

**TESCHI**

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN



# PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN  
2024-2028

## DIRECTORIO H. JUNTA DIRECTIVA

**Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel**

Secretario de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación del GEM.  
Presidente de la H. Junta Directiva

**Mtra. Víctor Sánchez González**

Subsecretario de Educación Superior y  
Normal

**Dr. Juvenal Vargas Muñoz**

Director General de Educación Superior

**Lcda. Paulina Moreno García**

Secretaria de Finanzas, GEM

**Lic. Rodolfo Lojero Ruaro**

Representante Suplente de la Secretaría  
de Finanzas

**Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**

Encargado de la Oficina de Enlace  
Educativo en el Estado de México.

**Lic. Gustavo Martínez Castillo**

Responsable del Área de Prensa de la  
Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
de México

**Lic. Ma. Trinidad Franco Arpero**

Oficial Mayor

**Lcda. Rosa Venus Bedolla Ortiz**

Directora General del Instituto de  
Profesionalización de los Servidores  
Públicos del Poder Ejecutivo del  
Gobierno del Estado de México.

**M. En C. Manuel Chávez Saénz**

Director de Institutos Tecnológicos  
Descentralizados.

**Lic. Salvador Peralta Hernández**

Coordinador Nacional de Juntas  
Directivas de la Dirección de  
Institutos Tecnológicos  
Descentralizados.

**Lcda. Xóchitl Flores Jiménez**

Presidenta Municipal de  
Chimalhuacán, Méx.

**Mtro. José Oscar García Albarrán**

Titular del Área de Educación  
Superior del H. Ayuntamiento de  
Chimalhuacán

**Lcda. Teresa Reyes Villegas**

Directora General del Centro de  
Formación y Aprovechamiento del  
Recurso Humano.

**Lcda. Norma Gisela López Calva**

Comisaria ante la H. Junta Directiva

**Lcda. Nallely Skinfield Mejía**

Analista especializada de la  
Consejería Jurídica

**Mtro. Carlos Manuel López Alvarado**

Director General del Tecnológico de  
Estudios Superiores de  
Chimalhuacán

## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

**Mtro. Carlos Manuel López Alvarado**  
Director General

**Lcda. Beatriz Adriana Garcia Oliva.**  
Titular del Órgano Interno de Control

**Lic. Carlos Leovigildo Mendoza Zacarias**  
Área Jurídica

**Mtra. Micol Edith Genis López**  
Directora Académica

**Lic. Florencio Morales Romero**  
Subdirector Académico

**Mtra. Martha Amparo Soto Rodríguez**  
Jefa de la División de Ingeniería en  
Sistemas Computacionales

**Lcda. Abigail Clara Juárez Matías**  
Jefa de la División de Licenciatura en  
Administración

**Ing. Víctor Hugo Ochoa Luna**  
Jefe de la División de Ingeniería Industrial

**Mtro. Raúl Reyes Aquino**  
Jefe de la División de Ingeniería Química

**Mtro. José Rene Bárcenas Ramírez**  
Jefe de la División de Ingeniería en  
Animación Digital y Efectos Visuales

**Ing. Ricardo Pérez Vargas**  
Jefe de la División de Ingeniería  
Mecatrónica

**Mtro. Jonathan González García**  
Jefe de la División de Licenciatura en  
Gastronomía

**Mtra. Arianne Lizeth Aguilar**  
Jefa del Departamento de Desarrollo  
Académico

**Ing. Francisco Adrián Garduño  
Flores**  
Jefe del Departamento de Ciencias  
Básicas

**Dr. José Carlos García Ramírez**  
Subdirector de Posgrado e  
Investigación

**Ing. Leticia Rosas García.**  
Jefa del Departamento de posgrado  
e Investigación

**C. Liliana Patoni Carrizosa**  
Encargada de la Coordinación de  
Lenguas Extranjeras

**Ing. Marisol Aurora Vargas Noche**  
Coordinadora de Educación a  
Distancia Modalidad Abierta

**Abril Genis Barrios**  
Encargada del Centro de  
Información y Documentación

**Mtro. Diego Demetrio Gaspar  
Sarabio**  
Encargado del Centro de  
Cooperación Academia Industria  
(CENTRO DE COOPERACIÓN  
ACADEMIA INDUSTRIA)

**Lic. Primitivo Efrahín Avendaño  
Cano**  
Director de Planeación y  
Administración

**Lic. Jorge García Nájera**  
Subdirector de Vinculación

**Lic. Isaac Rodrigo Espinoza Ayala**  
Jefe del Departamento de  
Vinculación

**Lcda. Thelma Galindo López**  
Jefa del Departamento de Servicio Social  
y Residencias Profesionales

**C. Brian de Jesús Castañeda Valle**  
Encargado del Centro de Innovación e  
Incubación Empresarial

**Lcda. Miriam Martínez Meléndez**  
Subdirectora de Planeación

**Mtra. Melanie Estefanía Anaya Zúñiga**  
Jefa del Departamento de Planeación y  
Programación

**C. Karen Rubí Cortés Cortés**  
Jefa del Departamento de Estadística y  
Evaluación

**Ing. Mirna Molina García**  
Jefa del Departamento de Control  
Escolar

**Ing. Rey David Gutierrez Cigarroa**  
Coordinador de Seguridad y Protección  
Civil

**C. Anahí Priscila Peña Alonso**  
Jefa del Departamento de Difusión y  
Concertación

**Ing. Yamile Alitzel Rivas Ramírez**  
Coordinadora del Sistema de  
Gestión Integral

**Méd. Anny Dalila López Cruz**  
Encargada del Servicio Médico

**C. Mirza Noemi Salinas Escamilla**  
Subdirectora de Servicios  
Administrativos

**C. Wendy Yoletzhyn Cedillo  
Cervantes**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios

**Mtra. Ariana Nayeli Sánchez Rosas**  
Jefa del Departamento de Personal

**C. Ramón Sánchez Silva**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Financieros

**Ing. Salvador Lara Elizalde**  
Secretario General del SUTAATESChi

# Índice

Mensaje del director general.....	6
Acrónimos .....	8
Introducción .....	9
Diagnostico institucional.....	12
FODA.....	35
Identificación de Estrategias.....	42
MISIÓN .....	45
VISIÓN.....	45
OBJETIVO GENERAL .....	46
EJES DE DESARROLLO .....	47
EJE 1. A C A D E M I A.....	47
D O C E N C I A .....	51
Investigación.....	74
EJE 2. ....	78
Planeación y Vinculación.....	78
Extensión y difusión de la cultura .....	82
Vinculación.....	90
Planeación.....	110
EJE 3. ....	121
Administración.....	121
Administración y rendición de cuentas.....	125
Conclusión .....	144
ALINEACIONES .....	145

## Mensaje del director general

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar nuestro nuevo Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028, un documento que no solo refleja el arduo trabajo y la dedicación de cada uno de nosotros, sino también nuestra visión compartida para construir un futuro más brillante y prometedor para nuestra institución.

A lo largo de estos años, tal como lo enunciamos con orgullo en nuestra porra institucional, el Tecnológico ha demostrado que independientemente de los desafíos que enfrentemos y aunque exista la posibilidad del fracaso, juntos, con esfuerzo y pasión podemos materializar grandes objetivos.

El desarrollo de este plan ha sido un esfuerzo conjunto, un verdadero trabajo en equipo que ha involucrado a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo. Cada uno de nosotros ha sabido comunicar y plasmar su visión y su conocimiento, asegurando que este plan refleje las necesidades y aspiraciones de toda nuestra comunidad. Juntos, hemos definido los objetivos y las estrategias que guiarán nuestras acciones en los próximos años.

Nuestro compromiso y determinación nos han llevado a ser reconocidos por nuestra excelencia académica, nuestra innovación y nuestro impacto positivo en la institución. Este PDI es una guía estratégica que nos permitirá continuar en este camino de éxito y crecimiento, asegurando que sigamos mejorando y adaptándonos a los desafíos del futuro. Nos proporciona una hoja de ruta clara para avanzar con confianza y mantenernos a la vanguardia en la educación superior.

Implementaremos proyectos innovadores que no solo beneficiarán a nuestra comunidad educativa, sino que también contribuirán significativamente al bienestar de nuestro municipio. Estas iniciativas reflejan nuestra visión de un futuro en el que el TESChi sea reconocido no solo por su excelencia académica, sino también por su liderazgo y compromiso con el desarrollo sostenible y social.

Con este Plan de Desarrollo Institucional, nos proponemos fortalecer nuestras áreas académicas y de investigación, mejorar la infraestructura y los servicios. Este enfoque integral garantizará que nuestra comunidad cuente con las herramientas y el apoyo necesarios para su desarrollo personal y profesional.

Un componente esencial de nuestro plan es la promoción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Creemos firmemente que estos valores son fundamentales para construir una institución sólida y confiable. A través de una gestión transparente y basada en la reciprocidad, aseguraremos que cada recurso sea utilizado de manera eficiente y efectiva, beneficiando a todos los miembros del Tecnológico.

Al final del día, nuestra meta es clara: hacer del TESChi una institución más grande, más fuerte e inclusiva. Queremos que cada miembro de nuestra institución se sienta orgulloso de pertenecer a esta gran familia y de contribuir a su crecimiento y éxito; la responsabilidad de alcanzarla refleja nuestra dedicación al bienestar compartido.

Nuestra comunidad ha enfrentado numerosos desafíos con valentía y determinación, y es este espíritu de resiliencia el que nos impulsa a seguir adelante. El cambio de visión es fundamental para adaptarnos a un entorno en constante evolución y para seguir siendo líderes en educación superior.

Continuemos con determinación y entusiasmo, seguros de que juntos, alcanzaremos nuevas alturas. Agradezco a todas las personas involucradas por su dedicación y compromiso. Este PDI es solo el comienzo de un nuevo capítulo en la historia del TESChi, y estoy convencido de que, trabajando unidos, lograremos todos nuestros objetivos.

¡Somos y seremos orgullosamente, TESChi!



## Acrónimos

**Análisis FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas  
**CACECA:** Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines  
**CACEI:** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería  
**CCAI:** Centro De Cooperación Academia Industria  
**CIIES:** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior  
**CIIE:** Centro de Innovación e Incubación Empresarial  
**CONAED:** Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho  
**CONAHCYT:** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías  
**COMECYT:** Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología  
**DGES:** Dirección General de Educación Superior  
**EGEL:** Examen General para el Egreso de la Licenciatura  
**H/S/M:** Horas, Semana, Mes  
**IES:** Instituciones de Educación Superior  
**IPOMEX:** Información Pública de Oficio  
**NODESS:** Nodos de Economía Social y Solidaria  
**PA:** Profesor de Asignatura  
**PDI:** Programa de Desarrollo Institucional  
**PIT:** Programa institucional de Tutorías  
**PRODEP:** Programa para el Desarrollo Profesional Docente  
**PRODET:** Programación detallada  
**PTC:** Profesor de Tiempo Completo  
**SAIMEX:** Sistema de Acceso a la Información Mexiquense  
**SIGI:** Sistema de Gestión Integral  
**SIED:** Sistema de Evaluación Integral Docente  
**SNI:** Sistema Nacional de Investigadores  
**SISER:** Sistema de Entrega-Recepción  
**SITRAEM:** Sistema de Trazabilidad del Estado de México  
**TecNM:** Tecnológico Nacional de México  
**AD:** Año Diagnóstico  
**TESChi:** Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

## Introducción

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán se enorgullece en presentar su nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028, una hoja de ruta diseñada para guiar nuestra institución hacia un futuro de excelencia y compromiso social. Este PDI es el fruto de un esfuerzo conjunto y participativo, reflejando la dedicación y visión de toda nuestra comunidad educativa.

El Programa de Desarrollo Institucional 2024-2028 es resultado de un análisis exhaustivo de nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Su objetivo es trazar la ruta que nos permita cumplir con nuestra misión y visión de manera eficiente y efectiva, reafirmando nuestro compromiso de impartir una educación de excelencia, pertinente y accesible que responda a las necesidades de la región. Este diagnóstico nos ha permitido establecer un objetivo general claro y conciso, respaldado en nuestra misión y visión institucionales.

A través de un proceso participativo y colaborativo, se definieron objetivos, estrategias, líneas de acción y metas concretas, medibles y alcanzables que nos guiarán durante los próximos años. Estas metas fortalecerán nuestras áreas clave, potenciarán nuestras fortalezas y nos permitirán enfrentar los retos con determinación y visión estratégica.

El plan se ha elaborado de manera colegiada, con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, asegurando que refleje las necesidades y aspiraciones de toda nuestra comunidad. Este enfoque refleja nuestro compromiso con la comunicación abierta y efectiva, que es la base para una colaboración fructífera y una gestión transparente.

Para asegurar la efectividad del Plan, se estableció una metodología clara de medición y evaluación del progreso, permitiendo ajustes y mejoras continuas. Este proceso de evaluación continuo nos permite medir nuestro progreso y enderezar el rumbo de ser necesario, garantizando así que nuestros objetivos se cumplan de manera eficiente y efectiva. Esta práctica resalta nuestra responsabilidad en la gestión de recursos y toma de decisiones, asegurando que cada acción esté orientada hacia el bienestar común.

El PDI se divide en funciones sustantivas y adjetivas, reuniéndose en tres grandes ejes: academia, planeación y vinculación, y servicios administrativos. Esta estructura holística nos permite abordar todas las áreas necesarias para el desarrollo institucional integral, asegurando un enfoque coherente y firme hacia nuestros objetivos. En la academia, buscamos fortalecer la calidad educativa y la investigación; en planeación y vinculación, mejorar nuestra planificación estratégica y fortalecer lazos con el sector empresarial y social; y en servicios administrativos, optimizar los procesos y servicios que soportan nuestras operaciones diarias.

Nuestro enfoque en la reciprocidad se refleja en la relación bidireccional entre la institución y su comunidad. Valoramos el intercambio de ideas, recursos y apoyo, asegurando que cada miembro de la comunidad educativa se beneficie y contribuya al crecimiento mutuo.

El compromiso de cada miembro de nuestro Tecnológico es el motor que impulsa nuestro crecimiento y nos permite enfrentar los desafíos con resiliencia y determinación. Este compromiso se manifiesta en la dedicación diaria de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo, todos trabajando hacia un objetivo común: el éxito y la excelencia del TESChi.

Con esta estructura, nos preparamos para avanzar con firmeza y coherencia hacia nuestros objetivos, fortaleciendo nuestro compromiso con la sociedad. Estamos convencidos de que, con esfuerzo conjunto y visión compartida, podremos alcanzar nuevas alturas y consolidar al TESChi como un referente en la educación superior.





## Diagnostico institucional

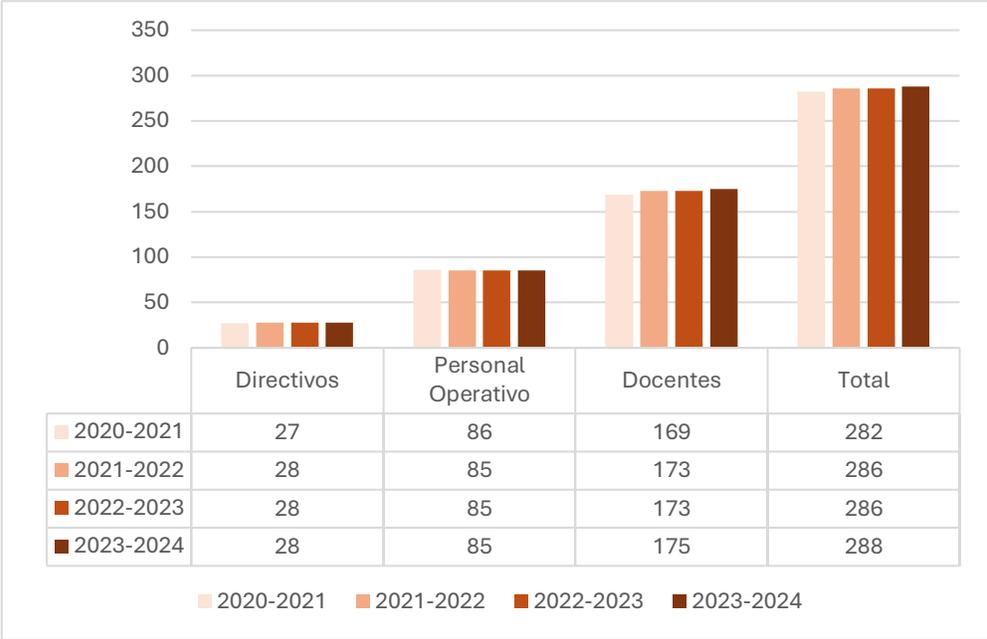
Con el propósito de identificar el desempeño actual del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán y estar en posibilidad de incidir en su mejora continua, se analizaron diez categorías con sus respectivos indicadores, los cuales permiten visualizar de forma ordenada y objetiva el comportamiento y desempeño de la Institución. Para considerar las opiniones y percepciones de las partes interesadas, el proceso de análisis también revisó información estadística de los diversos procesos. Se realizaron entrevistas con responsables de las áreas académicas y administrativas, así como con egresados y empleadores. Además, se aplicaron encuestas de satisfacción a los usuarios del proceso educativo para identificar puntualmente las áreas de oportunidad.

### **Personal**

Uno de los factores clave para el éxito de cualquier organización es el talento humano. Contar con personal capacitado y actualizado facilita el logro de los objetivos institucionales, así como la mejora permanente de sus funciones tanto académicas como administrativas. Para lograr este cometido, es necesario establecer mecanismos que permitan identificar las necesidades de capacitación y formación del personal, con el fin de implementar un programa que atienda específicamente las áreas de oportunidad identificadas.

Como se observa en el Gráfico 1, a inicios del ciclo escolar 2023-2024, el Tecnológico cuenta con una plantilla conformada por 288 trabajadoras y trabajadores, de los cuales 130 son mujeres y 158 hombres. Del total de la plantilla, el 9.7% corresponde a personal directivo, 29.5% a personal operativo y 60.8% son Profesores de Asignatura (PA) y Profesores de Tiempo Completo (PTC). En cuanto al comportamiento de la plantilla del personal, actualmente el TESChi se encuentra en su punto más alto, tomando como referencia el análisis de los últimos cuatro ciclos escolares. Es importante señalar que las gestiones realizadas para la obtención de plazas son fundamentales para el crecimiento de esta casa de estudios.

**Gráfico 1. Comportamiento histórico de la plantilla del personal**

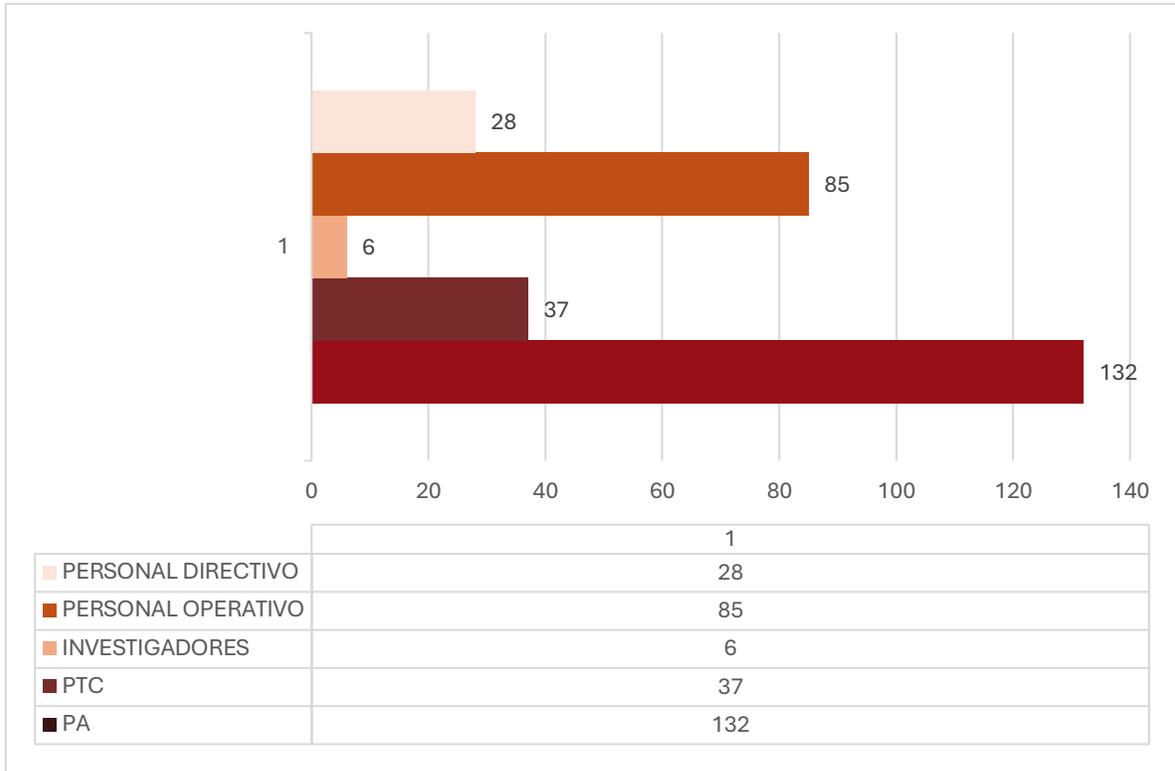


**Fuente: Estadística 911 (2020-2021,2021-2022,2022-2023,2023-2024)**

En el Gráfico 2, del total de los 288 empleados del TESChi, 28 son directivos y 85 son personal administrativo; 6 son docentes investigadores, 37 son profesores de tiempo completo y 132 son profesores de asignatura. Es importante resaltar que la proporción de profesoras y profesores por alumno es baja, ya que actualmente hay un PTC por cada 138 estudiantes, lo cual no favorece el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación, vinculación y extensión), dejando en desventaja el desempeño de la institución.

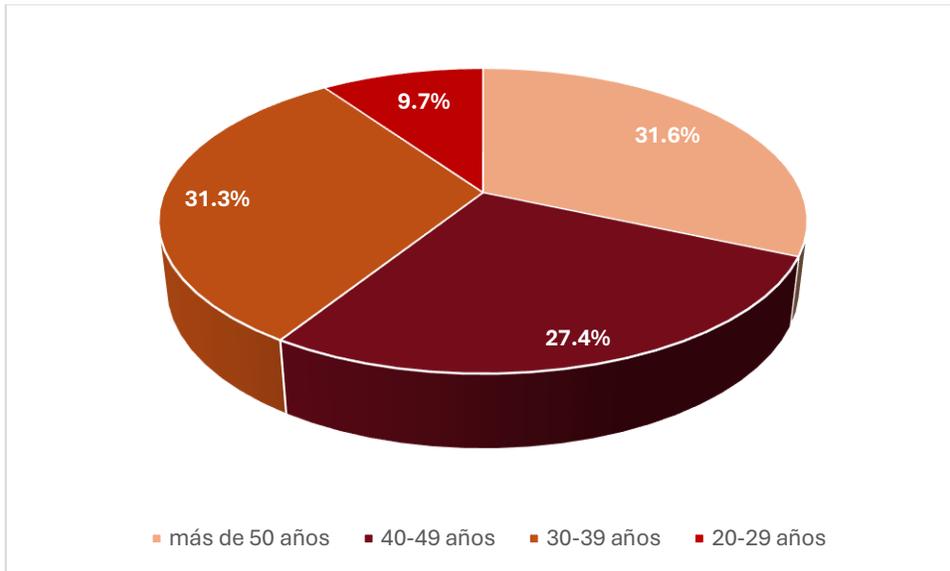
Es importante que la institución vigile sistemáticamente el equilibrio respecto a la antigüedad y edad del personal académico, con la finalidad de anticiparse a posibles afectaciones a corto o mediano plazo por el relevo generacional. Como se observa en el Gráfico 3, el 31.6% de la plantilla de personal tiene más de 50 años; el 27.4% se encuentra entre los 40 y 49 años; el 31.3% entre 30 y 39 años; y el 9.7% está en un rango de los 20 a 29 años. Esto significa que tan solo el 9.7% del personal es joven, lo cual representa una oportunidad para el funcionamiento eficiente de las áreas que conforman el Tecnológico.

**Gráfico 2. Distribución de la plantilla de personal**



Fuente: Departamento de Personal

Gráfico 3. Personal por rango de edad



Fuente: Departamento de Personal del TESChi

**Reclutamiento, selección, contratación y promoción**

La institución cuenta con un proceso formal de reclutamiento y selección del personal. Para seleccionar el personal se utilizan dos procedimientos: uno para docentes y otro para personal administrativo. En cuanto al personal docente, se publican las vacantes en la página del Tecnológico y se reciben propuestas. Posteriormente, se aplica una clase muestra, la cual es evaluada por un comité. También se realiza un examen de conocimientos y psicométrico. La selección de los docentes la decide la división correspondiente con base en los resultados obtenidos durante el proceso. Una vez tomada la decisión, el Departamento de Personal recibe la documentación y procede a la contratación. Respecto al personal administrativo, se aplican entrevistas y examen psicométrico.

Atentos y respetuosos de las administraciones pasadas, es importante destacar la ausencia de procedimientos cuantitativos que puedan medir el asertividad del proceso equitativo en la selección del personal académico. Por ejemplo, se considera relevante reforzar el proceso de inducción a los candidatos seleccionados para ocupar una vacante, dado el hecho lamentable de criterios sesgados en cuanto a la promoción, desarrollo y permanencia de profesores con capacidades y trayectorias reconocidas, así como de actitudes dignas y respetuosas ante la Institución. Eso ha dificultado de manera contundente encontrar una ecuación que permita revertir esas inercias unilaterales para establecer un mecanismo eficiente y justo donde las y los profesores tengan las mismas oportunidades para aspirar a un tiempo completo sin depender del criterio falaz de “antigüedades primigenias”.

De paso, es necesario señalar otra debilidad institucional también heredada a la administración presente y que lamentablemente ha venido minando el desarrollo de procesos estadísticos fiables y objetivos, es decir, de estructuras formales que reflejen, con base en indicadores, el desempeño puntual de nuestro Tecnológico de Chimalhuacán. Nos referimos a la escasa infraestructura de monitoreo estadístico, a la ausencia de herramientas para el buen planeamiento institucional y, por ende, la precariedad de criterios de medición en cuanto a la satisfacción de la calidad de los servicios educativos ofertados.

Con la finalidad de fortalecer las acciones propias de la gestión de capital humano, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer los procesos de reclutamiento, selección y contratación (con base en reglamentos, procedimientos y convocatorias actualizadas, ejecución transparente y trabajo colegiado) mediante la implementación de mecanismos que sean públicos, con la finalidad de facilitar la transparencia y legalidad durante la ejecución de dichos procesos.

- Asegurar que se cumplan los lineamientos establecidos (convocatoria que indique perfil y experiencia laboral, los mecanismos de selección y la participación de cuerpos colegiados, entre otros) para la selección de personal.
- Revisar que el perfil del personal solicitado por las áreas académicas sea con respecto a las áreas curriculares del programa de estudio.
- Fortalecer el programa de inducción a la institución para el personal de nuevo ingreso, el cual debe aportar aspectos relevantes de los procesos académicos, así como de los procesos administrativos, la cultura institucional y el Sistema de Gestión Integral.
- Observar que la encuesta de clima laboral se aplique por lo menos una vez al año, para monitorear y dar seguimiento a los resultados obtenidos.
- Solicitar, por parte de la Academia, algún proyecto de investigación del candidato para el desarrollo de la especialidad a fortalecer.
- Realizar la programación anual de cursos con base en los resultados de la evaluación docente, así como de los demás mecanismos que indiquen las áreas de oportunidad de formación del personal docente.
- Fortalecer el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo y/o directivo de la institución.

### **Desarrollo del personal académico**

Nuestra institución trabaja con ahínco para asegurar la calidad de sus programas educativos, donde el perfil formativo de la planta académica esté adecuado o concatenado con las competencias necesarias, de acuerdo con las características y áreas curriculares del programa educativo. Lograr una combinación adecuada y pertinente de la formación académica y profesional del profesorado contribuye significativamente al logro de las metas institucionales y, sobre todo, al progreso y desarrollo de la comunidad estudiantil.

En ese sentido, es relevante mencionar que cada año el TESChi elabora un programa de capacitación para el personal, considerando las necesidades específicas de cada área. Sin embargo, falta desarrollar evidencias que indiquen que este programa se diseña con base en los resultados del proceso de evaluación docente. Adicionalmente, es menester reconocer que el Tecnológico va por un camino de reajuste y mejoramiento; sin embargo, aún falta consolidar estrategias académicas para el desarrollo de procesos que mejoren la formación profesional y científica del profesorado a través de programas institucionales permanentes de actualización y posgrado, al menos para los próximos 25 años.

Hay un refrán propio de los administradores: “no hay recurso económico que alcance”. Efectivamente, el presupuesto que la institución destina para la

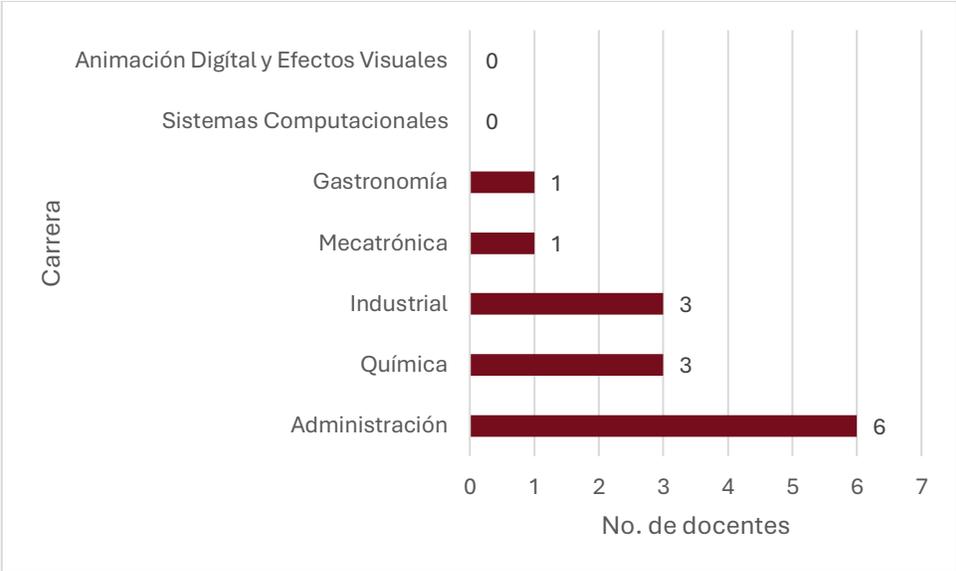
capacitación y formación es insuficiente. Este es un reto que el Tecnológico asume con responsabilidad cada año al momento de planear las corridas presupuestales. En ese rubro, reconocemos que hemos avanzado al aumentar las oportunidades a través de capacitaciones, flexibilidad de horarios en la planta docente y apoyos económicos y en especie (en la medida de lo posible).

**Categorización y nivel de estudios del personal académico**

El activo más valioso que poseen las organizaciones educativas es, sin duda, su planta docente. Es el personal académico quien se encarga de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos institucionales. Considerando que hoy en día la aplicación de las nuevas tecnologías está transformando drásticamente la forma de comunicarnos, convivir y trabajar, se demandan irremediablemente mejores niveles de competencia en el profesorado. Por ello, la calidad de la planta académica, su capacitación y actualización profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro país.

Acerca del perfil deseable de la planta docente de la institución, podemos observar en el Gráfico 4 que, de los 175 docentes que conforman la plantilla, 14 cuentan con el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). De estos, seis docentes pertenecen a la Licenciatura en Administración, tres a Ingeniería Química, tres a Ingeniería Industrial, uno a Mecatrónica y, finalmente, uno a Gastronomía.

**Gráfico 4. Docentes con perfil deseable**



**Fuente: Subdirección de Posgrado e Investigación**

## **Estudiantes**

El ingreso al Tecnológico es un momento de gran satisfacción y orgullo, ya que se alcanza una meta que pocos jóvenes logran, pero también muchos se quedan en el camino. Asimismo, constituye el inicio de un periodo crítico de adaptación que plantea diversos retos, entre ellos, convivir con una gran cantidad de compañeros y compañeras que provienen de diversos contextos socioeconómicos y culturales, quienes además realizaron sus estudios previos en distintas escuelas con diferentes planes de estudio. La vida estudiantil es compleja porque en ella se reflejan también estilos de vida y proyectos profesionales heterogéneos. La diversidad de planes de vida enriquece el ambiente estudiantil, pero también representa una serie de retos institucionales que hacen que la política educativa de nuestro Tecnológico esté extremadamente atenta a las necesidades diversas que se deben satisfacer: desde la generación de espacios físicos favorables, funcionales y dignos, hasta herramientas de aprendizaje y excelencia en las cátedras impartidas.

No hay mejor éxito profesional que aquel basado en el esfuerzo, la responsabilidad y la constancia. Estudiar es arduo y siempre existe una carga de trabajo en todo aquello que acompaña el proceso formativo. La carga de trabajo escolar razonable es un axioma ineludible. El contexto mundial es complejo por las diferentes crisis que se viven, como la alimentaria, económica, sanitaria, cívica, ecológica, familiar, entre otras. Esas problemáticas redundan de manera inequívoca en lo nacional y en lo local. En el TESChi, tanto directivos, académicos como administrativos, tenemos muy claro las necesidades de nuestra población estudiantil. Por supuesto, las carencias socioeconómicas, los problemas psicosociales y la inestabilidad afectiva hacen que algunos estudiantes requieran atención especial.

En nuestro Tecnológico, buscamos opciones racionales y viables cuando existen problemas de ese tipo. Por eso, los diversos programas institucionales instrumentados buscan apoyar y mejorar, en la medida de lo posible, la estancia, el rendimiento y la inclusión sin discriminación de los y las estudiantes con problemáticas posibles de ser atendidas. Ante tales circunstancias, los objetivos de la política educativa del Tecnológico son, sin duda alguna, dignificar al alumnado, mejorar su desempeño académico y evitar la deserción (entre otras variables también importantes). Con la finalidad de mejorar los índices de rendimiento escolar, en esta categoría se analizan las variables que más influyen en dichos índices: desde el ingreso hasta el egreso de los y las estudiantes.

## **Proceso de admisión**

La finalidad del proceso de admisión es seleccionar a los postulantes a partir de los puntajes obtenidos, basados en sus aptitudes, habilidades y actitudes. A partir de esa primera evaluación, se procede a la selección y ubicación de los postulantes según sus capacidades y el perfil de la carrera seleccionada. Para lograr lo anterior, la institución aplica el examen de admisión “exBach Tecnología Educativa” a todos los aspirantes. Finalmente, es necesario aprobar un examen médico y una batería de pruebas integrada por cuatro instrumentos: hábitos de estudio y prueba proyectiva de la figura humana.

La Institución tiene definidas políticas para la selección de estudiantes, incluyendo perfiles de ingreso que establecen la aplicación del examen exBach, el examen médico y psicológico. Con base en las observaciones realizadas al proceso de admisión y con la finalidad de fortalecerlo, se continuarán realizando las siguientes acciones:

**a) Fortalecer el proceso institucional de admisión al Tecnológico, el cual debe considerar el perfil de ingreso por programa educativo:**

- Plan de promoción por programa educativo.
- Procedimiento estandarizado para la selección de candidatos.
- Requisitos y normatividad para la selección.
- Programa de inducción para estudiantes aceptados.

**b) Establecer un comité de trayectoria escolar, integrado por los responsables de las áreas de control escolar, ciencias básicas, SGI, los programas educativos, tutoría, servicio médico y psicología.**

**c) Implementar un programa institucional de trayectoria escolar con un enfoque sistemático que considere aquellas variables que pongan en riesgo la permanencia de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso. Para ello es necesario:**

- Concentrar y procesar la información por cohorte generacional que generan los diversos instrumentos aplicados para la selección y el ingreso, analizarlos e identificar situaciones que pongan en riesgo la permanencia de los estudiantes.
- Revisar sistemáticamente los índices de rendimiento escolar por cohorte generacional, así como fortalecer el concentrado de las causas de la deserción e instrumentar un programa de reinserción estudiantil.
- Definir de manera colegiada las acciones a implementar para fortalecer la permanencia de los estudiantes, ya sea a través del programa de tutorías,

asesoría académica, psicopedagógica, servicios médicos, medios virtuales u otros programas institucionales.

- Evaluar sistemáticamente los avances y resultados de las acciones implementadas.

**d) Rediseñar el curso propedéutico con base en los resultados del examen de admisión, así como de los aspectos relevantes que indiquen la batería de pruebas integrada.**

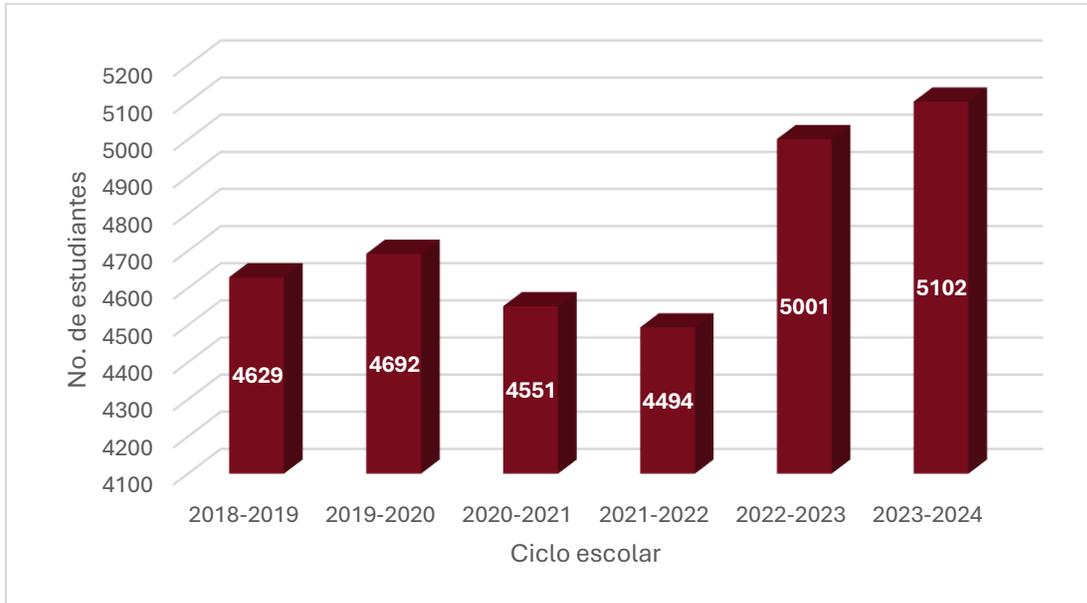
**e) Mejorar el proceso de egreso y titulación de los estudiantes en tiempo y forma.**

### **Comportamiento histórico de la matrícula**

La necesidad de generar conocimiento sistemático, riguroso y objetivo sobre los hechos y fenómenos que conforman la realidad de la población estudiantil de la institución es esencial para las autoridades, ya que permite entender las tendencias en la demanda de la oferta educativa, así como la eficiencia y eficacia de los programas educativos durante su desarrollo, desde el ingreso hasta el egreso. Esto facilita predecir variaciones futuras y, así, realizar una mejor asignación de recursos para su optimización.

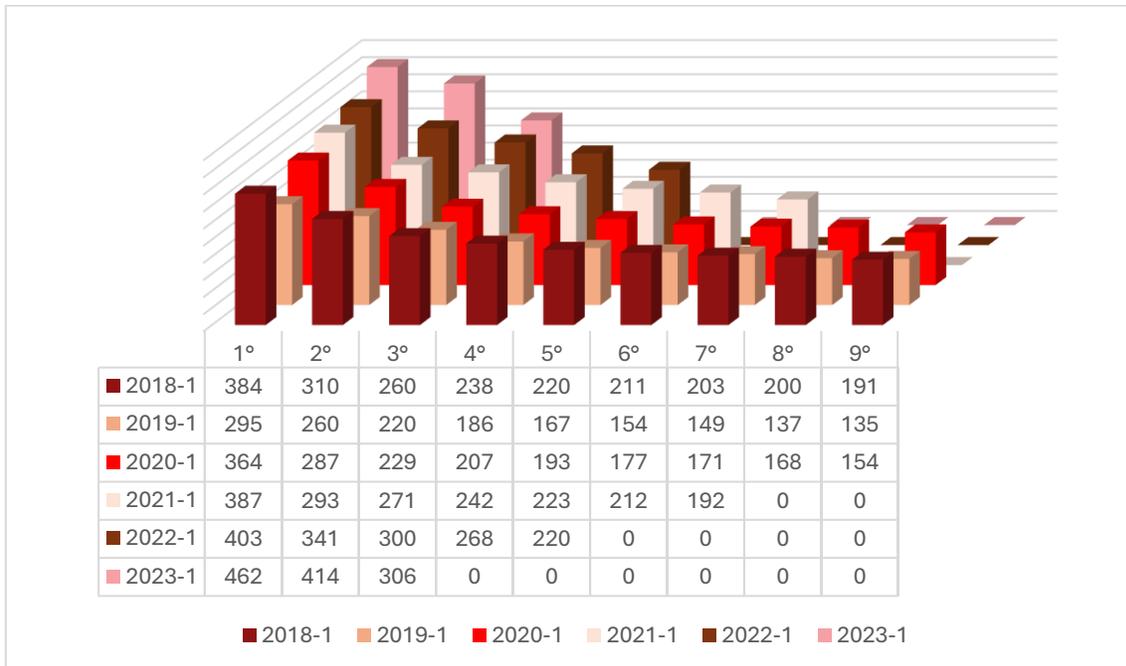
Como se observa en el Gráfico 5, la evolución de la matrícula del Tecnológico en los últimos seis ciclos escolares presenta una tendencia exponencial. Sin embargo, en los periodos 2020-2021 y 2021-2022, se observó una ligera disminución como consecuencia de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. Considerando los dos últimos ciclos escolares, el incremento porcentual de la matrícula ha sido del 2%.

**Gráfico 5. Matrícula total histórica por ciclo escolar (2013-2019).**



**Fuente: Estadística 911 (2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024)**

**Gráfico 6. Matrícula total de nuevo ingreso al TESChi por cohorte generacional (2018-2023, 1)**

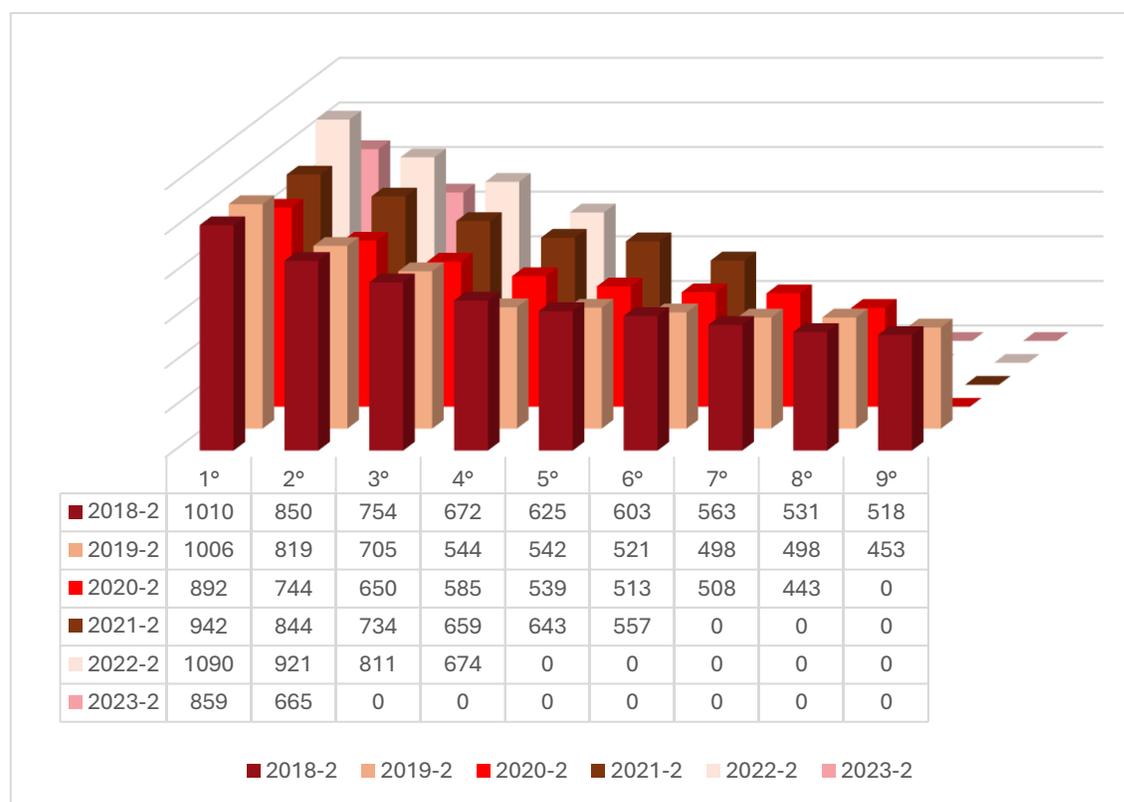


**Fuente: Departamento de Control Escolar**

En el gráfico 6, puede observarse que en cada una de las generaciones la tendencia marca que de un semestre al otro el número de estudiantes va a la baja, lo cierto es que en algunas generaciones esta disminución es más notoria, por ejemplo, la generación 2022-1 es la que presenta una disminución significativa.

Respecto al gráfico 7, al igual que el anterior, denota en cada generación la misma tendencia. En cada ingreso al primer semestre la matrícula es mayor y conforme avanzan a los semestres consecutivos va disminuyendo esta.

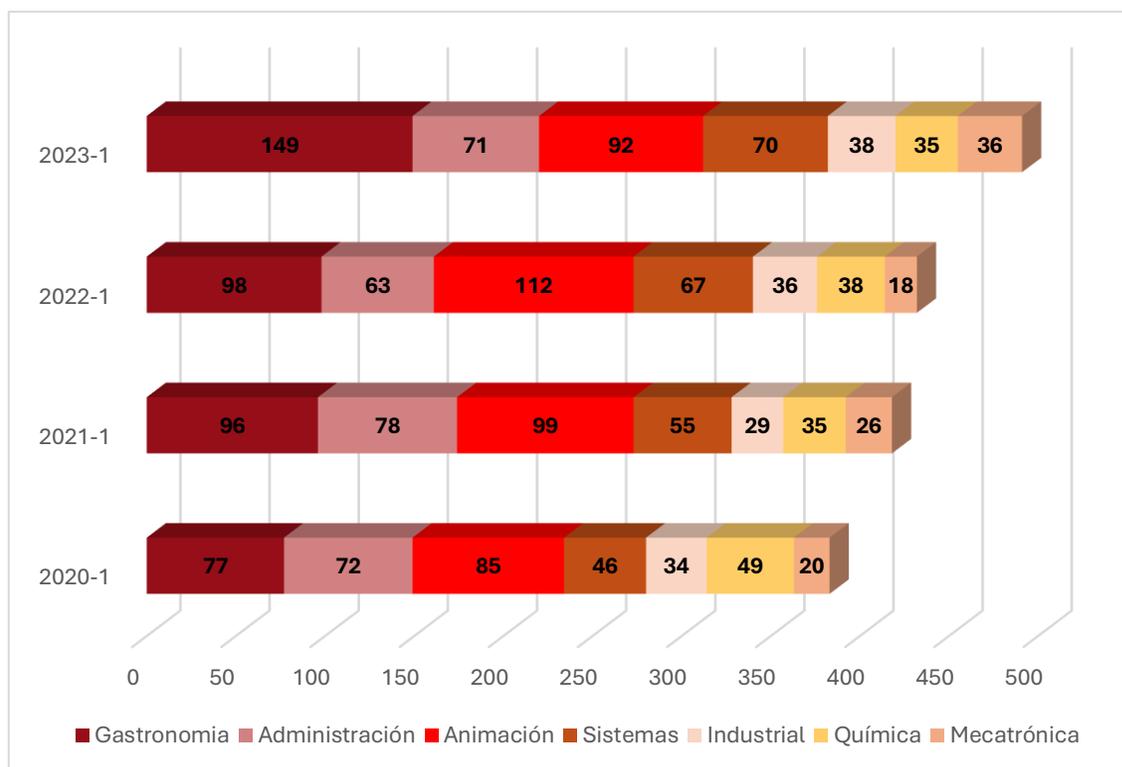
**Gráfico 7. Matrícula total de nuevo ingreso al TESChi por cohorte generacional (2018-2023, 2)**



**Fuente: Departamento de Control Escolar**

Con el objetivo de identificar las áreas de oportunidad de la matrícula, así como planificar y tejer estrategias que permitan la mejor distribución de ésta en cada programa educativo que se oferta, el Gráfico 8 muestra con precisión el número de estudiantes que alberga cada carrera.

**Gráfico 8. Matrícula de nuevo ingreso por programa educativo (2020-1 -2023-1)**

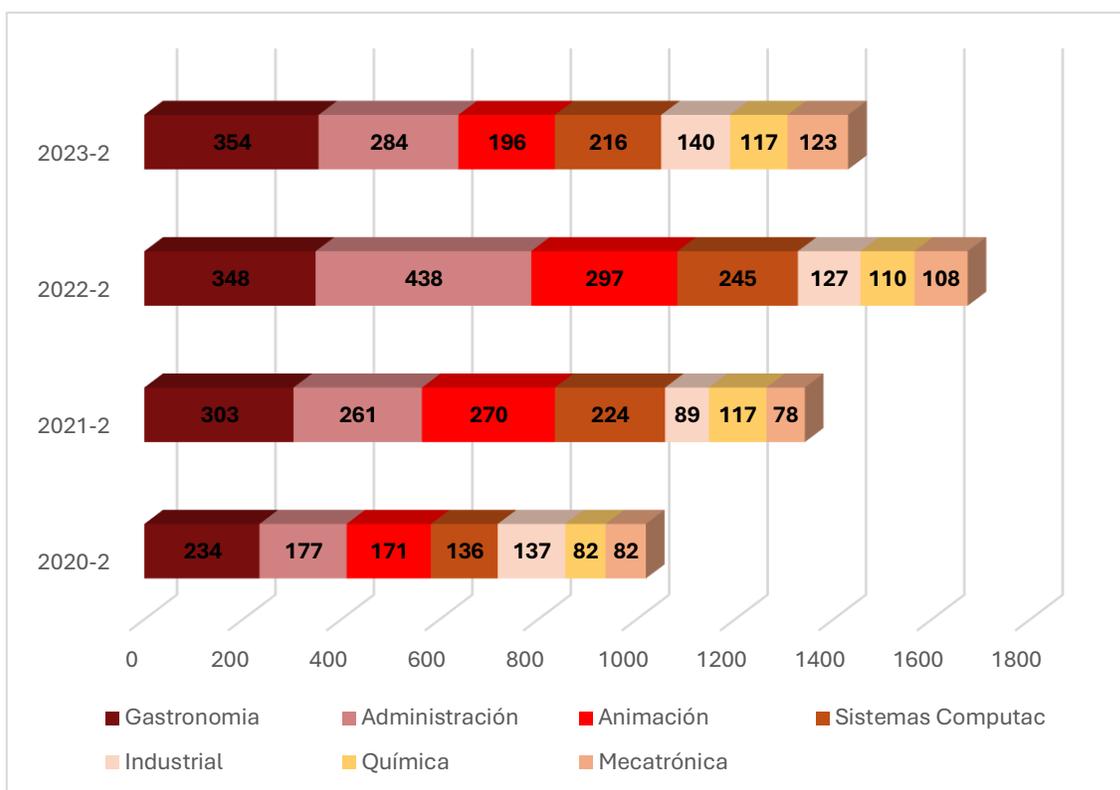


**Fuente: Departamento de Control Escolar**

Como puede observarse, la tendencia de la matrícula ha ido en incremento en cada una de las carreras en los años-periodo presentados en el gráfico, concentrando mayor población estudiantil las carreras de Licenciatura en Gastronomía, Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales y Licenciatura en Administración. En el último periodo analizado, es decir, el 2023-1, concentran las tres carreras mencionadas el 63.5% del total de la matrícula.

En el gráfico 9 puede observarse el comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso en el periodo 2:

**Gráfico 9. Matrícula de nuevo ingreso por programa educativo (2020-2 -2023-2)**



**Fuente: Departamento de Control Escolar**

Durante el periodo 2, la matrícula de nuevo ingreso nuevamente se encuentra más concentrada en las carreras de Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, seguida de Ingeniería en Sistemas Computacionales y finalmente, con un menor número las ingenierías de Industrial, Química y Mecatrónica.

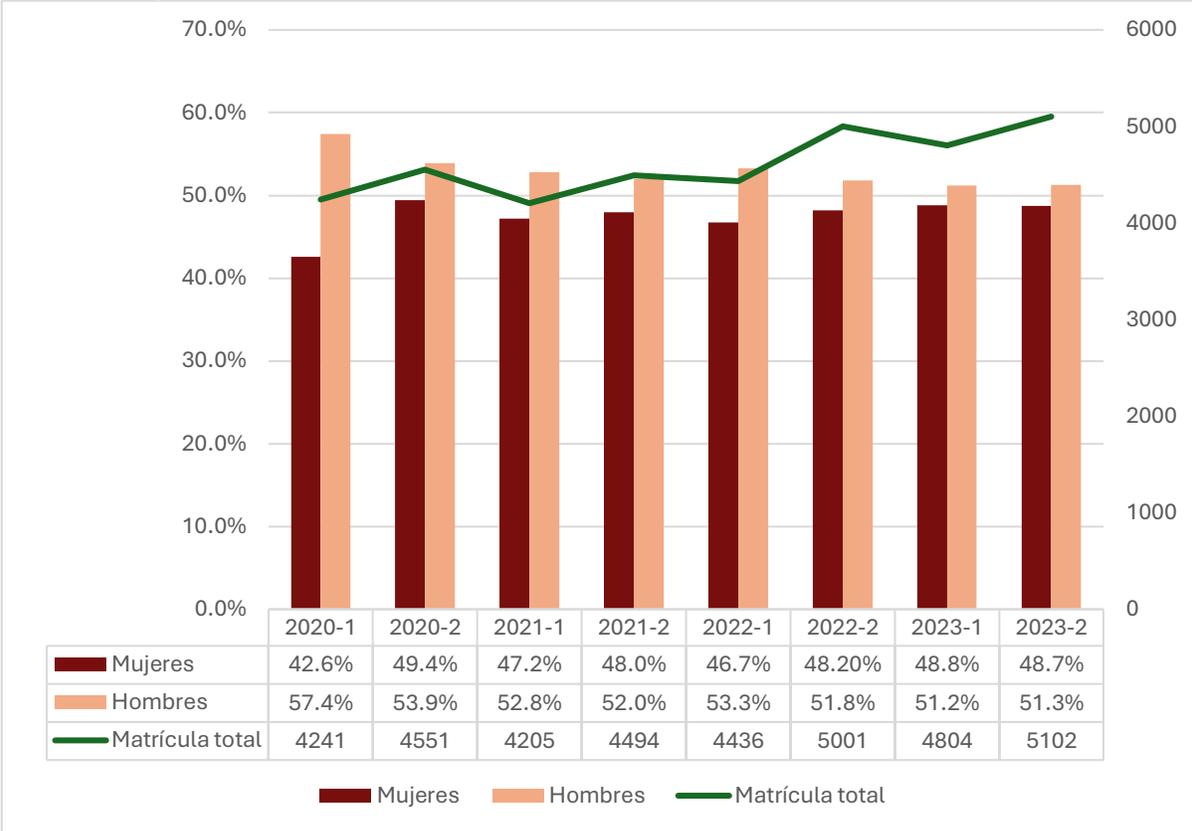
En el gráfico puede observarse que en el periodo 2022-2 las tres primeras alcanzaron el mayor porcentaje con el 66.2%, es decir, concentraron más de la mitad de la matrícula total, lo cual denota la preferencia por parte de la población que ingresa al Tecnológico; mientras que las cuatro carreras restantes obtuvieron en conjunto el 33.8%. En este sentido, cabe señalar la importancia de generar estrategias que permitan absorber más estudiantes en las carreras con menor número de estudiantes.

### **Matrícula escolar por género**

El Gráfico 10 muestra que, en cada periodo, el mayor porcentaje del total de la matrícula escolar lo concentra el género masculino. Sin embargo, la brecha entre ambos géneros no es significativa. En el periodo 2020-1, se observa que el porcentaje de estudiantes masculinos es del 57.4%, mientras que el mayor

porcentaje de estudiantes femeninas se concentra en el periodo 2020-2, con el 49.4%. Usualmente, las instituciones de educación superior que ofrecen ingenierías presentan un mayor porcentaje de hombres, debido a factores como roles de género, discriminación y el entorno familiar, entre otros.

**Gráfico 10. Matrícula escolar del TESChi clasificada por genero (2020-2023, 1 y 2).**  
**Fuente: Departamento de Control Escolar**



**Trayectoria escolar**

La trayectoria escolar se define como la cuantificación del comportamiento escolar de un conjunto de estudiantes (de una misma cohorte generacional) durante su trayecto o estancia educativa en la institución, desde su ingreso, permanencia y egreso, hasta la conclusión de los créditos. Con el fin de evaluar la eficiencia y eficacia interna institucional, así como los factores que influyen en el éxito o fracaso de las y los estudiantes, se emplean diversos métodos cualitativos y cuantitativos enfocados al análisis longitudinal de los aspectos biopsicosociales, estilos de vida, planes profesionales, capacidades de relaciones o de trabajo en equipo académico y dinámica laboral o económica. Estos aspectos son de vital importancia, porque de ellos se derivarán las estrategias de organización institucional, así como la búsqueda de diagnósticos institucionales que permitan

tener un mejor pulso de la vida estudiantil y académica, para mejorar la toma de decisiones.

### **Análisis de los índices de rendimiento académico**

El rendimiento académico se define como el resultado del aprendizaje generado por la actividad didáctica del profesorado y producido en el estudiantado. Implica el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa el o la estudiante, expresado a través de las calificaciones, como producto de una evaluación que indica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos.

El rendimiento académico es pluridimensional, ya que en su desempeño inciden diversos factores, como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación entre el profesorado y el estudiantado. Cuando se produce un desfase entre el rendimiento académico y el rendimiento esperado del o la estudiante, se habla de rendimiento discrepante. Un rendimiento académico insatisfactorio es aquel que se sitúa por debajo del rendimiento esperado y, en ocasiones, puede estar relacionado con los métodos didácticos.

Es importante resaltar que el “bajo rendimiento escolar” no se combate con más exámenes, sino con estrategias y metodologías didácticas flexibles y personalizadas a las características y necesidades de cada discente. Por lo tanto, se deben actualizar sistemáticamente los objetivos educacionales a que aspiramos, analizar los contextos y las dificultades que enfrentan el profesorado y el estudiantado, para generar propuestas y mecanismos de acción que permitan avanzar en la consecución de cada una de las metas propuestas. Los indicadores cuantitativos resultan referentes necesarios para las diferentes dimensiones, variables y criterios que se asumen dentro de la metodología de evaluación y acreditación de la calidad educativa. Estos constituyen instrumentos de gran valor e importancia teórica, metodológica y práctica en la dirección científica de los procesos sustantivos de la formación de la comunidad estudiantil.

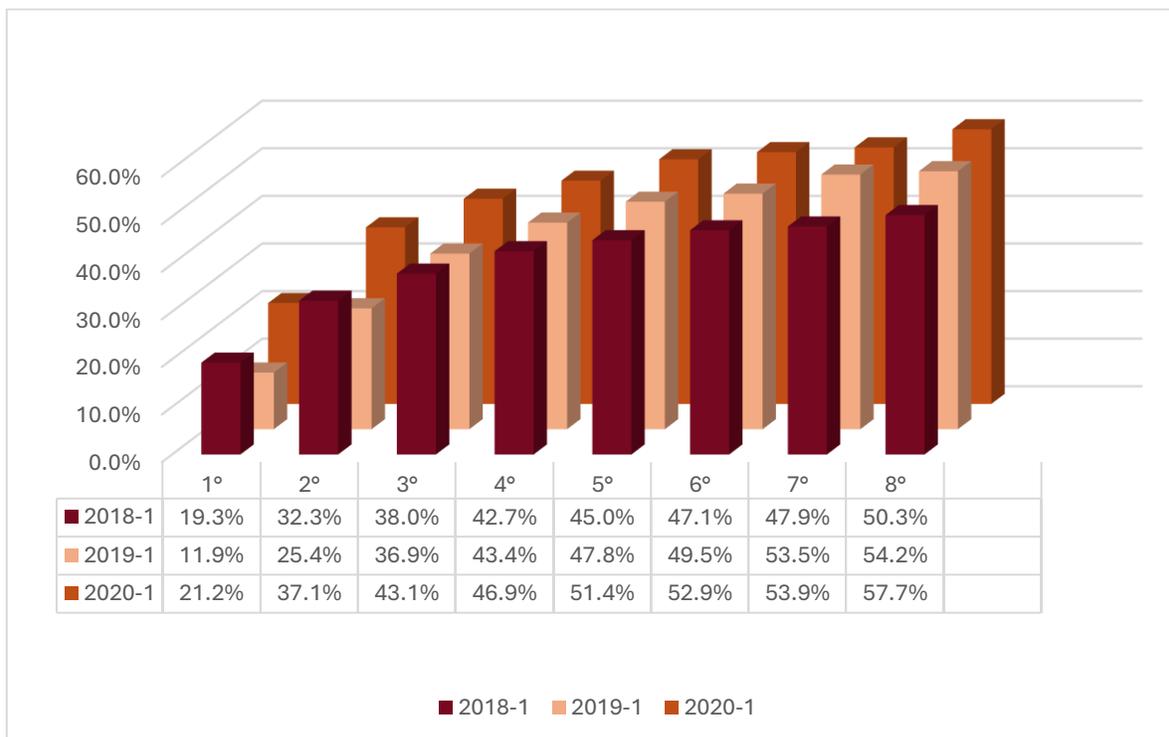
Los indicadores cuantitativos del rendimiento escolar son referentes de la calidad y eficiencia de los programas educativos del TESChi, y se integran por: reprobación, rezago, retención, abandono escolar, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación, resultados de exámenes integradores, resultados de la evaluación de los objetivos educacionales y los atributos del o la egresada, entre otros.

## Deserción escolar

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán es aumentar la capacidad de retención de su estudiantado. La atención oportuna al problema de la deserción escolar es esencial, ya que de no hacerlo se limita el desarrollo humano, social y económico de las personas y del país. Por este motivo, en este criterio se expone el comportamiento de la matrícula con la finalidad de identificar las causas de la deserción y lanzar las estrategias institucionales necesarias para contrarrestar los índices de abandono escolar.

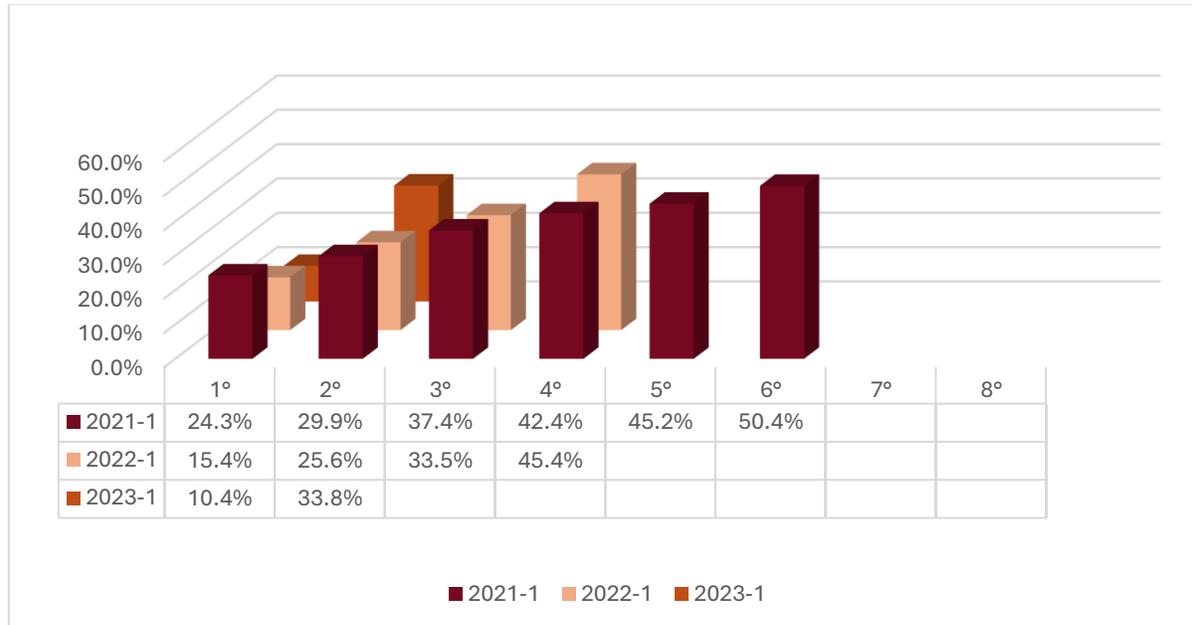
En los Gráficos 11 y 12, la deserción escolar del periodo 1 muestra que, en cada cohorte generacional, al realizar la transición de un semestre a otro, esta va en aumento. La generación que presenta el mayor porcentaje de estudiantes que abandonaron sus estudios al finalizar el primer semestre es la de 2021-1, seguida por la de 2020-1. Cabe señalar que estos periodos corresponden a momentos en los cuales se atravesaba una dura crisis a causa de la pandemia por coronavirus, en los que se comenzaban a implementar estrategias para trabajar a distancia y en los que muchas personas estudiantes prefirieron darse de baja temporalmente o, bien, abandonar sus estudios por la falta de herramientas tecnológicas.

**Gráfico 11. Deserción escolar del TESChi por cohorte generacional (2018-2023, 1).**



Fuente: Departamento de Control Escolar

Gráfico 12. Deserción escolar por cohorte generacional (2021-2023, 1).

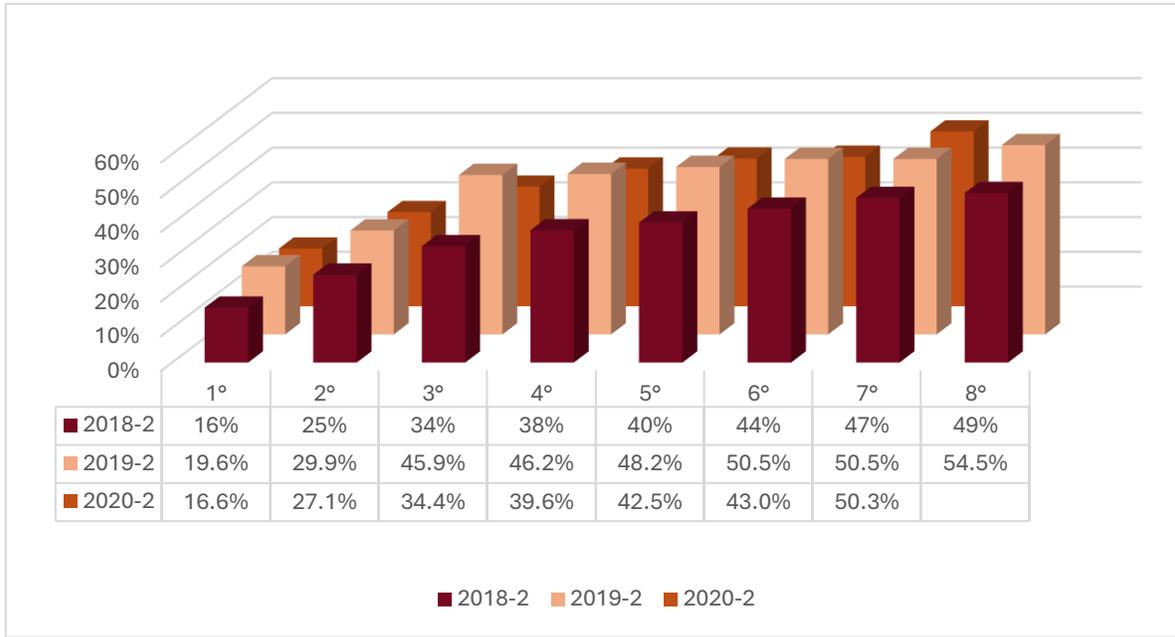


Fuente: Departamento de Control Escolar

Generalmente, cada periodo analizado muestra el mismo patrón en el cual la tendencia de la deserción escolar incrementa al término de cada semestre cursado, y el periodo 2, plasmado los gráficos 13 y 14, no es la excepción. Puede observarse que la generación con mayores porcentajes de deserción al término de cada semestre es la de 2019-2, sobrepasando el 50%. Por su parte, las generaciones 2020-2 y 2021-2 muestran que mantuvieron la deserción menos pronunciada al término de cada periodo.

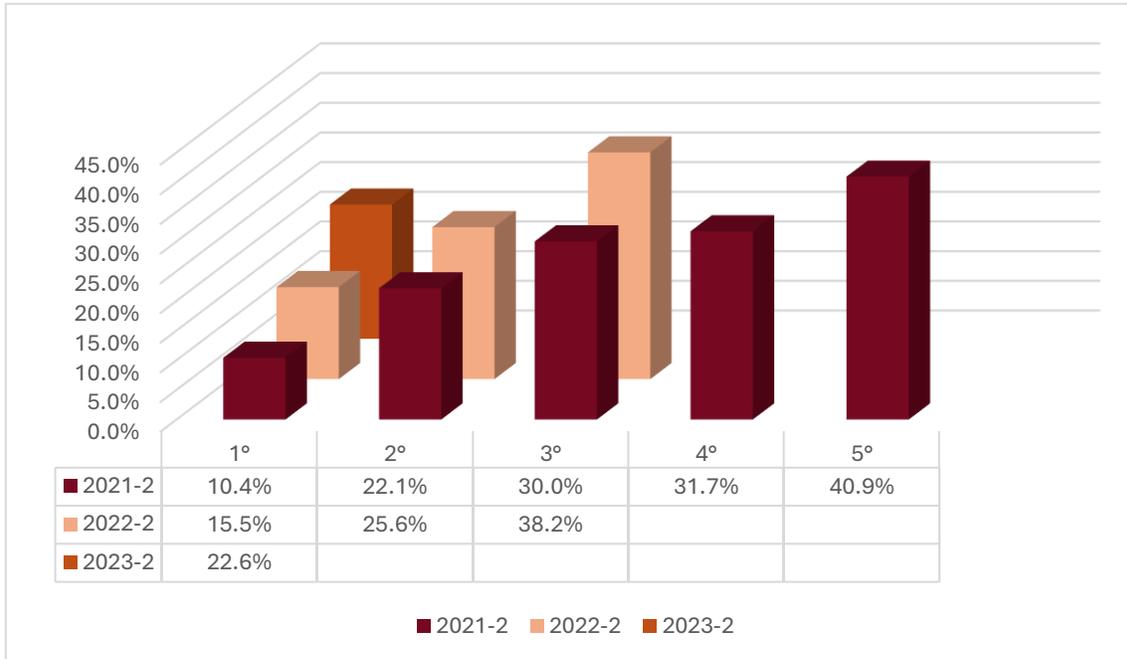
Finalmente, comparando ambos periodos, en el periodo 2, al término del primer semestre de cada generación, la deserción es menor.

Gráfico 13. Deserción escolar por cohorte generacional, (2018-2023, 2).



Fuente: Departamento de Control Escolar

Gráfico 14. Deserción escolar por cohorte generacional, (2021-2023, 2).



Fuente: Departamento de Control Escolar

Sin lugar a duda, la deserción escolar es un grave problema que debe atenderse de forma prioritaria en esta institución de nivel superior. El trabajo colegiado en el área académica y en cada una de las divisiones permitirá crear estrategias que disminuyan de forma asequible y realista estos porcentajes.

## Causas de la deserción

Hablar de deserción, es referirse a estos aspectos prevalentes:

**Gráfico 15. Principales causas de la deserción en el ciclo escolar 2023-2024**



**Fuente: Departamento de Desarrollo Académico**

El gráfico 15, como puede observarse, muestra las principales causas que las y los estudiantes reportaron por las cuales desertaron de sus estudios en el Tecnológico en los periodos 2023-1 y 2023-2. La mayor cantidad de bajas de estudiantes se concentró en problemas económicos, con un total de 40 estudiantes; el menor número de estudiantes desertó debido a defunción, con un total de 5 estudiantes.

## Eficiencia terminal

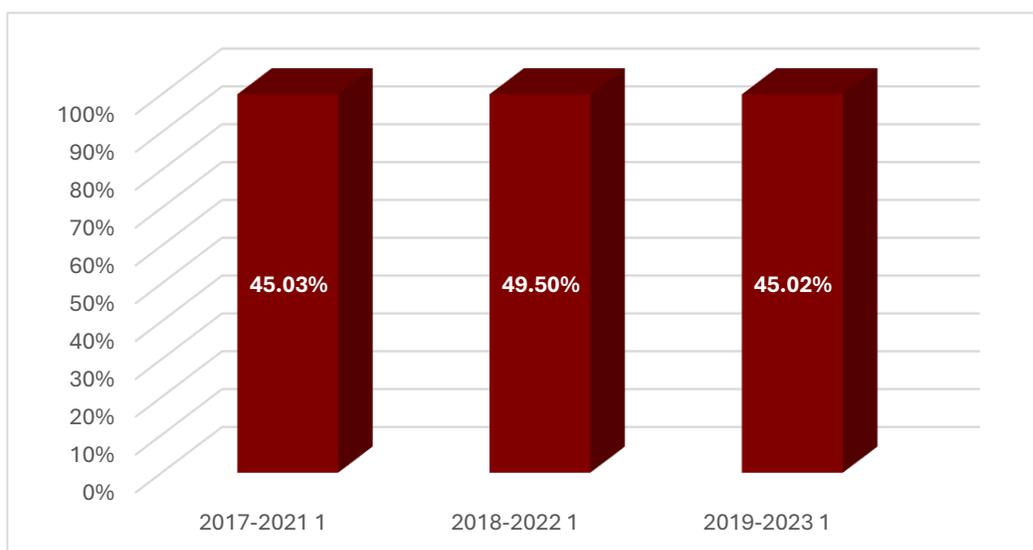
La eficiencia terminal es una meta esencial de la planeación académica y un indicador útil para visualizar la eficiencia y eficacia con la que está operando la institución y sus programas educativos, ya que refleja claramente los estragos de la reprobación y la deserción (rendimiento escolar). Esta se define como la proporción entre el número de estudiantes que ingresan y los que egresan de una misma generación (cohorte generacional), considerando el año de ingreso y el año de egreso según la duración del plan de estudios. La tasa de titulación o graduación por cohorte compara el porcentaje que representan los egresados titulados, hasta un año y medio adicional al tiempo que estipula el plan de estudios del programa educativo, con respecto al nuevo ingreso en la misma cohorte.

Evaluar el índice de titulación sistemáticamente es de gran importancia, dado que permite tener un panorama global del proceso educativo como resultado del sistema y de los elementos que conforman la institución. De este modo, es factible valorar de manera integral la labor institucional. Una ventaja del estudio es que, mediante los resultados obtenidos, se pueden orientar las políticas institucionales a fin de crear un compromiso responsable para la mejora de este indicador por programa educativo.

A través de los siguientes gráficos se expone la eficiencia terminal en el TESChi vertiendo la información necesaria de las generaciones 2017-2021, 2018-2022 y 2019-2023, correspondientes al periodo 1; así como de las generaciones 2016-2020, 2017-2021 y 2018-2022, correspondientes al periodo 2.

A continuación, en el gráfico del periodo 1, puede observarse que la eficiencia terminal tiene un comportamiento constante, habiendo un ligero, pero muy significativo aumento en la generación 2018-2022 del 49.50%.

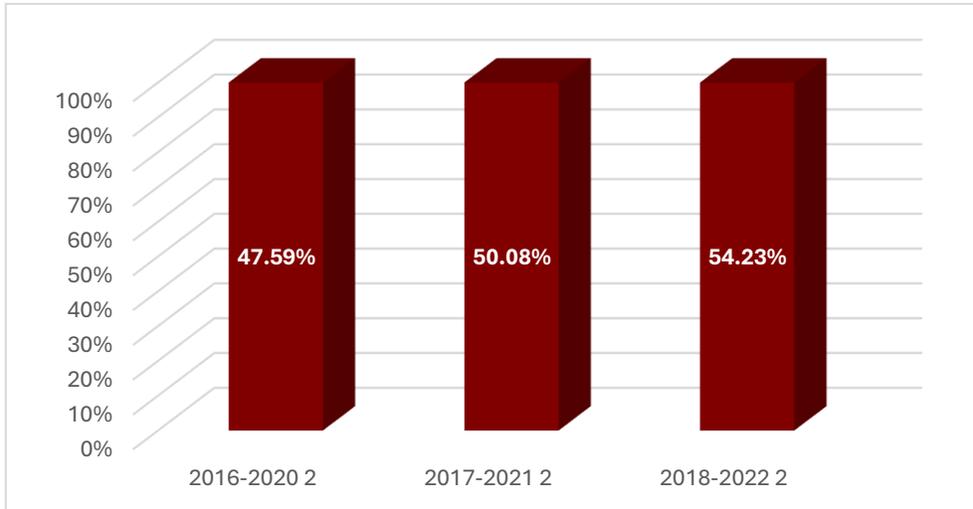
**Gráfico 16. Eficiencia terminal por cohorte generacional del TESChi (2017-2021, 2018-2022, 2019-2023; periodo 1)**



**Fuente. Departamento de Control Escolar**

En el gráfico 17, donde puede observarse la eficiencia terminal de las generaciones del periodo 2, muestra una tendencia en la cual la eficiencia terminal va al alza, teniendo un incremento porcentual de casi 7 puntos, considerando el porcentaje inicial y final.

**Gráfico 17. Eficiencia terminal por cohorte generacional del TESChi (2016-2020, 2017-2021, 2018-2022; periodo 2)**

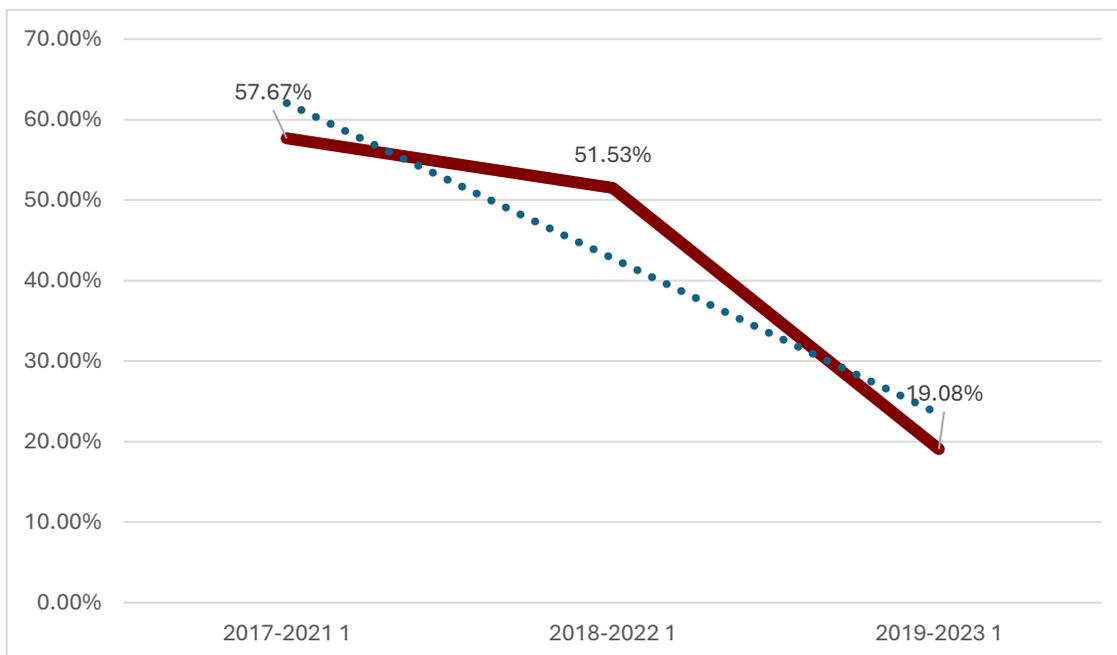


**Fuente. Departamento de Control Escolar**

### **Titulación**

El índice de titulación por cohorte generacional es un indicador muy relevante, ya que da cuenta del número de estudiantes que egresaron de determinada cohorte generacional y que logran titularse en un periodo de tiempo determinado. Para el TESChi, es de gran importancia visibilizar este tipo de indicadores para poner manos a la obra y crear estrategias que permitan que cada vez más estudiantes obtengan su título, ya que esto les permite tener un mejor futuro profesional.

**Gráfico 18. Índice de titulación por cohorte generacional (2017-2021, 2018-2022, 2019-2023; periodo 1)**

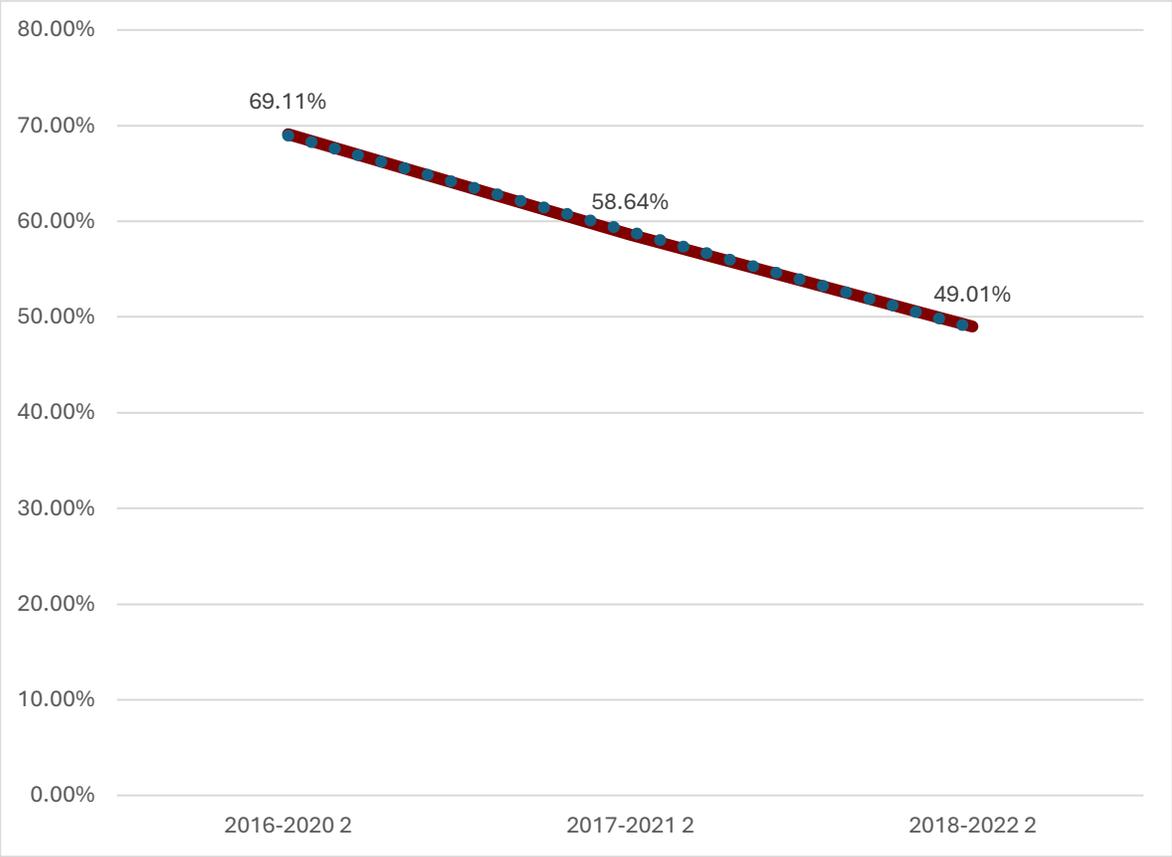


**Fuente. Departamento de Control Escolar**

En el Gráfico 18, la tendencia del índice de titulación por cohorte generacional del Periodo 1 es decreciente, lo cual resulta muy preocupante. Si partimos del índice inicial del 57.67% al que muestra la última generación del 19.08%, son 38.59 puntos porcentuales los que disminuyen.

Por otro lado, en el Gráfico 19, la cohorte generacional correspondiente al Periodo 2 también muestra una tendencia decreciente, con una disminución de 20.1 puntos porcentuales desde el inicio hasta el término.

**Gráfico 19. Índice de titulación por cohorte generacional (2016-2020, 2017-2021, 2018-2022; periodo 2)**



**Fuente: Departamento de Control Escolar**

## FODA

En este contexto, y con el propósito de fortalecer nuestra institución y garantizar la mejora continua de nuestros programas educativos, hemos realizado un diagnóstico exhaustivo de nuestra situación actual. Este diagnóstico incluye un análisis detallado de la matrícula escolar, la trayectoria académica y los índices de rendimiento, entre otros factores clave. Ahora, es crucial dirigir nuestra atención hacia la elaboración de un Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que nos permitirá evaluar de manera integral nuestra posición y diseñar estrategias efectivas para el futuro.

### FORTALEZAS

- F1** Personal académico y administrativo capacitado, colaborativo, experto y comprometido.
- F2** Consolidación de la matrícula para sistema escolarizado y maestría.
- F3** El 71% de los programas educativos se encuentran acreditados por CACEI, CACECA Y CONAET.
- F4** Oferta educativa que atiende necesidades sociales, conformada por siete programas académicos en sistema escolarizado, dos en sistema abierto y una maestría.
- F5** Sistema de Gestión Integral certificado.
- F6** Tres cuerpos académicos reconocidos por TecNM.
- F7** Apoyo para los estudiantes; becas, servicio psicopedagógico y médico.
- F8** Amplia gama de actividades culturales y deportivas.
- F9** Centro de Cooperación Academia-Industria que vincula a nuestros estudiantes con el sector productivo y gubernamental.
- F10** Integramos academias de tecnología como CISCO, Huawei y Oracle.
- F11** Programas de especialidades acordes a los requerimientos del mercado laboral.

### DEBILIDADES

- D1** Carencia de PTC´s de acuerdo con la oferta educativa.
- D2** Incorrecta distribución de horas.
- D3** Infraestructura y equipamiento insuficiente para atender la demanda.
- D4** Equipo audiovisual obsoleto e insuficiente para laboratorios, oficinas administrativas, auditorios, salas comunes, así como en espacios áulicos.
- D5** Falta de mantenimiento correctivo y preventivo para equipos de laboratorio especializado.
- D6** Carencia de software y licencias para los laboratorios de cómputo, acordes con las necesidades de cada carrera.
- D7** Pocos convenios para residencias profesionales, servicio social, dual, estancias y visitas industriales.
- D8** Escasos convenios de colaboración con los grupos de interés y empleadores.
- D9** Personal limitado para atender las necesidades de cada unidad administrativa.
- D10** Bibliografía insuficiente y sin actualizar.

**F12** Implementación del taller de “Habilidades Blandas”.

**F13** Cursos de educación continua.

**F14** Costos accesibles en Sistema Escolarizado en comparación con otras opciones educativas.

**F15** Eventos que fortalecen las competencias académicas.

**F16** Posicionamiento del Tecnológico ante la población del oriente del Estado de México.

**F17** Programa de Tutorías para toda la población estudiantil.

**F18** Acompañamiento y seguimiento a los estudiantes.

**F19** Identificación de indicadores de productividad investigativa.

**F20** Profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

**F21** El 87% de los titulados de la maestría se posicionan en puestos directivos.

**F22** Eficiente control presupuestario y contable.

**F23** Cumplimiento de metas comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

**F24** Transparencia de información y publicación de datos.

**F25** Certificación en la Norma Mexicana 025 Igualdad Laboral y No Discriminación

**F26** Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones para satisfacer las necesidades mínimas del Tecnológico.

**F27** Cumplimiento de la normativa aplicable.

**F28** Equipo auditor capacitado y actualizado

**F29** Unidad Interna de Protección Civil y la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

**F30** Certificaciones ambientales como “Espacios 100% libres de plástico de un sólo uso” e “Institución 100% libre de humo”

**D11** Nivel de inglés no acorde a lo requerido en el ámbito profesional.

**D12** No se cuenta con laboratorios de idiomas que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

**D13** Asesorías deficientes y sin impacto en la disminución de los indicadores como deserción, reprobación, entre otros.

**D14** Ausencia de bolsa de trabajo propia para los egresados.

**D15** Falta de procedimiento para seguimiento de egresados.

**D16** Insuficiente cobertura de internet en todas las instalaciones del TESChi.

**D17** Ausencia de capacitaciones de especialidad para docentes.

**D18** Procedimientos administrativos burocráticos, derivados de la normatividad establecida.

**D19** Poca difusión de la modalidad de educación a distancia.

**D20** Bajo número de horas para ampliar la oferta de materias en la modalidad de educación a distancia.

**D21** Plan de estudios de maestría desactualizado en cuanto a contenidos.

**D22** Perfiles docentes no idóneos para la maestría de Administración.

**D23** No contar con recursos para desarrollo tecnológico y de investigación.

**D24** Insuficientes recursos financieros para el desarrollo de actividades académicas.

**D25** Insuficiente espacio de estacionamiento para motocicletas y bicicletas.

**D26** Carencia de casilleros para el resguardo de útiles académicos en laboratorios y áreas comunes.

- F31** Trámites de control escolar oportunos
- F32** Área de servicio médico que proporciona atención a estudiantes, académicos y administrativos.
- F33** Consejo de Vinculación que relaciona a la institución con el sector privado, público y social.
- F34** Convenios vigentes en materia de servicio social, residencias profesionales y educación dual.
- F35** Directorio de Instituciones de nivel medio superior para la promoción de la oferta educativa y actividades académicas.
- F36** Participación a nivel estatal y nacional en proyectos de emprendimiento e innovación.

- D27** Deficiencia de canales de comunicación efectivos y asertivos entre las áreas sustantivas.
- D28** Falta de disposición del personal para participar en nuevos procesos.
- D29** Deficiente señalética institucional.
- D30** Insuficientes jornadas de salud para el personal
- D31** Incumplimiento de programas de estudio por parte de algunos profesores.
- D32** Servicio médico ineficiente
- D33** El Programa Anual de Capacitación Docente y Administrativa es deficiente.
- D34** Manuales Internos insuficientes.
- D35** Inventario de bienes muebles desactualizado.
- D36** Falta infraestructura archivística y de personal especializado.
- D37** Falta de programas que incentiven al personal para lograr los objetivos institucionales.
- D38** Sobrecarga de trabajo en las áreas que provocan atraso.
- D39** Insuficiencia presupuestal para el mantenimiento especializado de equipos o bienes adquiridos.
- D40** Plataforma para el manejo del Control escolar ineficiente.
- D41** Falta de comunicación asertiva entre las áreas académicas y administrativas, para difundir actividades relevantes de la institución.
- D42** Rotación no programada de personal en la Institución que impide el buen desarrollo de las actividades
- D43** Falta de compromiso de algunos servidores para atender las actividades institucionales.

- D44** Pocos recursos para la adquisición de materiales.
- D45** Escasos proyectos de emprendimiento ante el Centro de Innovación e Incubación Empresarial (Centro De Cooperación Academia Industria Y CIIE).
- D46** Normativa interna desactualizada
- D47** Inexistencia de proyectos que nos permitan ampliar la infraestructura
- D48** Falta de interés del personal para capacitarse.
- D49** Escasez de personal para actividades de protección civil y seguridad interna
- D50** Falta de concursos para el aumento del número de horas/clase.
- D51** Seguimiento deficiente al proceso del Sistema Dual.
- D52** Mal seguimiento académico; falta detección y corrección de riesgos de deserción.
- D53** Ausencia de un departamento de titulación y seguimiento a egresados.
- D54** Redistribuir espacios áulicos, talleres y laboratorios para cumplir con la demanda estudiantil.
- D55** Falta de digitalización de trámites escolares

## OPORTUNIDADES

- O1** Participar en un mayor número de ferias profesiográficas e invitaciones de instituciones de educación media superior de la región.
- O2** Aumentar convenios con el sector industrial
- O3** Aprovechar los programas del Gobierno Federal y Estatal para mejorar la infraestructura y condiciones adecuadas (ventilación, iluminación, etc.).
- O4** Gestionar recursos para el incremento del equipamiento, así como de la estructura orgánica, administrativa y operativa.
- O5** Captar estudiantes con alto aprovechamiento académico.
- O6** Incremento y seguimiento de los grupos de interés empresarial que se traduzcan en convenios laborales y de colaboración.
- O7** Fortalecer estrategias de vinculación para acceder a programas de movilidad estudiantil y docente, de carácter nacional e internacional.
- O8** Fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior para incentivar la docencia y el intercambio tecnológico.
- O9** Atender las necesidades actuales del mercado laboral, reorientando las materias de especialidad en cada división.
- O10** Promover con empresarios y grupos de interés, la constitución del patronato para el TESChi
- O11** Gestionar apoyo financiero a través del patronato que coadyuve a la mejora de la infraestructura institucional.
- O12** Promover, ante las instancias que correspondan, el reconocimiento y presupuesto de más áreas sustantivas que no

## AMENAZAS

- A1** Rezago en los procesos de titulación por inserción laboral.
- A2** Deserción escolar.
- A3** Problemas de índole familiar, emocional de salud, económico, político y social que generan ausencia de estudiantes.
- A4** Recortes presupuestales recurrentes.
- A5** Falta de plazas de personal.
- A6** Fuentes alternas de empleo en la plantilla docente que genera ausentismo.
- A7** Inseguridad que enfrenta la comunidad TESChi al trasladarse al plantel.
- A8** Contingencia de salud o ambiental
- A9** Falta de identidad de la comunidad estudiantil.
- A10** Deficiencia en indicadores que permitan la acreditación de la maestría ante CONAHCYT
- A11** Apertura de especialidades o maestrías en otros tecnológicos de la zona oriente.
- A12** Falta de seguimiento por parte de COMECYT para nivel de posgrado sin exigir a los beneficiarios resultados en tiempo y forma.
- A13** Deficiencia en servicios públicos externos que vulneran la integridad de la comunidad del TESChi, (Inundaciones, alumbrado público, asaltos, secuestro, acoso, transporte, semáforos)
- A14** Ineficiencia de las subestaciones eléctricas, para abastecer las instalaciones del TESChi ante un corte eléctrico público.
- A15** Aumento en la demanda de trabajo por información

aparecen en el organigrama y Manual General de Organización.

- O13** Gestionar ante el TecNM horas necesarias para el desarrollo de las funciones sustantivas del TESChi.
- O14** Promover a los egresados de la maestría al sector productivo de la región.
- O15** Establecer alianzas con los sectores público, privado y social para vincularlos al Centro de Cooperación Academia-Industria del TESCHI.
- O16** Gestionar el Incremento del presupuesto asignado a la institución a través del financiamiento Federal y Estatal.
- O17** Gestionar capacitaciones gratuitas por parte del Instituto de Profesionalización
- O18** Proponer un incremento en el recurso para tabuladores salariales y de plazas.
- O19** Gestionar convenios con empresas que beneficien al personal del Tecnológico.
- O20** Migración del Sistema de Gestión ISO 9001:2018 "Sistema de Gestión de la Calidad" a ISO 21001:2018 "Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas"
- O21** Gestionar ante el H. Ayuntamiento de Chimalhuacán apoyos para servicios (agua, luz, desazolve, entre otros) e infraestructura dentro y fuera del tecnológico.
- O22** Fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo privado para generar visitas a empresas, reuniones con empleadores, donaciones, conferencias, pláticas y bolsa de trabajo.
- O23** Fortalecimiento de la relación con las instituciones de nivel medio superior para que coadyuven con la difusión de la oferta educativa del

externa solicitada de entes Federales y Estatales.

- A16** Baja recaudación de ingresos propios por la disminución de inscripciones en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.
- A17** Fallas en los diferentes sistemas como SITRAEM, IPOMEX, SAIMEX, SISER.
- A18** Modificaciones en leyes y regulaciones que afecten la adquisición y gestión de los recursos.
- A19** Aumento en los costos de los servicios públicos.
- A20** Falla geológica estructural que genera un gasto a largo plazo.
- A21** Fluctuaciones económicas, variaciones en la economía que puedan impactar el presupuesto y costo de los materiales.
- A22** Excesivos trámites ante dependencias, empresas, instituciones para la gestión de convenios, proyectos y financiamientos.
- A23** Tiempos de respuesta de dependencias externas.
- A24** Falta o retraso en la autorización de trámites ante diversas dependencias para el uso del material de difusión.
- A25** Caducidad de programas de estudio
- A26** Establecimiento de Contingencias ambientales y sanitarias por parte del Gobierno Federal y Estatal.
- A27** Reducciones al presupuesto autorizado, por medidas de austeridad y disciplina presupuestal.
- A28** Crisis económica, generada tanto en el país como a nivel mundial, que provoque la disminución de los recursos autorizados.

---

TESChi, a través de la homologación de las agendas.

- O24** Mayor presencia en eventos culturales y deportivos externos: municipales, estatales, nacionales e internacionales.
- O25** Buscar el financiamiento empresarial para proyectos de emprendimiento desarrollados en la incubadora de negocios.
- O26** Generar acceso a la comunidad externa para los talleres culturales y deportivos.

**A29** Pérdida de certificación por descuido u omisión del cumplimiento de la norma.

**A30** Falta de interés de los empleadores en participar en las actividades académicas y de vinculación.

**A31** Cambios estructurales en las dependencias, instituciones y empresas.

**A32** Cambio del Gobierno Estatal y Federal, así como autoridades del Tecnológico.

## Identificación de Estrategias

Una vez realizado el exhaustivo análisis FODA, se procedió a emplear la Matriz de Estrategias Cuadrantes FODA para afinar la identificación de nuestros objetivos estratégicos. Esta herramienta analítica, que incorpora los enfoques Maxi-Maxi, Mini-Maxi, Maxi-Mini y Mini-Mini, facilitó la definición de objetivos claros y efectivos. Estos enfoques estratégicos nos facilitaron la maximización de nuestras fortalezas y oportunidades, la minimización de nuestras debilidades y la mitigación de las amenazas. Este proceso riguroso y sistemático fue fundamental para la cristalización del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028, dotándolo de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que guiarán nuestro crecimiento y fortalecimiento institucional en los años venideros.

FO (Maxi-Max)	DO (Mini-Max)
<p>F35,O01 Generar visitas semestrales, con apoyo del personal docente y estudiantes a las escuelas de educación media superior de la región para promover oferta educativa.</p>	<p>D1,O13 Aumentar el número de PTC's a través de la participación a través de la convocatoria PRODET.</p>
<p>F8,O24 Registrar a los equipos representativos de los diversos talleres deportivos y culturales a participar en encuentros externos para el reconocimiento de la institución.</p>	<p>D3,O3,O4 Participar en programas de fondos extraordinarios para dotar de equipamiento y mejorar la infraestructura académica.</p>
<p>F1,O17 Programar capacitaciones al personal académico y administrativo en competencias profesionales que fortalezcan el ejercicio de sus funciones</p>	<p>D5,D6,D39,D44,D47,O16 Gestionar recursos adicionales al presupuesto asignado para subsanar la falta de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>
<p>F9,O15,O02,O22 Fortalecer la vinculación con sectores público, privado y social a través de las visitas industriales de los estudiantes, para ampliar los convenios de cooperación academia-industria.</p>	<p>D8,O2,O19 Potencializar la vinculación para reactivar los convenios vigentes y promover nuevos, en beneficio de la comunidad tecnológica.</p>
<p>F8,O26 Promover con la comunidad externa las actividades culturales y deportivas para generar bienestar social y recursos propios.</p>	<p>D9,D49,D53,O18 Gestionar plazas administrativas para atender las necesidades operativas de la institución.</p>
<p>F33,F36,O25 Organizar eventos como ferias de empleo y emprendimiento a través del Consejo de Vinculación, para captar financiamiento empresarial a proyectos registrados en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial.</p>	<p>D10,D23,D26,O10,O11 Impulsar la identidad tecnológica para promover la cultura de la donación.</p>
<p>F18,O5,O7 Absorber estudiantes egresados de las EMS con mayor aprovechamiento escolar, para acceder a programas de becas y movilidad estudiantil nacional e internacional.</p>	<p>D11, D12, D17, O5, O8, O17 Impulsar certificaciones de competencias para fortalecer el desempeño profesional.</p>
<p>F22,O16,O18 Utilizar el eficiente control presupuestario y contable para gestionar mayor presupuesto federal y estatal que permita el</p>	<p>D14,O14,O22 Generar una bolsa de trabajo propia en coordinación con el Comité de Vinculación y las oficinas de reclutamiento de empleadores y grupos de interés para posicionar a nuestros egresados.</p> <p>D16, O16 Garantizar el servicio de internet dentro de la institución para la comunidad tecnológica.</p>

mejoramiento de los tabuladores salariales y de plazas.

F5, O20 Migrar del Sistema de Gestión ISO 9001:2018 "Sistema de Gestión de la Calidad" a ISO 21001:2018 "Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas", para fortalecer el SGI de la Institución.

F26, O21, O3, O4 Gestionar con los tres niveles de gobierno apoyos para mejorar infraestructura, equipamiento y servicios dentro y fuera del tecnológico, con el fin de hacer eficiente el Plan Anual de Adquisiciones.

F34, O06, O19, O22 Ampliar los beneficios que los convenios de colaboración aportan al tecnológico, que se traduzcan en mejoras a la comunidad académico-administrativa.

F15, O8 Incentivar la participación de docentes pertenecientes a instituciones hermanas en eventos, proyectos académicos de relevancia, para fortalecer el intercambio tecnológico.

F4, O9 Actualizar las materias de especialidad en cada división retomando los diagnósticos de empleadores y grupos de interés sobre los perfiles de egreso.

F6, O20, O13 Consolidar los cuerpos académicos existentes gestionando un aumento de horas destinadas a investigación

D19, O1 Difundir la oferta académica a través de ferias profesiográficas, visitas a escuelas y medios electrónicos.

D20, D22, D23, D24, D50, O13 Gestionar el número de horas necesarias para dar cumplimiento a los programas del tecnológico.

D25, O21 Construir un espacio de estacionamiento para motocicletas y bicicletas,

D29, O21 Instalar estructura para la señalética institucional con apoyo municipal.

D33, O17 Aprovechar la oferta de capacitación gratuita, para eficientar el Programa Anual de Capacitación Docente y Administrativas.

D40, D51, D55, O3 Incorporación de jóvenes construyendo el futuro a la institución para coadyuvar al desarrollo del sistema de control escolar y sistema de educación dual.

D43, D48, O17 Promover el desarrollo de cultura organizacional en los equipos de trabajo a través de la capacitación.

D45, O25 Impulsar los proyectos de emprendimiento desarrollados en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial a través de financiamiento externo.

#### FA (Maxi-Min)

F13, F7, A1 Fortalecer los seminarios que oferta educación continua como estrategia de titulación.

F7, F17, F18, A2, A3 Disminuir la deserción y el abandono escolar a través del fortalecimiento del programa de tutorías.

F29, A7, A13 Reforzar la seguridad de la comunidad tecnológica mediante convenios con los tres niveles de gobierno.

F29, A8, A20, A26 Fortalecer los protocolos de actuación ante contingencias de salud y ambiental.

F1, A9 Sensibilizar a las personas servidoras públicas ante las malas prácticas que generan insatisfacción en nuestros estudiantes.

F3, F20, A10 Subsanan deficiencias del programa de maestría para para su acreditación ante CONAHCYT.

#### DA (Min-Min)

D1, D9, D36, A5 Gestionar ante las instancias correspondientes la promoción de PTC's y plazas para el personal administrativo.

D3, D4, D5, D6, D10, A4, A16 Distribuir el presupuesto autorizado, priorizando las necesidades del tecnológico.

D12, A27, A28, A31, A32 Optimizar los espacios con la infraestructura actual para dar cumplimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

D13, A2, A3 Reorientar los programas de tutorías y asesorías académicas para contribuir a la mejora de los indicadores de deserción, reprobación, entre otros.

D11, D14, D15, A30 Crear una plataforma de trabajo entre empleadores, grupos de interés y academia, para satisfacer las necesidades del

F4,F16,A11 Enaltecer y difundir los logros institucionales para fortalecer el posicionamiento del tecnológico.

F1,A15 Implementar un programa de reconocimiento que incentive el compromiso e identidad de las personas servidoras públicas.

F8, F9, A16 Promover con la comunidad externa los servicios de Centro de Cooperación Academia Industria, educación continua, idiomas y actividades culturales y deportivas para generar ingresos.

F26,A21,A27,A28 Ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia y economía.

F5,F25,F30,A29 Seguimiento permanente a las acciones para el cumplimiento de las normas y certificaciones.

F33,A30 Fortalecer el seguimiento a los empleadores y grupos de interés, a través del Consejo de Vinculación.

sector productivo, mediante la vinculación con las personas egresadas.

D17,D20,D23,D24,D39,D44,D50,A4,A21,A27,A28 Potencializar ingresos mediante el fortalecimiento de servicios institucionales y la participación en las convocatorias PRODET, así como en aquellas emitidas por los tres niveles de Gobierno.

D46,A23,A24,A31,A32 Alinear la normativa interna, mediante seguimiento y revisión de los instrumentos jurídicos municipales, estatales y federales, en estrecha colaboración con las personas titulares de las dependencias.

## MISIÓN

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán es una institución pública descentralizada de educación superior, reconocida por su calidad, equidad e inclusión. Formamos individuos éticos, críticos y solidarios, con un enfoque en la paz y la justicia social. Preparamos a nuestros estudiantes como defensores de la igualdad de género, los derechos humanos y la democracia, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar común. Creamos, difundimos y extendemos conocimientos en áreas humanísticas, tecnológicas, culturales, artísticas y de cultura física, contribuyendo al bienestar social. Nuestra gestión es eficiente, transparente y responsable al servicio de la sociedad.

## VISIÓN

Ser una institución pública moderna e innovadora, reconocida por su compromiso con la comunidad y la sociedad. Nos destacaremos por nuestra excelencia académica, investigación y colaboración con los sectores público, privado y social para abordar problemas y desarrollar políticas efectivas. Formaremos estudiantes capacitados y sensibles, preparados para una sociedad en constante evolución, promoviendo la responsabilidad, la inclusión y el cuidado del medio ambiente.

## OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de mejora basadas en un diagnóstico institucional exhaustivo, con el fin de optimizar las funciones sustantivas y adjetivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. Este esfuerzo busca fortalecer la capacidad institucional en la planeación estratégica y la gestión eficiente de recursos, aspirando a ser reconocidos como una institución líder en innovación educativa y desarrollo tecnológico, y promoviendo el bienestar de nuestra comunidad tecnológica.

# EJES DE DESARROLLO

## EJE 1. ACADEMIA

La docencia y la investigación representan funciones sustantivas en las Instituciones de Educación Superior (IES), ya que es a través del ejercicio docente en el aula donde se construyen conocimientos útiles y acordes a las exigencias de los diferentes circuitos de producción. La necesidad actual de personal profesional calificado en los ámbitos público y privado obliga a cumplir con estándares académicos de excelencia a través de una formación profesional de alto nivel, asegurando que los egresados de las IES puedan desarrollar y aplicar los conocimientos, técnicas y habilidades requeridas para satisfacer las necesidades del mercado laboral nacional.

El proceder del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESChi) está fundamentado en el "Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales," el cual destaca tres dimensiones esenciales para la consolidación de las estrategias y metas de las IES:

**Dimensión Filosófica:** Contribuye al desarrollo de las identidades de los sujetos como actores profesionistas, ciudadanos y seres humanos éticos, responsables de sus contextos específicos y de los desafíos históricos de la nación.

**Dimensión Académica:** Asume los referentes teóricos como claves para la construcción del conocimiento, del aprendizaje significativo y colaborativo, de la mediación y la evaluación efectiva, y del desarrollo de las habilidades adquiridas en función de las perspectivas psicopedagógicas y del pensamiento crítico.

**Dimensión Organizacional:** Tiene como conectores esenciales la visión y misión sistémica basada en la generación de estructuras formales, en la gestión de los procesos, en la ejecución y coordinación de las funciones de planeación y administración de los recursos financieros, en la ejecución y evaluación racional de estrategias y metas, en el empoderamiento y desarrollo de los liderazgos institucionales, y en la pertinencia y excelencia de los servicios educativos integrales ofertados.

Para mejorar la calidad de la enseñanza, se implementarán metodologías innovadoras, que permitirán a los estudiantes trabajar en proyectos reales, estudiar el contenido teórico en casa y participar en actividades prácticas y colaborativas en clase, así como incrementar su motivación y compromiso. Además, se ofrecerá capacitación continua a los docentes a través de programas de desarrollo profesional, certificaciones y evaluaciones regulares con

retroalimentación constructiva, para asegurar que estén al día con las últimas metodologías pedagógicas y tecnológicas.

En cuanto a la investigación, se fomentarán proyectos de alto impacto promoviendo colaboraciones entre estudiantes y docentes a través de proyectos interdisciplinarios, el fortalecimiento, consolidación y creación de cuerpos académicos y la incentivación de la coautoría de artículos científicos y la participación en conferencias

Para promover una investigación robusta y colaborativa, se crearán y participarán en redes académicas nacionales e internacionales, se organizarán y participarán en conferencias y seminarios, y se implementarán programas de movilidad para estancias de investigación en otras instituciones.

Finalmente, la difusión de los resultados de la investigación se realizará a través de publicaciones científicas en revistas de alto impacto, actividades de divulgación científica y la creación de repositorios digitales accesibles que almacenen y difundan los trabajos de investigación realizados.

Los objetivos de páginas siguientes están diseñados para fortalecer la investigación y la docencia en el Tecnológico, promoviendo una cultura de excelencia académica y contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad tecnológica. A través de estas iniciativas, nuestra institución se posicionará como una institución líder en innovación educativa y desarrollo tecnológico, comprometida con el bienestar de la sociedad y el progreso de la región y del país.

## OBJETIVOS

- 1.1 Reducir los índices globales de deserción y reprobación a través del fomento de la competitividad y la calidad académica, asegurando que los estudiantes reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.
- 1.2 Fortalecer el posicionamiento académico del TESChi mediante la apertura de un nuevo programa académico, específicamente la Ingeniería en Semiconductores.
- 1.3 Incrementar el índice de titulación de todos los programas académicos impartidos en el TESChi mediante la diversificación de opciones de titulación y el fortalecimiento de los seminarios de investigación.
- 1.4 Acreditar todos los Programas Académicos de Sistema Escolarizado, asegurando la calidad académica y la actualización de los programas de estudio.
- 1.5 Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes del Sistema Dual para la correcta implementación del programa, a través de reuniones y visitas de seguimiento.
- 1.6 Capacitar disciplinar y pedagógicamente a toda la plantilla docente, así como vincularse con las IES hermanas para la participación en diversos eventos académicos que permitan el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
- 1.7 Incrementar las certificaciones de idioma por la comunidad estudiantil, a través del fortalecimiento de la academia de idiomas e instituyendo un Centro Certificador en el TESChi.
- 1.8 Actualizar progresivamente el acervo bibliográfico del Centro de Información, acorde a los contenidos temáticos que la comunidad estudiantil requiere para el desarrollo de las competencias profesionales que favorecerán su inserción al ámbito laboral.
- 1.9 Desarrollar actividades para promover el desarrollo de Habilidades Socioemocionales que fortalezcan el perfil de egreso y las competencias profesionales de la comunidad estudiantil, así como iniciativas que fomenten la Cultura de Paz.

- 1.10 Fortalecer los procesos académicos y administrativos del Programa de Posgrado para lograr su incorporación al CONAHCYT.
  
- 1.11 Impulsar una mayor participación de la comunidad académica en eventos de investigación, congresos, coloquios, foros, etc., así como incentivar la publicación de artículos científicos, carteles científicos y productos de Investigación.

## DOCENCIA

**Objetivo 1.1 Reducir los índices globales de deserción y reprobación a través del fomento de la competitividad y la calidad académica, asegurando que los estudiantes reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.**

### Estrategia

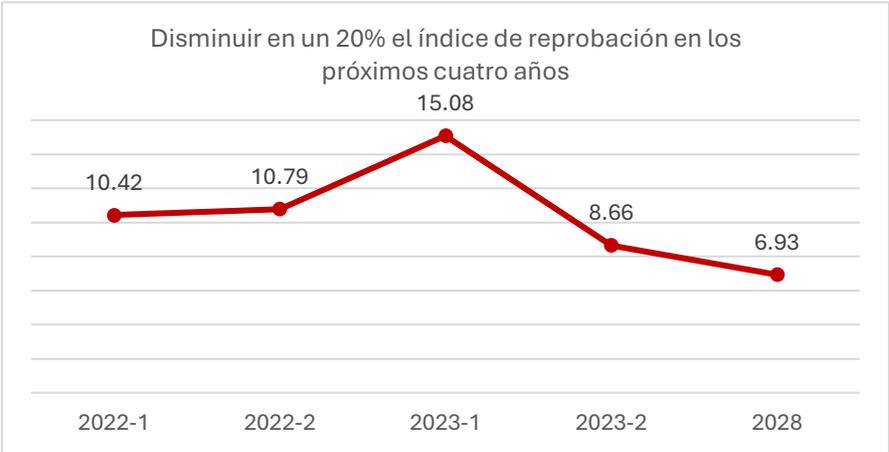
Diseñar un Programa Institucional de Tutorías (PIT), acorde a las necesidades de los estudiantes del Tecnológico, enfocando sus actividades a la mejora del rendimiento académico y la prevención de factores de riesgo psicosocial, manteniendo un seguimiento detallado de las evaluaciones por parcial.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Desarrollar un Programa Institucional de Tutorías, acorde a las necesidades de los estudiantes del TESChi.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	1	-	-	-	<b>1</b>	a) Programa Institucional de Tutorías
Orientar las actividades del PIT, a la mejora del rendimiento académico y a la prevención de factores de riesgo psicosocial que conlleven a la deserción estudiantil.	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>Coordinación del Programa Institución de Tutorías</li> <li>Profesores Tutores</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	280	280	280	280	<b>280</b>	a) Evidencia de actividades realizadas por los estudiantes
Reunión de arranque, seguimiento y cierre con los docentes tutores para evaluar el impacto y pertinencia del PIT.	Reunión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>Coordinación del Programa</li> </ul>	AD	6	6	6	6	<b>24</b>	a) Minutas de reuniones b) Listas de asistencia c) Asignación de docentes tutores

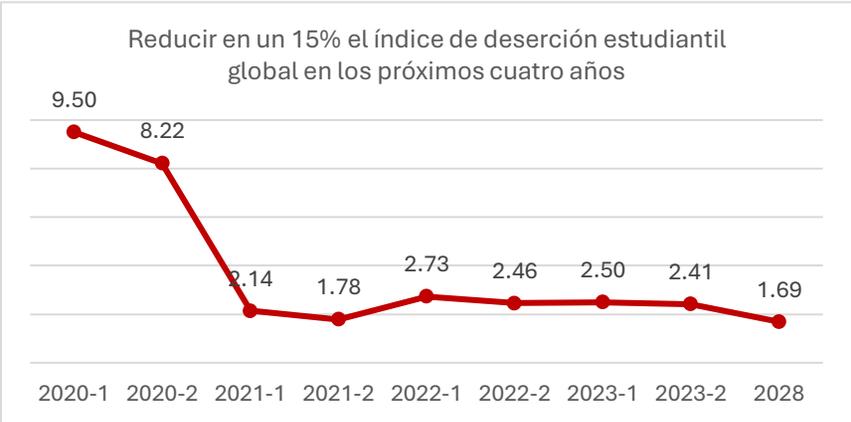
		Institución de Tutorías <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores Tutores</li> <li>• Jefes División</li> </ul>							
Reincorporar en la comunidad estudiantil el otorgamiento de un crédito mediante el cumplimiento total de tutorías cursadas, al final de la carrera.	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>• Coordinación del Programa Institución de Tutorías</li> <li>• Profesores Tutores</li> <li>• Jefes División</li> </ul>	AD	100	100	100	100	<b>400</b>	a) Carta de liberación de crédito
Generar un concentrado de calificaciones por cada periodo de evaluación, para la detección e intervención de indicadores de reprobación.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Ciencias Básicas</li> <li>• Departamento de Control Escolar</li> <li>• Subdirección Académica</li> <li>• Jefes División</li> <li>• Docentes</li> </ul>	AD	6	6	6	6	<b>24</b>	b) Concentrado de evaluaciones por parcial

**Metas:**

1. Reducir en un 15% el índice de deserción estudiantil global en los próximos cuatro años.
2. Disminuir en un 20% el índice de reprobación en los próximos cuatro años.



Fuente: Control Escolar



Fuente: Control Escolar

**Objetivo 1.2 Fortalecer el posicionamiento académico del TESChi mediante la apertura de un nuevo programa académico, específicamente la Ingeniería en Semiconductores.**

**Estrategia**

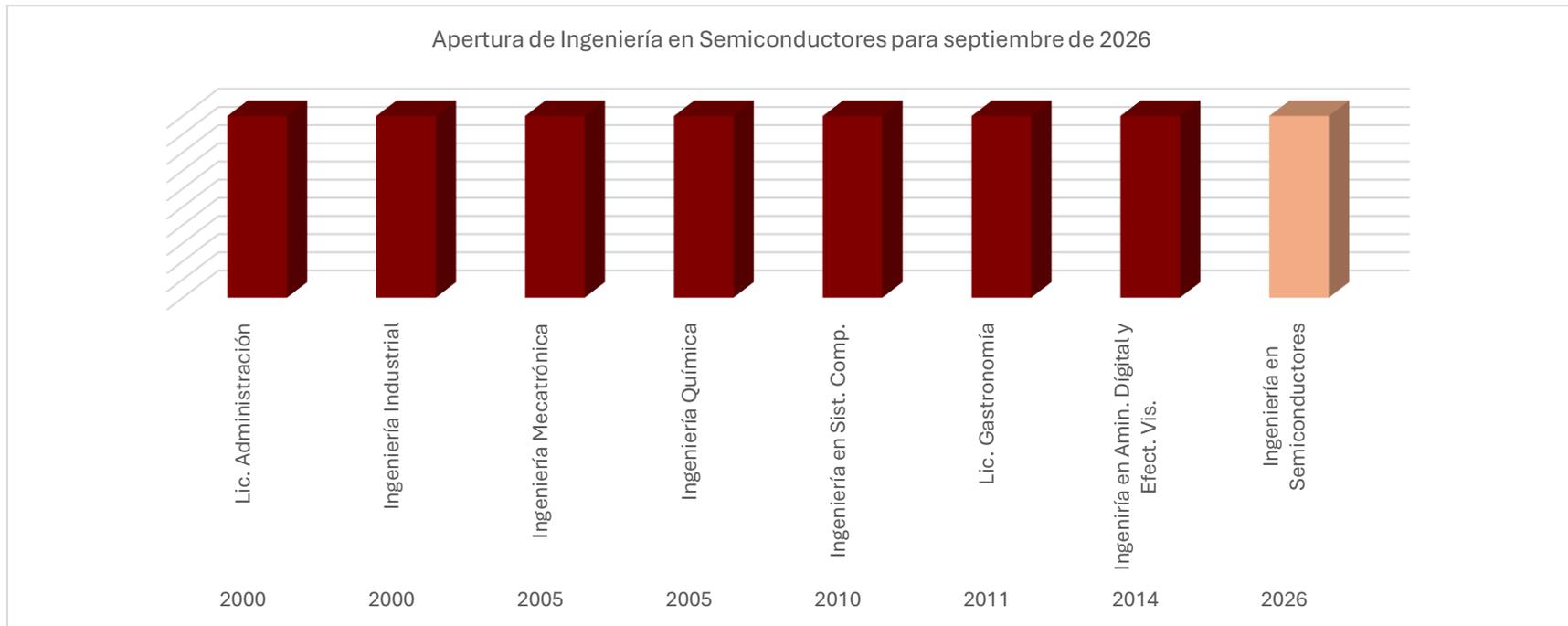
Ampliar la oferta académica del TESChi, a través de la apertura de la Ingeniería en Semiconductores, incrementando las posibilidades profesionales labores de los jóvenes pertenecientes al Oriente del Estado de México.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Establecer el plan de acción correspondiente para lograr la apertura de la Ingeniería en Semiconductores.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> </ul>	AD	1	1	0	0	<b>2</b>	a) Plan de acción y cronograma de actividades
Programar reuniones trimestrales de seguimiento al Plan de Acción para la apertura de la Ingeniería en Semiconductores.	Sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> </ul>	AD	4	4	0	0	<b>8</b>	a) Minutas de acuerdos b) Listas de asistencia
Establecer la logística para la Inauguración de la Ingeniería en Semiconductores.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica.</li> </ul>	AD	0	1	0	0	<b>1</b>	a) Cronograma de actividades b) Orden del día correspondiente al evento c) Lista de Invitados Especiales d) Guion del evento
Impulsar la difusión de la Ingeniería en Semiconductores para inscribir la primera generación de estudiantes.	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Difusión y Concertación</li> <li>Departamento de Control Escolar</li> <li>Dirección Académica.</li> </ul>	AD	0	25	50	75	<b>75</b>	a) Plan de difusión en redes sociales b) Ferias Profesiográficas para difusión de la carrera c) Reporte de Inscritos

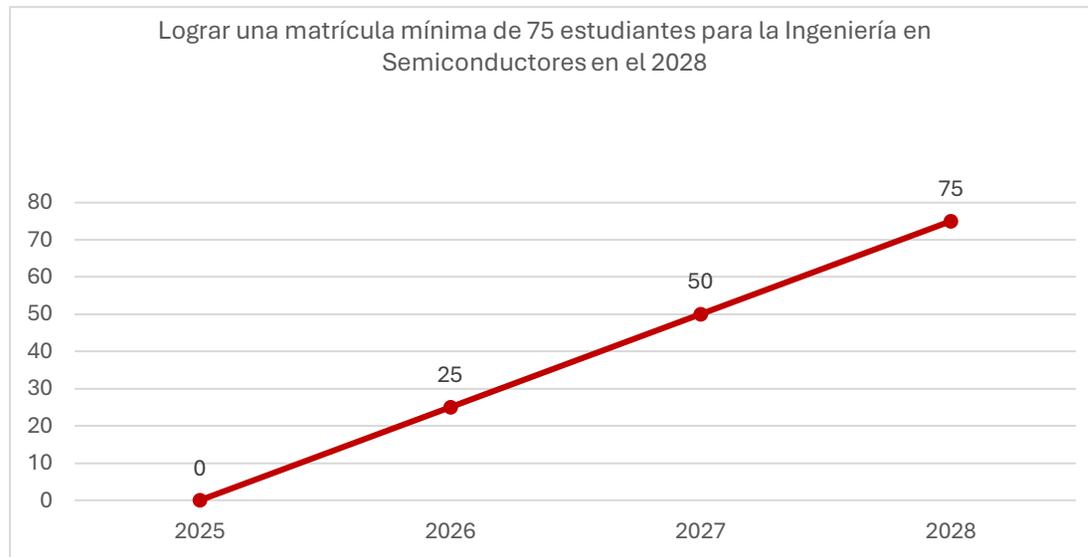
		• Subdirección Académica							
--	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**Metas:**

- Apertura de la Ingeniería en Semiconductores para septiembre de 2026.
- Lograr una matrícula mínima de 75 estudiantes para la Ingeniería en Semiconductores en el 2028



**Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación**



Fuente: Dirección Académica

**Objetivo 1.3 Incrementar el índice de titulación de todos los programas académicos impartidos en el TESChi mediante la diversificación de opciones de titulación y el fortalecimiento de los seminarios de investigación.**

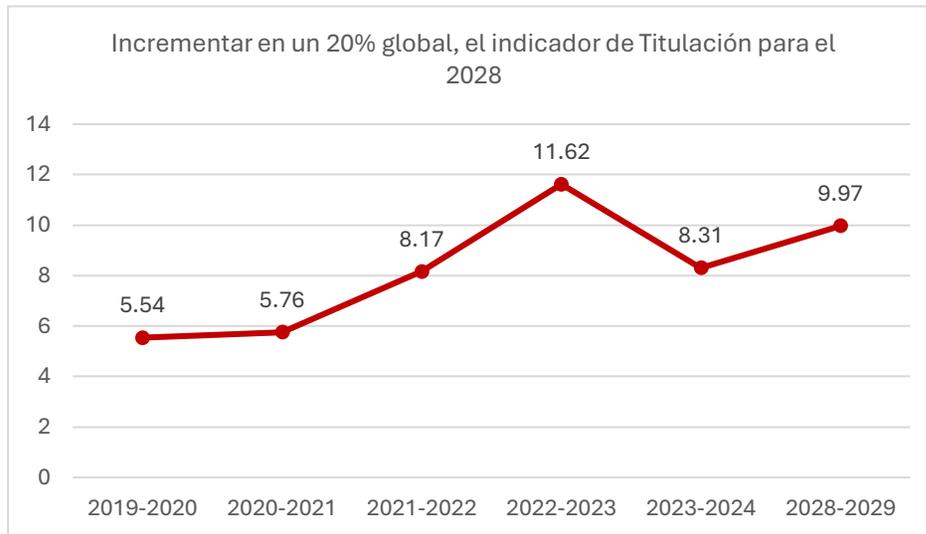
**Estrategia**

Fortalecer el seguimiento a egresados y la oferta de opciones de titulación, así como la promoción y organización de seminarios de investigación a través de Educación Continua, para mejorar el índice de titulación de las generaciones vigentes y rezagadas.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Programar y difundir de manera anual, los seminarios de investigación a través de educación continua, para incentivar las titulaciones de alumnos rezagados.	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección Académica</li> <li>Departamento de Posgrado e Investigación</li> <li>Departamento de Control Escolar</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Convocatoria semestral b) Análisis de impacto em generaciones rezagadas
Incentivar la aplicación del Examen de Egreso EGEL, como opción de titulación para las generaciones vigentes.	Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	20	30	40	50	<b>140</b>	a) Número de Sustentantes EGEL por división b) Testimonios EGEL en categoría Satisfactorio
Implementar y difundir las diversas opciones de Titulación para las generaciones vigentes y de rezago.	Número de Titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> <li>Departamento de Control Escolar</li> </ul>	AD	450	470	490	510	<b>510</b>	a) Materiales de difusión b) Análisis de impacto por modalidad de titulación
Estandarizar el proceso de Titulación para hacerlo ágil y eficiente.	Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	1	0	0	0	<b>1</b>	a) Manual del Proceso de Titulación

Metas:

- Incrementar en un 20% global, el indicador de Titulación para el 2028.
- Aumentar en un 25% la participación de generaciones rezagadas en los Seminarios de Investigación para el 2028.
- Reducir en un 20% el tiempo promedio para la realización del trámite de titulación hacia el 2028.



Fuente: Control Escolar

**Objetivo 1.4 Acreditar todos los Programas Académicos de Sistema Escolarizado, asegurando la calidad académica y la actualización de los programas de estudio.**

**Estrategia**

Mantener la actualización de las materias de especialidad en cada división, retomando los diagnósticos de empleadores y grupos de interés sobre los perfiles de egreso, así como los estudios de factibilidad por programa académico, asegurando así la calidad académica y fortaleciendo las competencias profesionales de la comunidad estudiantil, a través del incremento de Visitas Industriales.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Efectuar los procesos de actualización de especialidades de cada programa de estudios, con base en las fechas de termino de vigencia	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Portafolio de seguimiento al trámite de actualización b) Autorización TECNM c) Curricula actualizada
Acreditar y re acreditar ante CACECA, CONAED, CACEI y/o CIEES, el 100% de programas académicos impartidos en el TESChi.	Acreditaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	4	0	2	1	<b>7</b>	a) Dictamen de acreditación y/o reacreditación
Actualizar los estudios de factibilidad y pertinencia de todos los programas de estudio impartidos.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	3	4	0	0	<b>7</b>	a) Estudio de Factibilidad por carrera
Fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes y docentes, a través de visitas industriales pertinentes a los planes de estudio y los perfiles requeridos por del mercado laboral.	Visitas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	10	10	10	10	<b>40</b>	a) Calendario de Visitas Industriales por división b) Relación de estudiantes por salida c) Relación de docentes por salida d) Evidencias fotográficas por salida

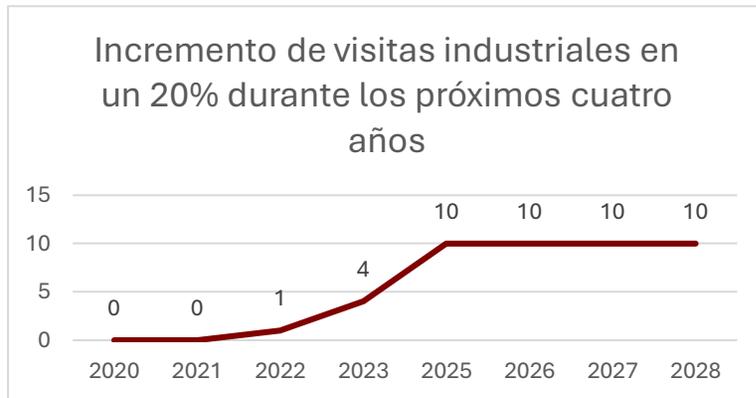
**Metas:**

- Acreditar y/o Re acreditar el 100% de programas académicos de Sistema Escolarizado para el 2028
- Actualización del 100% de las materias de especialidad, al término de su vigencia durante los próximos cuatro años.
- Incremento de las visitas industriales en un 20% durante los próximos cuatro años.

<b>VIGENCIA DE MATERIAS DE ESPECIALIDAD</b>		
<b>Carrera</b>	Materias de especialidad	Vigencia
<b>Licenciatura en Administración</b>	Mercadotecnia	2020-2024
<b>Licenciatura en Gastronomía</b>	Arte culinario precolombino	2020-2023
	Arte Culinario del Noroeste	
	Arte Culinario del Noreste	
	Arte Culinario de Centro	
	Arte Culinario del Occidente	
	Arte Culinario del Sureste	
<b>Ingeniería Química</b>	Fundamentos de Aguas Residuales	2023-2026
	Microbiología Ambiental	
	Toxicología Ambiental	
	Contaminación del Aire	
	Gestión Integral de Residuos Sólidos	
	Gestión de los Procesos Ambientales	
<b>Ingeniería en Sistemas Computacionales</b>	Tecnologías emergentes de bases de datos	2022-2025
	Minería de datos	
	Ingeniería del conocimiento	
	Inteligencia de Negocios y Analítica de negocios	
<b>Ingeniería Mecatrónica</b>	Automatización	2017-2021
	Control de Procesos Control Digital	
	Interfaces y Redes	
	Factores de Trabajo	
<b>Ingeniería Industrial</b>	Productividad humana	2019-2022
	Temas Selectos de Ingeniería Industrial	
	Medición y Mejoramiento de la productividad	
	Gestión de los Sistemas de Calidad Aplicados	
	Productividad Aplicada	
	Ingeniería de calidad	

<b>Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales</b>	Tecnologías Aplicadas para Efectos Especiales	2018-2021
	Tecnologías Aplicadas para Efectos Especiales 2	
	Realidad Aumentada	
	Realidad Virtual	
	Arquitectura de Escenarios	
	Motion Graphics Avanzado	

- Incremento de las visitas industriales en un 20% durante los próximos cuatro años.



Fuente: Dirección Académica

**Objetivo 1.5 Fortalecer el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes del Sistema Dual para la correcta implementación del programa, a través de reuniones y visitas de seguimiento.**

**Estrategia**

Mejorar el seguimiento a los estudiantes de Sistema Dual para asegurar el desarrollo de competencias profesionales, analizando la factibilidad y pertinencia de las empresas incorporadas al Sistema.

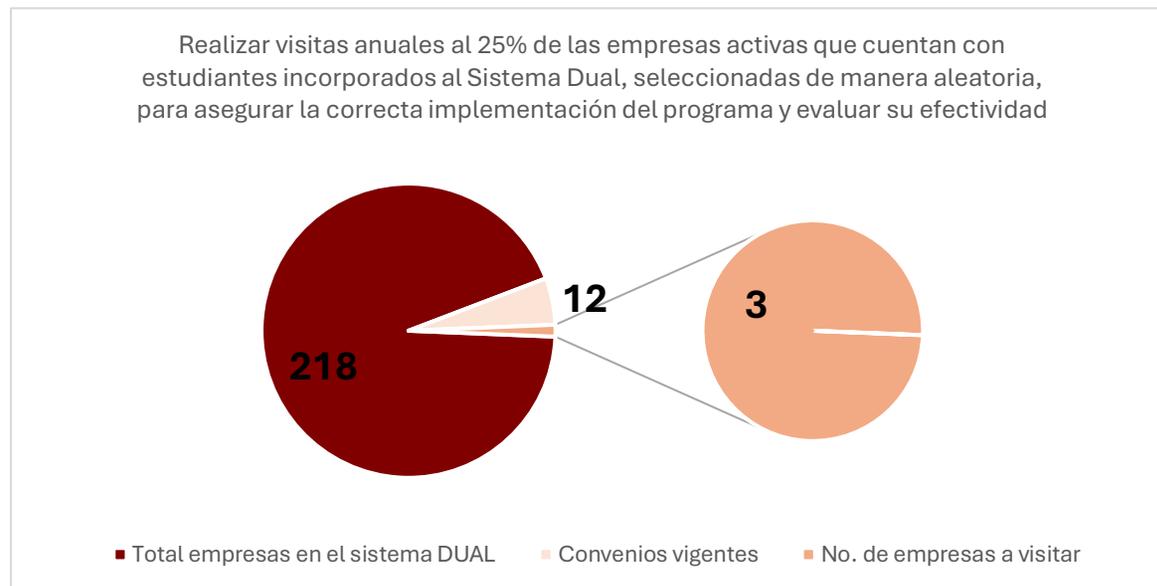
Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Establecer el proceso de seguimiento preciso para asegurar la correcta implementación del Sistema Dual.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	1	-	-	-	<b>1</b>	a) Proceso alineado a la normatividad del Sistema Dual b) Base de datos de estudiantes y empresas Dual
Establecer un calendario de visitas de seguimiento a las empresas con alumnos Dual, por parte de los docentes asesores para asegurar el desarrollo de competencias profesionales.	Visitas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	14	14	14	14	<b>14</b>	a) Calendario de visitas a empresas Dual b) Bitácoras de seguimiento con observaciones de mejora

**Metas:**

- Realizar visitas anuales al 25% de las empresas activas que cuentan con estudiantes incorporados al Sistema Dual, seleccionadas de manera aleatoria, para asegurar la correcta implementación del programa y evaluar su efectividad.
- Crear y mantener una base de datos completa con el 100% de los registros de la comunidad estudiantil incorporada al Sistema Dual, incluyendo detalles sobre su progreso y desempeño en las empresas.



**Fuente: Dirección Académica**



**Fuente: Subdirección de Vinculación**

**Objetivo 1.6 Capacitar disciplinar y pedagógicamente a toda la plantilla docente, así como vincularse con las IES hermanas para la participación en diversos eventos académicos que permitan el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.**

**Estrategia**

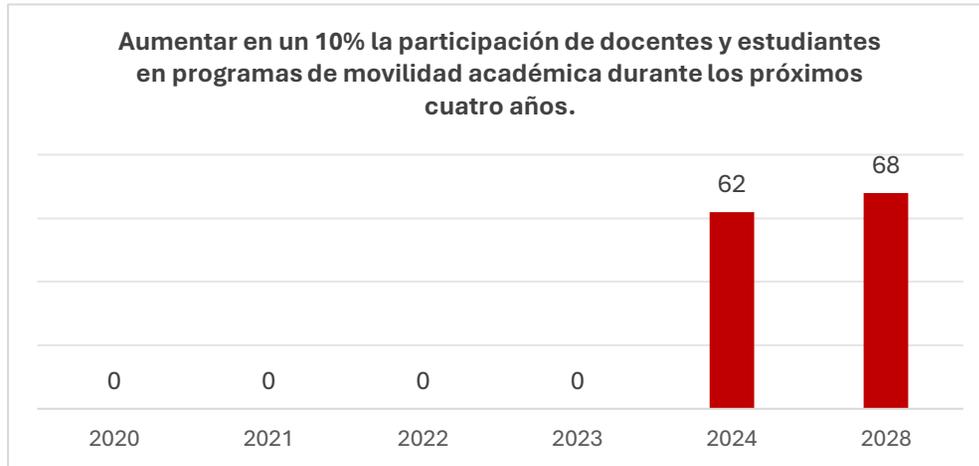
Incentivar la participación de la plantilla docente en proyectos y capacitaciones académicas de relevancia, fortaleciendo el intercambio de conocimientos e impulsando las certificaciones de competencias para mejorar el desempeño profesional. Evaluar el impacto de estas actividades a través del Sistema de Evaluación Integral Docente (SIED).

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Generar eventos académicos interinstitucionales para fortalecer el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre docentes.	Eventos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	1	2	3	4	<b>10</b>	a) Calendario de eventos b) Convocatorias de participación c) Lista de participantes
Incorporar al Plan Anual de Capacitación, certificaciones de competencias docentes para fortalecer el desempeño profesional.	Certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> </ul>	AD	15	20	25	30	<b>30</b>	a) Calendario de Certificaciones b) Convocatorias de participación c) Lista de participantes
Crear un Sistema de Evaluación Integral Docente, para fortalecer la calidad académica.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefes División</li> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> </ul>	AD	1	0	0	0	<b>1</b>	a) Lineamientos SIED
Programar Cursos de Inglés para la comunidad docente y administrativa, fortaleciendo sus competencias profesionales.	Cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Coordinación de Idiomas</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Calendario de Cursos b) Convocatorias de participación c) Lista de participantes

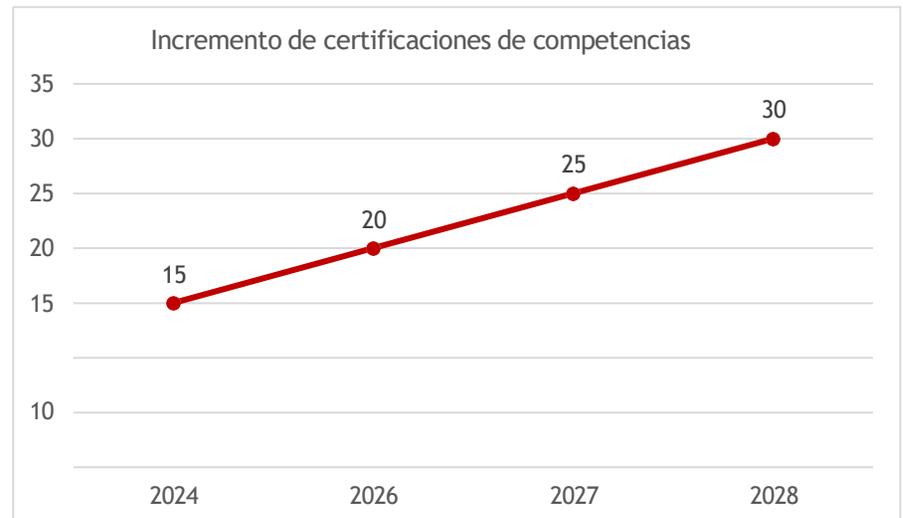
<p>Fomentar la movilidad académica de docentes y estudiantes, a través de los convenios con las IES y de los sistemas informáticos impulsados por el Colegio de Titulares de Instituciones de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior, fortaleciendo las buenas prácticas académicas.</p>	<p>Personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección Académica</li> </ul>	<p>AD</p>	<p>1</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>8</p>	<p><b>17</b></p>	<p>a) Convenios con las IES b) Lista de participantes en programas de movilidad</p>
--	-----------------	---	-----------	----------	----------	----------	----------	------------------	---

Metas:

- Programar 10 eventos académicos interinstitucionales para el intercambio de conocimientos durante los próximos cuatro años.
- Diseñar e implementar el Sistema Integral de Evaluación Docente durante los próximos cuatro años.
- Incrementar en un 50% las certificaciones docentes en competencias disciplinares y pedagógicas.
- Implementar cursos de inglés al 60% de la comunidad docente y al 25% de la comunidad administrativa durante los próximos cuatro años.
- Aumentar en un 10% la participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad académica durante los próximos cuatro años.



**Fuente: Centro de idiomas y Lenguas Extranjeras**



**Fuente: Dirección Académica**

**Objetivo 1.7 Incrementar las certificaciones de idioma por la comunidad estudiantil, a través del fortalecimiento de la academia de idiomas e instituyendo un Centro Certificador en el TESChi.**

**Estrategia**

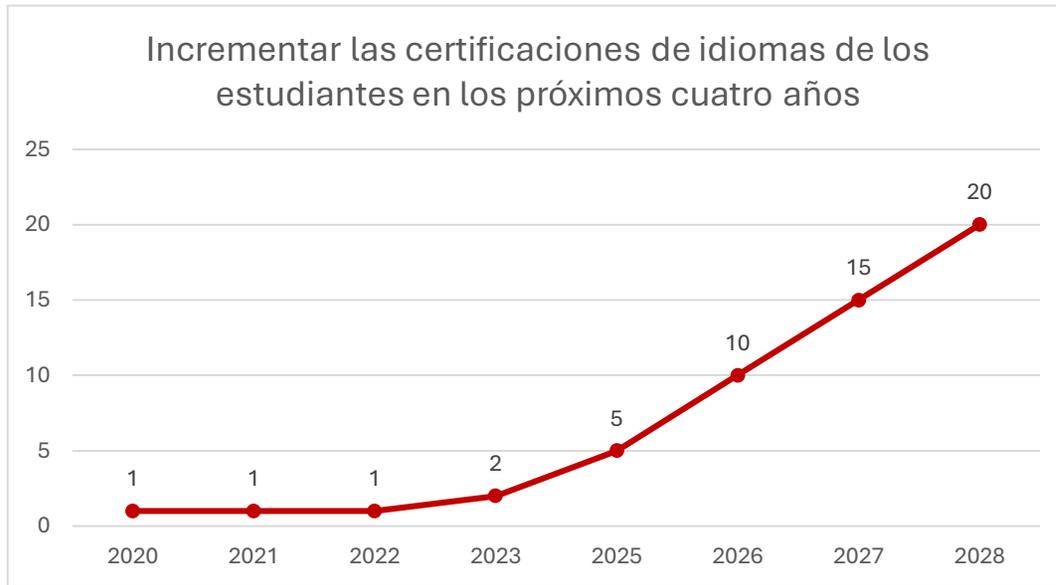
Orientar el trabajo de la academia de idiomas hacia el desarrollo de las competencias que la comunidad estudiantil requiere, para sustentar y acreditar una Certificación, generando convenios con Instituciones Certificadoras que permitan a los jóvenes acceder a costos preferenciales, en tanto se desarrolla el plan de trabajo para erigir un Centro Certificador de idiomas en las instalaciones del TESChi.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Enfocar el trabajo de la academia de idiomas, hacia el incremento de las certificaciones de los estudiantes.	Certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección Académica</li> <li>Coordinación de Idiomas</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	5	10	15	20	<b>20</b>	a) Certificaciones impresas
Establecer el plan de trabajo para instituir un centro certificador de Idiomas en el TESChi.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Coordinación de Idiomas</li> </ul>	AD	1	1	0	0	<b>2</b>	Trabajo y delimitación de responsabilidades.
Calendarizar reuniones de seguimiento al plan de trabajo para instaurar centro de idiomas.	Sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Subdirección Académica</li> <li>Coordinación de Idiomas</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Calendario de Reuniones b) Minutas de acuerdos c) Lista de asistencia

Gestionar convenios con centros certificadores, para acceder a costos preferenciales favoreciendo la certificación de los estudiantes.	Convenios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de vinculación</li> <li>• Subdirección Académica</li> <li>• Coordinación de Idiomas</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>2</b>	a) Convenios firmados e implementados
Impartir el idioma inglés desde primer semestre, para garantizar la consolidación de competencias requeridas para una certificación.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección Académica</li> <li>• Coordinación de Idiomas</li> <li>• Docentes de idiomas</li> </ul>	AD	-	-	-	-	-	a) Circular ajuste dosificación idioma
Planificar eventos anuales de sensibilización sobre la importancia y los beneficios de obtener certificaciones de idiomas.	Eventos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección Académica</li> <li>• Coordinación de Idiomas</li> <li>• Difusión</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Calendario de eventos b) Convocatorias de participación c) Lista de participantes

**Metas:**

- Incrementar en un 100% las certificaciones de idioma por parte de la comunidad estudiantil, en los próximos cuatro años.
- Instituir las bases para un Centro Certificador de Idiomas en el TESChi, en los próximos cuatro años.
- Realizar dos eventos anuales de sensibilización para estudiantes y padres de familia sobre la importancia y los beneficios de obtener certificaciones de idiomas.



**Fuente: Dirección Académica**

**Objetivo 1.8 Actualizar progresivamente el acervo bibliográfico del Centro de Información, acorde a los contenidos temáticos que la comunidad estudiantil requiere para el desarrollo de las competencias profesionales que favorecerán su inserción al ámbito laboral.**

### Estrategia

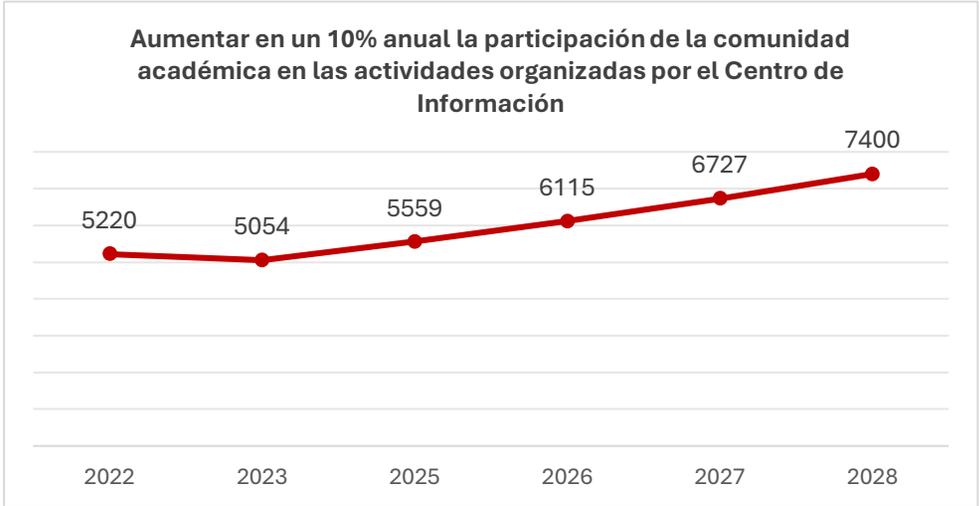
Robustecer, actualizar y especializar el acervo bibliográfico físico y digital del Centro de Información, a través del análisis de los docentes expertos de cada división, cubriendo así las necesidades académicas de los programas de estudio y el desarrollo de las competencias profesionales de la comunidad estudiantil.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Llevar a cabo el análisis detallado del acervo existente en el Centro de Información para el descarte de los títulos caducos por cada programa académico.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Posgrado</li> <li>Centro de Información y Documentación</li> <li>Jefes División</li> <li>Academia Docente</li> </ul>	AD	1	0	0	1	<b>2</b>	a) Lista de Títulos que conforman el acervo bibliográfico físico y digital
Adquirir el acervo físico y digital actualizado para asegurar el soporte bibliográfico de los contenidos temáticos de cada programa de estudios.	Texto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Posgrado</li> <li>Centro de Información y Documentación</li> <li>Jefes División</li> <li>Academia Docente</li> </ul>	AD	35	35	35	35	<b>140</b>	a) Requisiciones para adquisición de acervo físico. b) Libros adquiridos
Incorporar al Curso Inductivo Propedéutico la capacitación para el uso del Centro de Información, fomentando la participación de los estudiantes de Nuevo Ingreso.	Sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Información y Documentación</li> <li>Jefes División</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Presentación en PPTX b) Lista de asistencia a la capacitación
Difusión constante de las actividades realizadas en el Centro de Información,	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Posgrado</li> </ul>	AD	6	6	6	6	<b>24</b>	a) Publicaciones en Redes Sociales b) Difusión en grupos de WhatsApp

incentivando la participación de la comunidad académica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Información y Documentación</li> <li>• Departamento de Difusión</li> </ul>							
Implementar el Sistema de Bibliotecas de la Comisión de Infraestructura Académica del Colegio de Titulares de Instituciones de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior, para generar movilidad de usuarios	Sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Información y Documentación</li> </ul>	AD	0	1	1	1	<b>1</b>	c) Sistema de Bibliotecas implementado

**Metas:**

- Actualizar en un 3% anual el acervo bibliográfico existente en el Centro de Información, durante los próximos cuatro años.
- Incrementar en un 3% anual el acervo bibliográfico físico y digital del Centro de Información, durante los próximos cuatro años.
- Aumentar en un 10% anual la participación de la comunidad académica en las actividades organizadas por el Centro de Información.



Agregado, revisar cifras elevadas (histórico proporcionado por el C. I. del TESCHI)

**Objetivo 1.9 Desarrollar actividades para promover el desarrollo de Habilidades Socioemocionales que fortalezcan el perfil de egreso y las competencias profesionales de la comunidad estudiantil, así como iniciativas que fomenten la Cultura de Paz.**

**Estrategia**

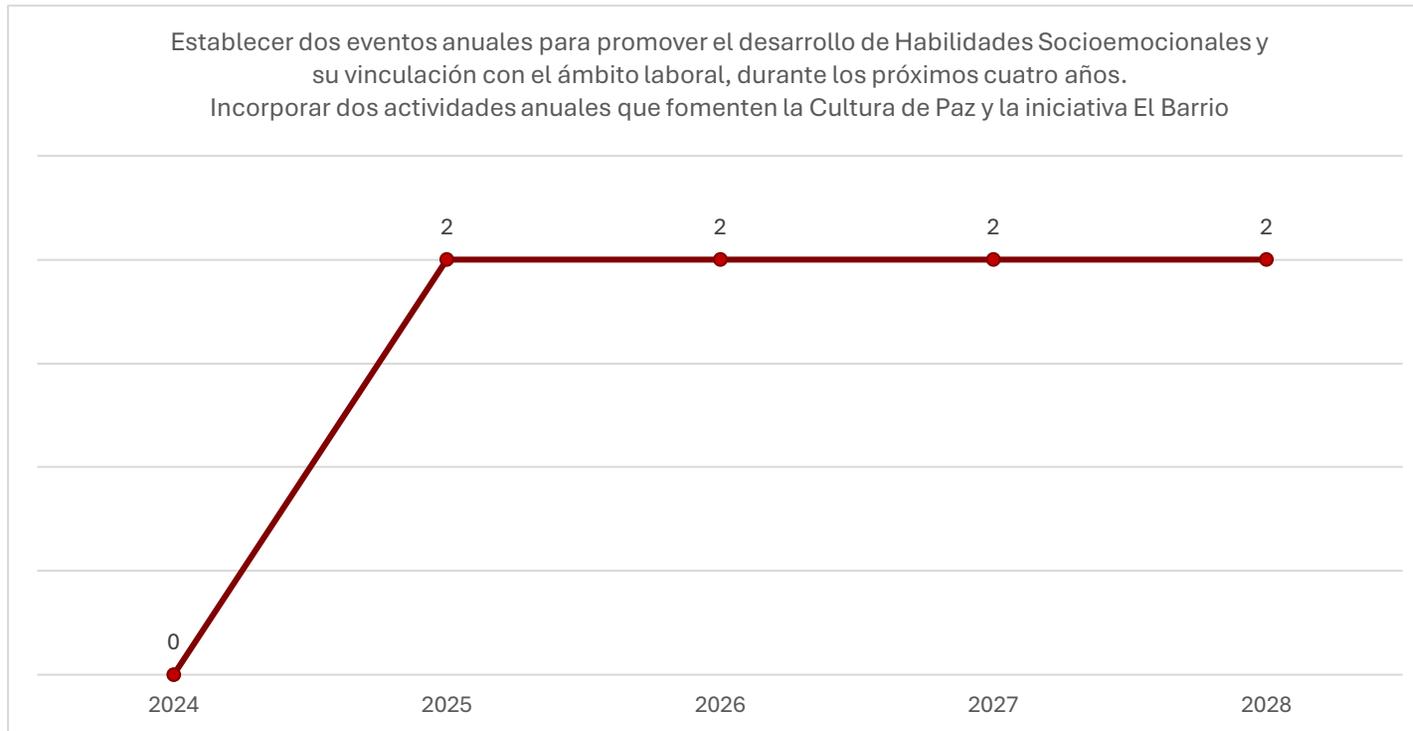
Formalizar los talleres y actividades que enlazan el desarrollo de habilidades socioemocionales con el crecimiento profesional y la incorporación al mercado laboral, así como la incorporación a las actividades extracurriculares de la iniciativa el Barrio te respalda en colaboración con el equipo de Vinculación.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Formalizar las jornadas de Habilidades Socioemocionales implementadas en cada división.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección Académica</li> <li>Jefaturas de División</li> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Logística de Evento b) Lista de asistencia c) Evidencias fotográficas
Incorporar al PIT actividades relacionadas con el fortalecimiento y desarrollo de Habilidades Socioemocionales	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>Jefaturas de División</li> <li>Docentes Tutores</li> </ul>	AD	10	10	10	10	<b>40</b>	a) Documento del PIT b) Evidencias de actividades realizadas
Programar actividades entorno a la Cultura de Paz y Perspectiva de Género, que generen un clima estudiantil saludable y sin prejuicios.	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Vinculación</li> <li>Departamento de Desarrollo Académico</li> <li>Jefaturas de División</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Logística de Evento b) Lista de asistencia c) Evidencias fotográficas

**Metas:**

- Establecer dos eventos anuales para promover el desarrollo de Habilidades Socioemocionales y su vinculación con el ámbito laboral, durante los próximos cuatro años.

- Incorporar dos actividades anuales que fomenten la Cultura de Paz y la iniciativa El Barrio te Respalda a lo largo de los próximos cuatro años.



**Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación**

## Investigación

**Objetivo 1.10 Fortalecer los procesos académicos y administrativos del Programa de Posgrado para lograr su incorporación al CONAHCYT.****Estrategia**

Subsanar las deficiencias del programa de maestría para su acreditación ante CONAHCYT, al tiempo de la implementación de la Maestría en Sistemas Computacionales para ampliar la oferta académica de Posgrado.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Generar un plan de acción correctivo para atender las deficiencias que limitan la incorporación Programa de Maestría al CONAHCYT.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección de Posgrado</li> <li>• Departamento de Posgrado e Investigación</li> <li>• Áreas Sustantivas</li> </ul>	AD	1	0	0	0	<b>1</b>	a) Plan de acción y delimitación de responsabilidades.
Establecer reuniones trimestrales para el seguimiento al cumplimiento del plan de acción correctivo.	Reuniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección de Posgrado</li> <li>• Departamento de Posgrado e Investigación</li> <li>• Áreas Sustantivas</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Programación de sesiones b) Minuta de acuerdos c) Lista de asistencia
Someter a aprobación el programa de Maestría en Sistemas Computacionales, para su implementación en el TESChi, incrementando la oferta educativa.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección de Posgrado</li> <li>• Departamento de Posgrado e Investigación</li> </ul>	AD	0	1	0	0	<b>1</b>	a) Plan de estudios de la Maestría en Sistemas Computacionales

		• Áreas Sustantivas							
--	--	---------------------	--	--	--	--	--	--	--

**Metas:**

- Incorporación de la Maestría en Administración al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT, durante los próximos cuatro años.
- Implementación de la Maestría en Sistemas Computacionales, durante los próximos cuatro años.

**Objetivo 1.11 Impulsar una mayor participación de la comunidad académica en eventos de investigación, congresos, coloquios, foros, etc., así como incentivar la publicación de artículos científicos, carteles científicos y productos de Investigación.**

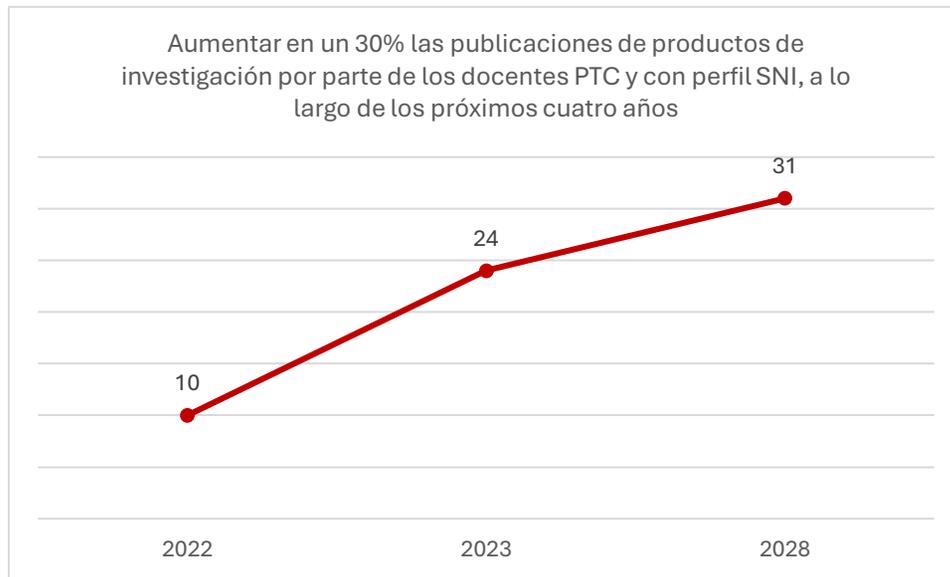
**Estrategia**

Participar en Congresos, Coloquios y Foros de Investigación que permitan la consolidación del trabajo de los docentes investigadores y con perfil orientado al SNI, sumando a la comunidad estudiantil y fortaleciendo la presencia académica del TESChi.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Incentivar y facilitar la participación de docentes investigadores, maestrantes y estudiantes, en diversas actividades de investigación.	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección de Posgrado</li> <li>• Comité de Investigación</li> </ul>	AD	5	6	7	8	<b>8</b>	a) Convocatorias de eventos con participación del TESChi b) Evidencias fotográficas
Incrementar las publicaciones y productos de investigación por parte de los docentes investigadores y de tiempo completo.	Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Posgrado</li> <li>• Departamento de Posgrado e Investigación</li> <li>• Comité de Investigación</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Publicaciones de proyectos de investigación
Participar en las convocatorias emitidas por el CONAHCYT para consolidar e incrementar el número de docentes con perfil orientado al SNI	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica.</li> <li>• Subdirección de Posgrado</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Convocatorias con participación del TESChi b) Dictámenes de aprobación de candidatos al SNI

**Metas:**

- Incrementar en un 50% el número de docentes con perfil SNI a lo largo de los próximos cuatro años.
- Aumentar en un 30% las publicaciones de productos de investigación por parte de los docentes PTC y con perfil SNI, a lo largo de los próximos cuatro años.



**Fuente: Subdirección de Posgrado e Investigación**



**Fuente: Departamento del Personal**

## EJE 2.

### Planeación y Vinculación

En el dinámico y cambiante panorama actual, nuestra institución se enfrenta a retos y oportunidades que demandan una visión estratégica y una gestión proactiva. En este contexto, el área de Planeación y Vinculación se enfoca en la mejora continua, la innovación y la adaptación a un entorno en constante transformación. Este enfoque es crucial para asegurar que nuestra institución no solo responda a las demandas actuales, sino que también anticipe y se prepare para los desafíos futuros.

En el ámbito de la Planeación, hemos establecido una ruta clara y precisa para guiar nuestras acciones y decisiones hacia el logro de metas realistas y alcanzables, así como de los objetivos estratégicos establecidos. Éstos fueron determinados mediante un análisis exhaustivo de nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA), lo que nos permitió identificar áreas clave de mejora y crecimiento.

Nuestra planificación estratégica incluye la implementación de metodologías innovadoras y la adopción de tecnologías avanzadas que mejoren la eficiencia operativa y la calidad educativa. Además, fomentamos una cultura de evaluación y retroalimentación constante, que nos permite ajustar nuestras estrategias en tiempo real y adaptarnos rápidamente a los cambios del entorno.

Además de la planeación, fomentamos la difusión y extensión de la cultura. Promovemos una amplia gama de actividades artísticas, culturales y deportivas que no solo enriquecen la formación integral de los estudiantes, sino que también fortalecen los vínculos con la comunidad. Estas actividades son fundamentales para el desarrollo cultural y social de la región, y contribuyen a la formación de individuos completos y responsables.

Nuestro compromiso con la difusión cultural incluye la organización de exposiciones, talleres, ferias, competencias deportivas (entre otras) que promueven la diversidad y el entendimiento intercultural. Estas iniciativas no solo benefician a nuestra comunidad, sino que también involucran a la comunidad local, creando un entorno de colaboración y enriquecimiento mutuo.

En cuanto a la Vinculación, nuestro objetivo es fortalecer la articulación con entidades externas, incluyendo otras instituciones educativas, empresas, comunidades y organismos gubernamentales. Esta colaboración es esencial para el intercambio de conocimientos y el desarrollo de proyectos conjuntos que potencien la excelencia de nuestros estudiantes y contribuyan a la relevancia y sostenibilidad de nuestra institución a largo plazo.

Establecemos alianzas estratégicas que permiten a la comunidad del Tecnológico participar en investigaciones colaborativas, prácticas profesionales y programas de intercambio. Estas experiencias enriquecen el aprendizaje y proporcionan oportunidades únicas de crecimiento profesional y personal. Además, trabajamos en conjunto con la industria y el gobierno para asegurar que nuestros programas académicos estén alineados con las necesidades del mercado laboral y las políticas públicas.

Este Plan de Desarrollo Institucional no solo representa un conjunto de objetivos y acciones concretas, sino también un llamado a la cohesión y al trabajo en equipo. Aspiramos a construir un futuro prometedor para nuestra comunidad académica, donde cada estudiante, docente y colaborador pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera significativa al desarrollo social y económico de nuestra región y país.

## OBJETIVOS

- 2.1 Generar Identidad institucional que posicione al Tecnológico como un referente regional y estatal.
- 2.2 Enaltecer y difundir los logros institucionales con el fin de fortalecer el posicionamiento del Tecnológico en su comunidad y en el ámbito académico y profesional.
- 2.3 Posicionar al Tecnológico como la opción educativa preferida para los estudiantes de la región que desean realizar estudios profesionales, destacando la excelencia académica, la calidad de los programas y las oportunidades de desarrollo integral que ofrece la institución.
- 2.4 Fortalecer la vinculación entre la institución y el sector empresarial para mejorar las oportunidades de desarrollo profesional y financiar proyectos innovadores.
- 2.5 Fortalecer la relación con las y los egresados del TESChi para apoyar su desarrollo profesional continuo, promover la interacción con la institución y evaluar el impacto de la formación recibida.
- 2.6 Ampliar y fortalecer los convenios de cooperación, mediante la implementación de visitas estudiantiles, promoviendo así la vinculación del Tecnológico con los sectores público, privado y social.
- 2.7 Fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial mediante la obtención de financiamiento externo, para apoyar la innovación y el crecimiento empresarial dentro de la institución.
- 2.8 Diversificar las fuentes de ingreso mediante la promoción y comercialización de los servicios de Centro de Cooperación Academia Industria (Centro de Cooperación Academia Industria), educación continua, idiomas y actividades culturales y deportivas entre la comunidad externa.
- 2.9 Impulsar acciones para asegurar las H/S/M, PTC's, plazas administrativas y de estructura necesarias para la operación del tecnológico favoreciendo el

desarrollo institucional y asegurando un entorno de trabajo eficiente y productivo.

- 2.10 Mejorar y modernizar la infraestructura, equipamiento, mobiliario, conectividad y servicios del Tecnológico, para apoyar su desarrollo integral y aprovechar al máximo las oportunidades de obtener recursos extraordinarios.
  
- 2.11 Fortalecer el Sistema de Gestión Integral (SGI) del Tecnológico y mejorar continuamente sus procesos educativos y administrativos, mediante la migración del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2018 al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018.
  
- 2.12 Reforzar y actualizar los protocolos de actuación ante contingencias de salud y ambientales en el Tecnológico, garantizando así la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa y el entorno ambiental.

## Extensión y difusión de la cultura

### Objetivo 2.1 Generar Identidad institucional que posicione al Tecnológico como un referente regional y estatal.

#### Estrategia

Organizar una serie de eventos culturales y deportivos inclusivos y colaborativos, abiertos a otras instituciones educativas y a la comunidad externa, para fortalecer la presencia, el sentido de pertenencia y el vínculo con la comunidad.

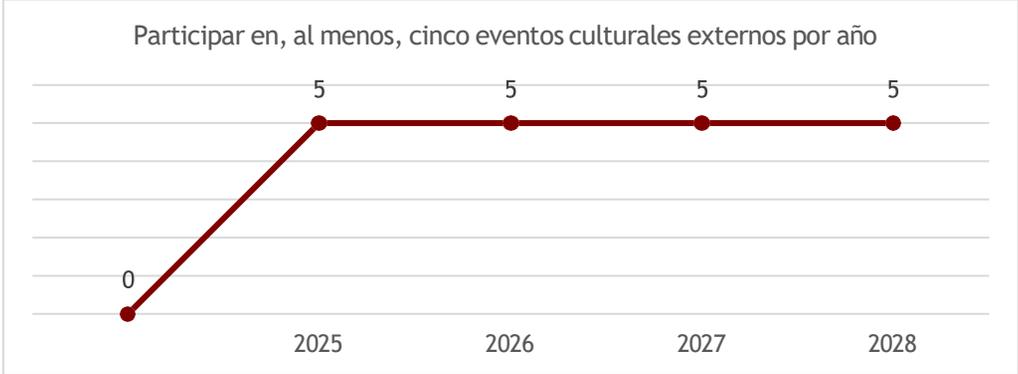
Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Participación en eventos externos con representativos de talleres culturales.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación.</li> <li>• Subdirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Departamento de Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección de. Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales</li> </ul>	AD	5	5	5	5	<b>20</b>	a) Número de eventos externos en los que se participa y cantidad de asistentes a cada evento.
Publicar convocatorias para reclutar talentos que integrarán los representativos del TESChi	Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento de Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento. Recursos Materiales y Servicios.</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de talentos reclutados por convocatoria. b) Convocatoria y de selecciones

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias Externas.</li> </ul>							
Fortalecer el vínculo con la CONDDE (Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C.) a través de una afiliación y certificación	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento de Vinculación</li> </ul>	AD	0	0	0	1	<b>1</b>	a) Afiliación a la CONDDE
Organizar jornadas culturales dirigidas a la comunidad externa para generar presencia de la institución en la región	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento de Difusión</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Instancias externas.</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de jornadas culturales organizadas y asistencia promedio.
Participar con las selecciones femeniles y varoniles en torneos largos de la zona oriente del Estado de México.	Torneo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento de Difusión</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Instancias externas.</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de torneos en los que se participa y desempeño del equipo.
Organizar un mercado (o bazar), donde los estudiantes puedan vender sus productos y emprendimientos, promoviendo la economía local y el desarrollo sostenible.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación.</li> <li>• Subdirección de Planeación y Vinculación</li> </ul>	AD	12	12	24	24	<b>72</b>	a) Número de negocios participantes en el mercado o bazar

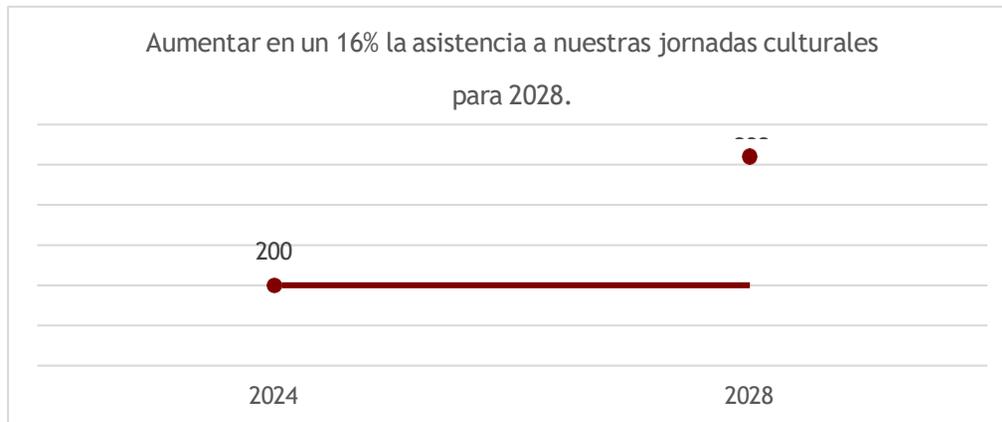
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento. Vinculación</li><li>• Dirección Académica</li><li>• Jefaturas de División</li><li>• Subdirección de. Servicios Administrativos</li><li>• Departamento. Recursos Materiales</li><li>• Instancias externas</li></ul>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Metas:**

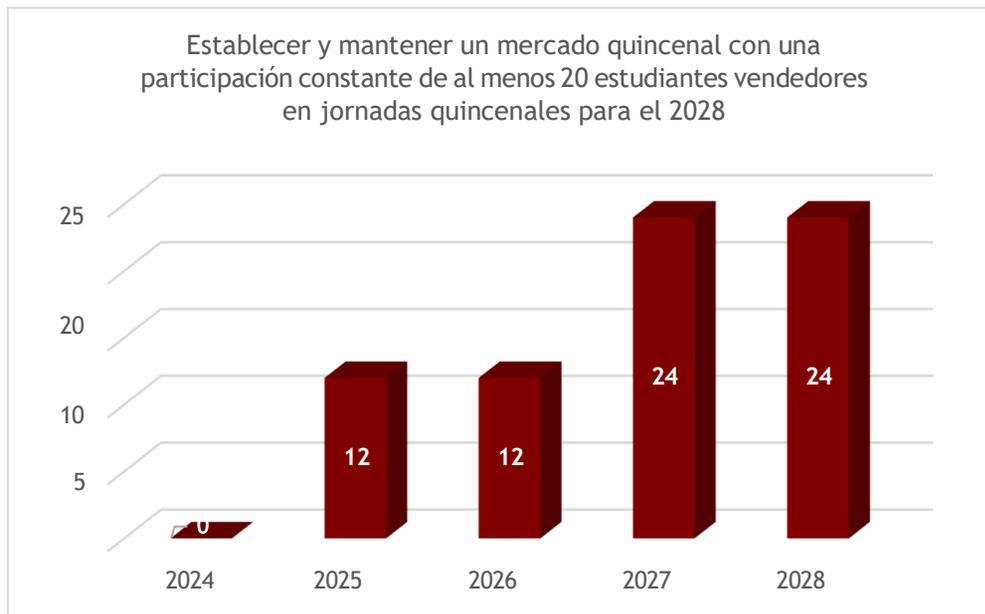
- Participar en, al menos, cinco eventos culturales externos por año.
- Realizar convocatorias para reclutar talentos deportivos y culturales, que permita integrar todos los equipos representativos de la institución para 2028.
- Aumentar en un 16% la asistencia a nuestras jornadas culturales para 2028.
- Establecer y mantener un mercado quincenal con una participación constante de al menos 20 estudiantes vendedores en jornadas quincenales para el 2028.



**Fuente:** Departamento de Estadística y Evaluación



**Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación**



**Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación**

**Objetivo 2.2 Enaltecer y difundir los logros institucionales con el fin de fortalecer el posicionamiento del Tecnológico en su comunidad y en el ámbito académico y profesional.**

**Estrategia:**  
 Implementar una campaña integral de comunicación y promoción que relance RADIOTESCHI con contenido actualizado y atractivo, promovido en redes sociales, y que incluya una estrategia de contenido consistente en las redes sociales oficiales del Tecnológico, destacando historias de éxito de estudiantes, logros académicos y eventos culturales y deportivos, así como el envío de información a la DGES mediante la Parrilla de Contenido y una campaña de publicidad exterior con mensajes visuales llamativos en avenidas estratégicas.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Activar RADIOTESCHI, mediante podcast, capsulas informativas, entrevistas y spots.	Programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	12	18	24	36	<b>90</b>	a) Número de programas o segmentos lanzados.
Promocionar RADIOTESCHI en Redes Sociales.	Promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	12	12	12	12	<b>48</b>	a) Aumento porcentual de la audiencia mensual del RADIOTESCHI.
Generar un programa de RADIOTESCHI en el cual las y los locutores sean docentes y estudiantes, con temas de interés para la comunidad del Tecnológico.	Programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número de programas o segmentos lanzados. b) Informe del número de programas o segmentos lanzados.
Planificar Contenido Variado para redes sociales, basadas en	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	c) Frecuencia de publicaciones semanales.

historias de éxito, logros académicos, eventos culturales y deportivos.									d) Tasa de interacción en redes sociales (me gusta, comentarios, compartidos). e) Crecimiento del número de seguidores.
Integrar informes para la DGES, de acuerdo con la normatividad establecida	Informe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Cumplimiento del calendario de envío de informes de acuerdo con la normatividad establecida. b) Retroalimentación positiva de la DGES sobre la calidad y relevancia de la información recibida.
Diseñar mensajes visuales y llamativos para su publicación en redes sociales.	Mensaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	-	-	-	-	-	a) Número de interacciones directas con los anuncios.
Seleccionar avenidas estratégicas para colocación de anuncios promocionales del TESCHI.	Avenida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	3	3	3	3	<b>12</b>	a) Número de avenidas estratégicas donde se colocaron los anuncios

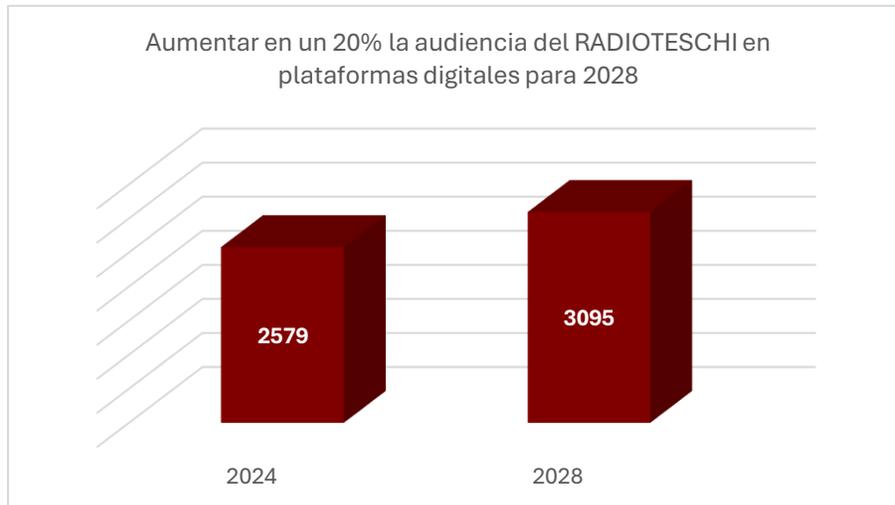
**Metas**

- Actualizar y relanzar el RADIOTESCHI con al menos 12 nuevos programas o segmentos para 2025 y para 2028 tres por mes.
- Aumentar en un 20% la audiencia del RADIOTESCHI en plataformas digitales para 2028.
- Alcanzar un promedio de interacción mensual del 10% en las publicaciones.

- Obtener al menos 500 seguidores nuevos en cada red social durante el año, a partir de 2025.
- Garantizar un 100% de cumplimiento en el envío de información según el calendario establecido.
- Colocar anuncios en al menos 3 avenidas estratégicas de alto tráfico, para 2026.
- Lograr un aumento del 20% en las visitas al sitio web del Tecnológico para el 2028.
- Generar al menos 500 interacciones directas con los anuncios (llamadas, visitas al campus, consultas en línea), para 2028.



Fuente: Departamento de Estadística y Evaluación



Fuente: Departamento de Difusión y Concertación

## Vinculación

**Objetivo 2.3. Posicionar al Tecnológico como la opción educativa preferida para los estudiantes de la región que desean realizar estudios profesionales, destacando la excelencia académica, la calidad de los programas y las oportunidades de desarrollo integral que ofrece la institución.**

### Estrategia

Promover la oferta educativa y los programas académicos del TESChi a través de medios tradicionales y digitales, con el apoyo activo de docentes y alumnos, resaltando las ventajas competitivas, los logros académicos y las oportunidades de crecimiento personal y profesional que brinda cada carrera.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Generar visitas profesiográficas al TESChi para dar a conocer la oferta educativa con la que cuenta la institución.	Visita	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> <li>Dirección Académica</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número total de visitas profesiográficas realizadas. b) Número de estudiantes recibidos.
Acudir a ferias profesiográficas o eventos de orientación educativa al que nos inviten las Instituciones de Educación Media Superior de la región.	Visita	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> <li>Dirección Académica</li> </ul>	AD	6	6	6	6	<b>24</b>	c) Número total de asistencias realizadas.
Realizar campañas de difusión por medios digitales, con la finalidad de atraer aspirantes de diferentes regiones del	Métrica por carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	d) Número de aspirantes contactados e interesados a través de las campañas digitales.

Estado y de otras entidades federativas.		• Departamento de Difusión								
Implementar estrategias de contenido y participación en Redes Sociales para mejorar la percepción y alcance de la institución con base al Manual de Identidad Grafica	Métrica por Red Social	• Departamento de Difusión	AD	4%	4%	4%	4%	<b>4%</b>	e) Métricas de nuestras Redes Sociales.	

**Metas:**

- Aumentar en un 20% el número de estudiantes recibidos en las visitas realizadas al TESChi para el 2028.
- Atraer al menos 300 aspirantes de diferentes regiones del Oriente del Estado y de otras entidades federativas a través de las campañas de difusión digital para el 2025.
- Aumentar en un 10% las métricas positivas en nuestras Redes Sociales para 2028.



**Fuente: Departamento de Difusión y Concertación**

## Objetivo 2.4 Fortalecer la vinculación entre la institución y el sector empresarial para mejorar las oportunidades de desarrollo profesional y financiar proyectos innovadores.

### Estrategia:

Implementar un programa de vinculación integral que promueva la colaboración entre el Consejo de Vinculación y el Centro de Innovación e Incubación Empresarial, establezca una Bolsa de Trabajo Institucional y gestione una Oficina para su gestión, organice eventos para atraer financiamiento a proyectos innovadores, y fortalezca las relaciones con empleadores y grupos de interés para fomentar el desarrollo profesional de los estudiantes.

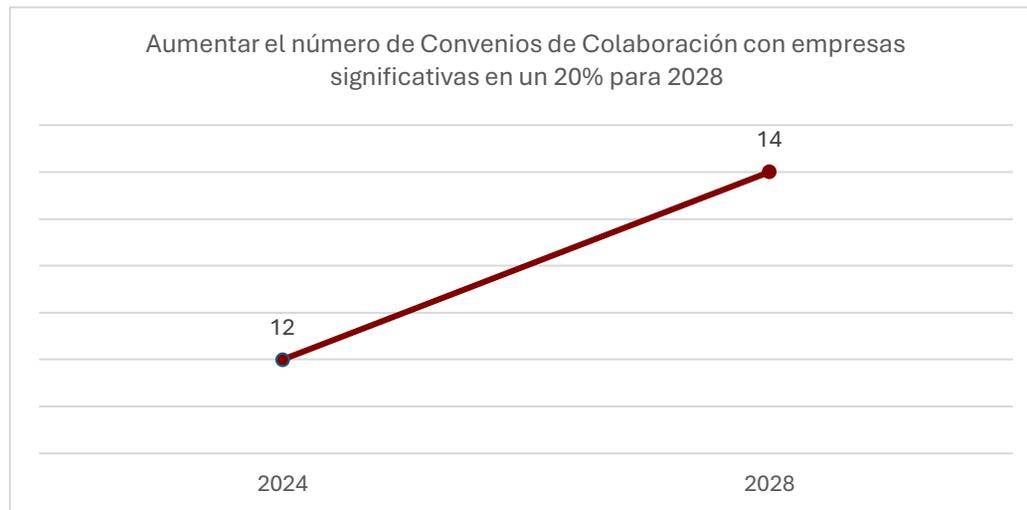
Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Fortalecer el seguimiento a empleadores y grupos de interés a través del Consejo de Vinculación y la actualización de la base de datos.	Base de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	a) Porcentaje de empleadores que participan regularmente en las sesiones del Consejo.
Identificar instituciones regionales para que se sumen al Consejo de Vinculación.	Institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de nuevas instituciones incorporadas al Consejo.
Organizar Ferias de Empleo y Emprendimiento	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento. Servicio Social</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número total de ferias organizadas por año.
Diseñar una campaña de comunicación integral para promover las ferias y sus beneficios para las empresas y emprendedores.	Métrica en Redes Sociales y medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Métricas de Redes Sociales y número de personas que asisten a los eventos por Redes Sociales.
Promover reuniones con potenciales empleadores para la concreción de convenios (colaboración, educación dual, servicio	Reuniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de reuniones realizadas. b) Número de convenios firmados.

social y residencias, financiamiento).									
Generar una bolsa de trabajo propia en colaboración con el Comité de Vinculación y las oficinas de reclutamiento de empleadores.	Registro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	60	60	60	60	<b>60</b>	a) Número de empresas y egresados registrados en la bolsa de trabajo. b) Tasa de colocación laboral de egresados.
Gestionar la creación de una oficina institucional de bolsa de trabajo a través de la Oficina Regional de Empleo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Departamento. Servicio Social</li> </ul>	AD	1	-	-	-	<b>1</b>	a) Tiempo de establecimiento y reconocimiento oficial de la oficina.
Planificar acciones para captar financiamiento en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número de alianzas estratégicas establecidas.
Impulsar el acercamiento entre proyectos registrados en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial y empresas.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número de colaboraciones exitosas entre proyectos del Centro y empresas.

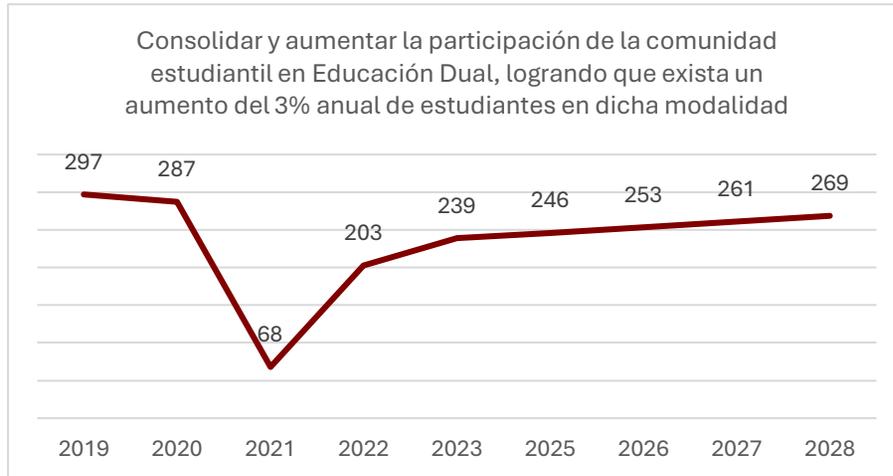
### Metas

- Aumentar el número de empleadores y grupos de interés en un 20%, por división, para 2028.
- Asegurar la participación de empleadores y grupos de interés en un 80%, por división, en las acreditaciones.
- Lograr que el Consejo de Vinculación sesione con cuatro empleadores y dos grupos de interés por división para el 2028.
- Organizar dos sesiones de establecimiento de redes durante las ferias para facilitar encuentros entre emprendedores y potenciales inversores.

- Posicionar la Feria de Empleo y la Feria del Emprendimiento del TESChi como los eventos más destacados y relevantes de la región para la promoción de oportunidades laborales y el fomento del emprendimiento, para el 2028.
- Aumentar el número de Convenios de Colaboración con empresas significativas en un 20% para 2028.
- Consolidar el servicio social y las residencias profesionales de la comunidad estudiantil, logrando que los convenios sean aprovechados por el 5% de la matrícula para 2028.
- Consolidar y aumentar la participación de la comunidad estudiantil en Educación Dual, logrando que exista un aumento del 3% anual de las y los jóvenes en dicha modalidad.
- Crear la Bolsa de Trabajo del TESChi para 2025.
- Crear y consolidar la Oficina Institucional de Bolsa de Trabajo para 2028.
- Registrar 10% de las y los egresados por año en la Bolsa de Trabajo.
- Financiar dos proyectos en desarrollo con participación privada para 2028.



**Fuente: Subdirección de Vinculación**



Fuente: Dirección Académica



Fuente: Departamento de Control Escolar

**Objetivo 2.5 Fortalecer la relación con las y los egresados del TESChi para apoyar su desarrollo profesional continuo, promover la interacción con la institución y evaluar el impacto de la formación recibida.**

**Estrategia:**

Desarrollar un programa integral de vinculación con las y los egresados que contemple la creación y actualización continua de una base de datos, la organización de eventos para el establecimiento de redes profesionales y el intercambio de experiencias, y la realización de encuestas periódicas y reuniones de seguimiento para evaluar su desarrollo profesional y el impacto de la formación recibida.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Crear y actualizar periódicamente una base de datos para el seguimiento continuo de egresadas y egresados, facilitando el monitoreo de su desarrollo profesional y la evaluación del impacto institucional.	Base de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	a) Porcentaje de registros de egresados actualizados anualmente.
Organizar desayunos anuales de egresadas y egresados para promover las redes, compartir experiencias profesionales y fortalecer la conexión con la institución.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Cantidad de egresados y egresadas que asisten a los desayunos anuales organizados por la institución.
Fortalecer el seguimiento a egresados y egresadas a través de encuestas periódicas y reuniones	Actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	a) Número de reuniones de seguimiento realizadas con egresados y egresadas para conocer su desarrollo

para conocer su desarrollo profesional y obtener retroalimentación sobre el impacto de su formación académica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>							profesional y obtener retroalimentación.
Generar una credencial para egresadas y egresados que les permita el fácil acceso al TESChi	Credencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Control Escolar</li> </ul>	AD	50	100	150	200	<b>500</b>	a) Cantidad de egresados y egresadas que reciban credencial.

**Metas:**

- Crear la base de datos de seguimiento de egresados para 2025 y mantenerla actualizada al menos el 80% de la base de datos de egresados cada año.
- Organizar al menos un desayuno de egresadas y egresados al año con una participación mínima del 50% de los egresados invitados, para el 2026.
- Realizar encuestas de seguimiento al menos una vez al año con una tasa de respuesta del 70% o más para el 2027.
- Organizar al menos un evento de redes profesionales al año, facilitando el intercambio de experiencias y el establecimiento de contactos profesionales, a partir del 2027.
- Aumentar la participación de los egresados en actividades institucionales en un 20% en los próximos cuatro años.

**Objetivo 2.6 Ampliar y fortalecer los convenios de cooperación, mediante la implementación de visitas estudiantiles, promoviendo así la vinculación del Tecnológico con los sectores público, privado y social.**

**Estrategia:**

Implementar un programa de vinculación estratégica que potencie y expanda los convenios del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán con instituciones de los sectores público, privado y social, así como con organizaciones internacionales, para fortalecer la colaboración y maximizar los beneficios educativos y laborales para la comunidad académica.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Contactar periódicamente a instituciones con convenios vigentes en los sectores público, privado y social para revisar condiciones y actualizar términos, garantizando la relevancia y efectividad de las colaboraciones.	Convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	100%	100%	100%	100%	<b>100%</b>	a) Porcentaje de renovación de convenios vigentes.
Identificar nuevas oportunidades de convenios con empresas no afiliadas al Tecnológico en los sectores público, privado y social, ampliando la red de colaboración institucional.	Convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de nuevos convenios firmados.
Participar en ferias y eventos empresariales para promover los beneficios de los convenios con el Tecnológico y atraer nuevas colaboraciones.	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Centro de Innovación empresarial</li> <li>Centro de Cooperación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de empresas participantes en actividades de vinculación.

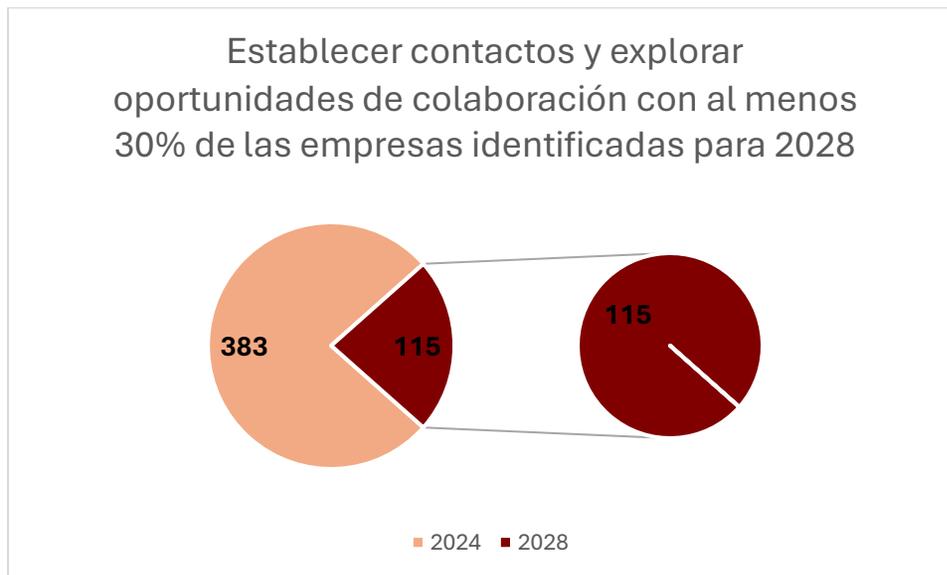
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Academia Industria</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Jefes de División</li> </ul>							
Segmentar las empresas según sectores industriales y su afinidad con los programas educativos del Tecnológico, facilitando la identificación de potenciales socios estratégicos.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Centro de Innovación empresarial</li> <li>Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Jefes de División</li> </ul>	AD	1	-	-	1	<b>2</b>	a) Porcentaje de segmentación por sector industrial y afinidad educativa.
Planificar y coordinar visitas a empresas en colaboración con el Área Académica para entender sus necesidades educativas y laborales.	Visita	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Centro de Innovación Empresarial</li> <li>Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>Dirección Académica.</li> <li>Jefes de División</li> </ul>	AD	14	14	14	14	<b>56</b>	a) Número de visitas realizadas a empresas.
Identificar y contactar a representantes clave de empresas para establecer reuniones de trabajo y	Reunión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de reuniones realizadas con representantes de empresas.

discutir oportunidades de colaboración.									
Implementar mejoras en los convenios vigentes para aumentar los beneficios para la comunidad académica y administrativa del Tecnológico.	Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicio Social</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	a) Porcentaje de respuesta de la comunidad académica y administrativa en la encuesta de mejora.
Colaborar con el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y otras organizaciones en el desarrollo de proyectos conjuntos de laboratorios para la Paz.	Proyecto de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Vinculación</li> </ul>	AD	0	1	1	1	<b>3</b>	a) Número de laboratorios conjuntos para la Paz implementados y operando con el Centro Cultural Tlatelolco y otras organizaciones colaboradoras
Incentivar la colaboración con embajadas, ONGs internacionales y sociedades de empresarios en las actividades del Tecnológico.	Proyecto de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Vinculación</li> </ul>	AD	0	0	1	1	<b>2</b>	a) Número de colaboraciones firmadas con instancias internacionales.
Fomentar la participación del Tecnológico en NODESS (Nodos de Economía Social y Solidaria) para fortalecer los vínculos con el sector social y cooperativo.	Acreditación NODESS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Vinculación</li> </ul>	AD	0	0	1	-	<b>1</b>	a) Folio SINCA y adhesión a la Red Nacional de NODESS

**METAS**

- Renovar al menos el 80% de los convenios próximos a concluir, cada año.
- Establecer al menos cuatro nuevos convenios con empresas estratégicas para 2028.
- Identificar y mapear al menos 25 empresas relevantes en la región, para 2028.

- Identificar al menos 60 empresas afines a los programas educativos del TESChi.
- Establecer contactos y explorar oportunidades de colaboración con al menos 30% de las empresas identificadas para 2028.
- Implementar y operar al menos 1 laboratorio conjunto para la Paz en colaboración con el Centro Cultural Tlatelolco y otras organizaciones colaboradoras para 2028.
- Establecer al menos una colaboración estratégica con instancias internacionales para 2028.
- Tener nuestra acreditación como NODESS y estar adheridos a la Red Nacional.



**Fuente: Subdirección de Vinculación**

**Objetivo 2.7 Fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial mediante la obtención de financiamiento externo, para apoyar la innovación y el crecimiento empresarial dentro de la institución.**

**Estrategia**

Implementar un programa de apoyo integral para proyectos de incubación del TESChi, que incluya la formalización y registro de estos proyectos como empresas, el acercamiento y colaboración con el sector empresarial local, la participación en ferias y congresos nacionales, y la promoción de convocatorias y concursos estatales para obtener financiamiento y apoyos.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Registrar y evaluar proyectos para su inclusión en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número total de proyectos registrados en el Centro de Innovación e Incubación Empresarial
Asesorar y guiar a los emprendedores en el proceso de formalización y registro de sus proyectos como empresas.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> <li>Área. Jurídica</li> </ul>	AD	0	1	1	2	<b>4</b>	a) Número de proyectos formalizados y registrados como empresas.
Acompañar y guiar en los trámites legales y administrativos necesarios para la constitución de las empresas.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> <li>Área Jurídica</li> </ul>	AD	0	0	0	1	<b>1</b>	a) Porcentaje de proyectos que obtienen financiamiento después de la formalización.
Establecer alianzas con entidades gubernamentales y privadas para apoyar el	Acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	0	0	1	1	<b>2</b>	a) Tiempo promedio para completar el proceso de formalización y registro.

proceso de formalización.		• Subdirección de Vinculación							
Establecer reuniones y negociaciones con representantes del sector empresarial para presentar los proyectos de incubación.	Reunión	• Centro de Innovación e Incubación Empresarial • Subdirección de Vinculación	AD	0	1	1	1	<b>3</b>	a) Porcentaje de proyectos de incubación que reciben apoyo o transferencia tecnológica.
Identificar y seleccionar eventos nacionales relevantes para la participación de los proyectos.	Evento	• Centro de Innovación e Incubación Empresarial • Jefes de División	AD	1	1	1	2	<b>5</b>	a) Número de eventos nacionales en los que participan los proyectos.
Coordinar la logística y la participación efectiva de los proyectos en ferias, exposiciones y congresos.	Evento	• Centro de Innovación e Incubación Empresarial • Departamento de Difusión	AD	1	1	2	2	<b>6</b>	a) Número de eventos en los que se presentan proyectos.
Monitorear y participar en las convocatorias y concursos emitidos por entidades gubernamentales.	Convocatoria	• Centro de Innovación e Incubación Empresarial • Dirección Académica • Jefes de división	AD	1	1	2	2	<b>6</b>	a) Número de propuestas presentadas en concursos y convocatorias.
Publicar y difundir oportunidades de financiamiento y apoyo a proyectos	Convocatoria	• Centro de Innovación e Incubación Empresarial	AD	1	1	2	2	<b>6</b>	a) Número de convocatorias difundidas para la obtención de financiamiento o

innovadores entre la comunidad educativa.										reconocimiento en concursos y convocatorias.
Capacitar a los emprendedores en el aprovechamiento de planes de financiamiento.	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	25%	50%	75%	100%	<b>100%</b>	a) Número de capacitaciones realizadas focalizadas en el financiamiento de los emprendimientos	
Desarrollar proyectos innovadores con un enfoque en la sostenibilidad ambiental.	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Jefes de División</li> <li>• Centro de Innovación e Incubación Empresarial</li> </ul>	AD	1	-	1	-	<b>2</b>	a) Número de proyectos piloto implementados.	

### Metas

- Formalizar y registrar como empresas al menos un proyecto para el 2028.
- Participar en un evento nacional por año, para la presentación de proyectos.
- Apoyar la participación exitosa de al menos 5 proyectos en concursos y convocatorias.
- Capacitar al menos a tres proyectos incubantes, para 2027, en técnicas avanzadas de gestión y financiamiento.
- Contar con dos proyectos con enfoque sostenible en desarrollo por parte del Centro de Innovación e Incubación Empresarial para el 2026. Los propuestos: el sistema de Captación y tratamiento de agua de lluvia y la generación de sombra natural en la zona de estacionamientos.

**Objetivo 2.8 Diversificar las fuentes de ingreso mediante la promoción y comercialización de los servicios de Centro de Cooperación Academia Industria (Centro de Cooperación Academia Industria), educación continua, idiomas y actividades culturales y deportivas entre la comunidad externa.**

**Estrategia:**

Desarrollar un programa integral de promoción y comercialización de los servicios del Centro de Cooperación Academia Industria (Centro de Cooperación Academia Industria), educación continua, idiomas y actividades culturales y deportivas, mediante la formación de alianzas estratégicas, la organización de eventos comunitarios y la creación de contenido atractivo para redes sociales y otros medios.

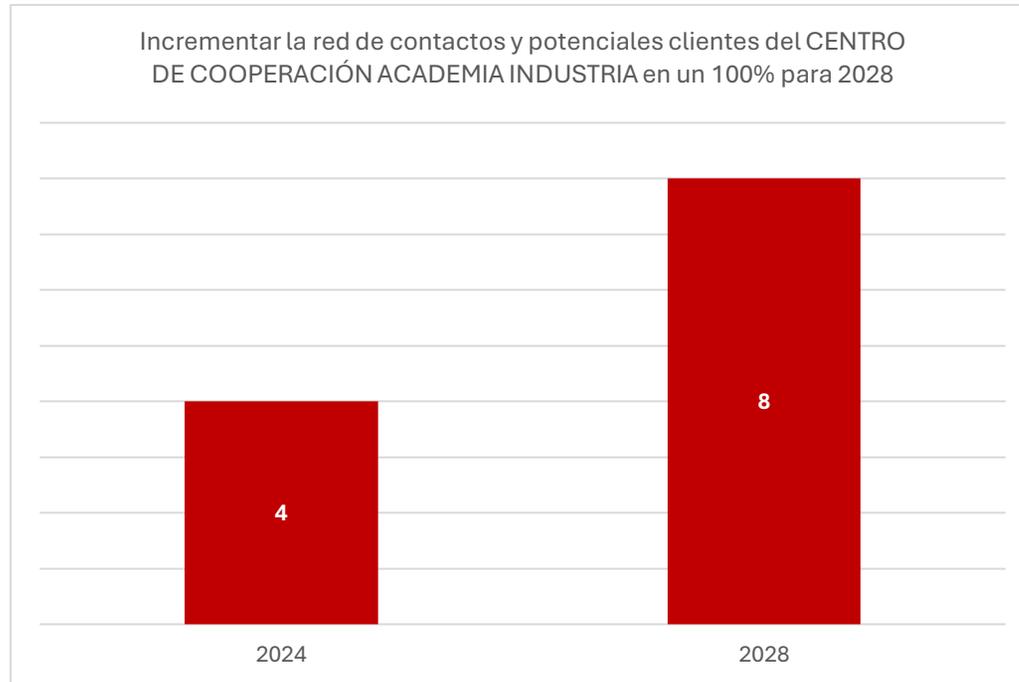
Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Identificar y contactar ONGs, fundaciones y empresas locales, para ampliar las redes de apoyo.	Convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>2</b>	a) Número de proyectos colaborativos implementados con las organizaciones.
Organizar actividades culturales y deportivas abiertas a la comunidad, accesibles, para promover el bienestar y la cohesión social.	Talleres y eventos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Vinculación.</li> <li>Departamento. Vinculación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de actividades culturales y deportivas abiertas al público. b) Número de asistentes a los talleres del TESChi.
Coordinar la participación de vendedores locales en eventos gratuitos	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento. Vinculación</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de vendedores locales participantes en cada evento.

Ofrecer eventos temáticos por sectores industriales o empresariales para promoción de servicios sectorizados	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Centro de Innovación Empresarial</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número de participantes, satisfacción de los asistentes (encuestas post-evento).
Realizar campañas de promoción de los servicios Centro de Cooperación Academia Industria	Campaña	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número total de potenciales clientes generados por la campaña.
Crear y actualizar una carpeta digital de servicios	Carpeta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>• Departamento de Difusión</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	a) Catálogo de servicios
Ofrecer eventos temáticos por sectores industriales o empresariales para promoción de	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Cooperación Academia Industria</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	2	4	4	4	<b>14</b>	a) Reuniones exitosas de presentación de servicios b) c) Visitas focalizadas para conocer las necesidades empresariales

servicios sectorizados		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Difusión</li> </ul>							
Implementar cursos de idiomas abiertos al público en general.	Cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de Idiomas</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	0	1	1	2	<b>4</b>	<p>a) Número de cursos de idiomas ofertados al público en general.</p> <p>b) Número de estudiantes inscritos.</p>
Ofrecer programas de Educación Continua que respondan a las necesidades del mercado laboral y las demandas de la comunidad, incluyendo cursos cortos, diplomados y certificaciones.	Cursos y Diplomados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Posgrado</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	3	5	7	<b>7</b>	<p>a) Número de cursos o diplomados ofertados al público en general.</p> <p>b) Número de estudiantes inscritos.</p>
Crear alianzas con centros culturales y deportivos para ampliar la oferta de actividades y eventos disponibles para los estudiantes y la comunidad en general.	Alianzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Vinculación.</li> <li>• Departamento de Vinculación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	0	1	1	2	<b>2</b>	<p>a) Número de alianzas firmadas.</p>

## **Metas**

- Aumentar los ingresos propios del TESChi en un 10% para 2028.
- Realizar dos eventos al año con una participación promedio de 200 personas por evento.
- Realizar al menos un evento temático por sector industrial anualmente.
- Ofertar talleres culturales y deportivos al público para 2026.
- Ofertar cursos de Educación Continua y Diplomados, rentables, para público en general para 2026.
- Establecer al menos cuatro alianzas para 2028.
- Incrementar la tasa de conocimiento y de los servicios del Centro de Cooperación Academia Industria en un 100% para 2028
- Incrementar la red de contactos y potenciales clientes del Centro de Cooperación Academia Industria en un 100% para 2028
- Generación de recursos a través de los servicios del Centro de Cooperación Academia Industria en al menos un proyecto por año.



**Fuente: Centro de Cooperación Academia Industria**

## Planeación

### Objetivo 2.9 Impulsar acciones para asegurar las H/S/M, PTC's, plazas administrativas y de estructura necesarias para la operación del tecnológico favoreciendo el desarrollo institucional y asegurando un entorno de trabajo eficiente y productivo.

#### Estrategias:

Implementar un programa integral de desarrollo y consolidación del personal del TESChi, que contemple el análisis de necesidades de personal, el fomento del desarrollo profesional, la consolidación de cuerpos académicos a través de PRODET, y el incremento de horas-semana-mes (H/S/M) y plazas administrativas mediante la participación en convocatorias PRODET.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Realizar un estudio detallado de las necesidades presentes y futuras de personal para todas las áreas del tecnológico.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Departamento de Planeación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Tasa de variación de H/S/M, plazas administrativas y de estructura faltantes.  (Número H/S/M, plazas administrativas y de estructura necesarias en el año n/ Número de H/S/M, plazas administrativas y de estructura en el año n-1)*100
Gestionar la promoción interna y externa de plazas administrativas y de tiempo completo (PTC's) para fomentar el desarrollo profesional y satisfacer las	Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Personal</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Porcentaje de promociones exitosas sobre el total de promociones gestionadas.

necesidades institucionales.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Planeación</li> </ul>							
Identificar áreas prioritarias para la consolidación académica y el fortalecimiento de los cuerpos académicos.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Departamento de Planeación</li> <li>• Dirección Académica</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Porcentaje de áreas académicas identificadas como prioritarias.
Preparar y presentar propuestas competitivas para la contratación de PTC's mediante la convocatoria PRODET.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Departamento de Planeación</li> <li>• Dirección Académica</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Tasa de variación de PTC's, H/S/M y plazas administrativas  Número de autorizaciones de PTC's, H/S/M y plazas administrativas obtenidas a través de fondos PRODET en el año n/ Número de autorizaciones de PTC's, H/S/M y plazas administrativas obtenidas a través de fondos PRODET en el año n-1

**Metas**

- Identificar con precisión las necesidades de personal por área y función para optimizar la operación institucional.
- Mejorar la retención y el desarrollo profesional del personal administrativo y académico.
- Consolidar los cuerpos académicos para mejorar la calidad educativa y la investigación en el tecnológico.
- Aumentar la capacidad institucional para atender la demanda estudiantil y mejorar las condiciones laborales
- Lograr la aprobación de al menos el 25% de las propuestas presentadas en la convocatoria PRODET.

<b>CUERPOS ACADÉMICOS DEL TESCHI</b>				
<b>CA</b>	<b>Miembro (s)</b>	<b>Estatuto</b>	<b>Año de registro</b>	<b>Vigencia</b>
<b>ITESCHIM-CA-1 Biotecnología e Ingeniería de Procesos</b>	Coria Lorenzo María Dolores Márquez Ortega Ángel Eduardo Pérez González Guillermina	En formación	2012	2021-2024
<b>ITESCHIM-CA-2 Ingeniería de Procesos Sustentables</b>	Contreras Santos Georgina Santiago Miguel Alejandro Santamaría Cuellar María del Rocío Sánchez García Alejandra Parola Contreras Ixchel Durán Lugo Reyna	En formación	2016	2022-2025
<b>ITESCHIM-CA-4 Ciencias administrativas, económicas y sociales</b>	Alpuche De La Cruz Ezequiel Beltrán Castillo Lucia Bernal Lopez Jose Luis Cantú Herrera Jorge Raúl Gorostizaga Herrera Arely	En formación	2020	2024-2027

**Objetivo 2.10 Mejorar y modernizar la infraestructura, equipamiento, mobiliario, conectividad y servicios del Tecnológico, para apoyar su desarrollo integral y aprovechar al máximo las oportunidades de obtener recursos extraordinarios.**

**Estrategias:**

Desarrollar un programa integral de mejora de infraestructura y equipamiento del TESChi, basado en la identificación de necesidades críticas, el monitoreo de oportunidades de financiamiento, la formación de equipos interdisciplinarios para la elaboración de propuestas, y la negociación de convenios de colaboración con dependencias gubernamentales.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Realizar evaluaciones técnicas y consultas con áreas pertinentes para identificar las necesidades críticas de infraestructura, equipamiento y servicios.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección n</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Planeación</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales</li> <li>• Coordinación de Seguridad y Protección Civil</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número de áreas críticas identificadas y priorizadas para intervención inmediata
Mantener un monitoreo regular de convocatorias de programas federales, estatales y municipales para proyectos de infraestructura y	Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Departamento de Planeación</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>2</b>	a) Porcentaje de participación en convocatorias  Número de convocatorias monitoreadas/participación efectiva en ellas.

equipamiento educativo.									
Conformar equipos interdisciplinarios para elaborar propuestas técnicas y financieras alineadas con las necesidades institucionales.	Minuta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Departamento de Planeación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica</li> </ul> </li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	<p>b) Porcentaje de proyectos óptimos</p> <p>Número de propuestas desarrolladas/ número de propuestas presentadas con éxito</p>
Organizar sesiones trimestrales de revisión y desarrollo de proyectos interdisciplinarios	Minuta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo interdisciplinario</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	<p>a) Número de proyectos presentados en las reuniones, avance de los proyectos medido en logros alcanzados, y satisfacción de los participantes con la colaboración interdisciplinaria.</p>
Negociar y firmar convenios de colaboración con dependencias gubernamentales para canalizar recursos y ejecutar proyectos conjuntos.	Convenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>1</b>	<p>b) Porcentaje de convenios operando</p> <p>Número de convenios firmados /número de proyectos ejecutados como resultado de los convenios.</p>

Elaborar proyectos de inversión para infraestructura y equipamiento	Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos multidisciplinarios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	4	<p>a) Porcentaje de proyectos beneficiados</p> <p>Número de proyectos presentados mediante convocatorias/número de proyectos beneficiados</p>
---	----------	---	----	---	---	---	---	---	---

**Metas**

- Completar el diagnóstico detallado de necesidades en un plazo de seis meses.
- Participar activamente en al menos dos convocatorias de financiamiento en el próximo año.
- Presentar al menos dos propuestas técnicas y financieras completas para proyectos de infraestructura
- Firmar al menos un convenio de colaboración para proyectos de infraestructura.
- Participar en al menos una convocatoria de recursos extraordinarios por año

**Objetivo 2.11. Implementar la migración del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2018 al Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión Integral (SGI) del Tecnológico y mejorar continuamente sus procesos educativos y administrativos.**

**Estrategias:**

Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 21001:2018 en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, asegurando la capacitación del personal, la realización de auditorías internas regulares, y la contratación de consultores externos para alinear los procedimientos actuales con los nuevos requisitos educativos.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Certificación en ISO 21001:2018 “Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas”, para fortalecer el SGI de la Institución	Certificado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo auditor</li> <li>Unidades administrativas</li> <li>Responsables de procesos y procedimientos</li> <li>Alta dirección</li> <li>Subdirección de Planeación</li> <li>Coordinación del Sistema de Gestión Integral</li> </ul>	AD	-	1	-	-	<b>1</b>	a) Porcentaje de conformidad con los requisitos de la norma ISO 21001:2018 en las auditorías internas
Diseñar un programa de capacitación estructurado para el equipo auditor	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Planeación</li> <li>Coordinación del Sistema de Gestión Integral</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Cumplimiento de capacitación
Impartir sesiones teóricas y prácticas al coordinador del SGI..	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultores externos especializados</li> <li>Coordinación del Sistema de Gestión Integral</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Porcentaje de participación en las sesiones de capacitación.

Planificar auditorías internas según un calendario establecido.	Programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación del Sistema de Gestión Integral</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> </ul>	AD	-	2	2	2	6	a) Cumplimiento del Programa anual de auditorías (porcentaje de cumplimiento)
---	----------	--	----	---	---	---	---	---	---

**Metas**

- Obtener la certificación ISO 21001:2018 para el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán para el 2026.
- Capacitar en la norma ISO 21001:2018 a todo el equipo auditor y responsables de procesos para el 2025.
- Completar el análisis de requisitos en el primer año.
- Realizar dos auditorías internas anuales a partir de la implementación de la norma.

<b>Sistema de Gestión Integral (SGI)</b>	
<b>Procesos</b>	<b>Procedimientos</b>
Académico	18
Vinculación	7
Administrativo	9
Calidad	6
Ambiental	14

**Objetivo 2.12 Reforzar y actualizar los protocolos de actuación ante contingencias de salud y ambientales en el Tecnológico, garantizando así la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa y el entorno ambiental.**

**Estrategia:**

Desarrollar e implementar un programa integral de gestión de riesgos y sostenibilidad en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, basado en la identificación de riesgos potenciales, la actualización de protocolos de emergencia, la capacitación del personal, la realización de simulacros y el mantenimiento continuo de la certificación ISO 14001, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en toda la comunidad educativa.

Líneas de Acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Realizar un análisis detallado de riesgos como derrames, fugas, incendios, inundaciones, sismos, etc., dentro del Tecnológico.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de Seguridad y Protección Civil</li> <li>División de ingeniería industrial</li> <li>División de ingeniería química</li> <li>División de Gastronomía</li> <li>Departamento de Recursos Materiales</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Número total de riesgos identificados.
Revisar y actualizar periódicamente los protocolos existentes para asegurar su adecuación y efectividad ante emergencias	Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de Seguridad y Protección Civil</li> <li>Subdirección de Planeación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Frecuencia de revisión de protocolos (por año).

ambientales y de protección civil.									
Proporcionar capacitación regular y actualizada al personal de la Unidad Interna de Protección Civil en técnicas de respuesta y manejo de emergencias.	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Coordinación de Seguridad y Protección Civil</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Número de sesiones de capacitación realizadas por año.
Programar y ejecutar simulacros frecuentes para evaluar la efectividad de los protocolos de emergencia y la preparación del personal.	Simulacros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Subdirección de Vinculación</li> <li>• Subdirección de Planeación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Frecuencia de simulacros realizados por año.

**Metas**

- Identificar y evaluar todos los riesgos potenciales de manera exhaustiva para implementar medidas preventivas adecuadas.
- Mantener todos los protocolos actualizados y alineados con las mejores prácticas y normativas vigentes.

- Tener procedimientos establecidos que permitan una respuesta efectiva ante cualquier emergencia identificada.
- Mejorar continuamente las habilidades del personal en la respuesta a emergencias y gestión de crisis.
- Evaluar y mejorar continuamente la preparación y respuesta del personal ante diferentes escenarios de emergencia.
- Asegurar que todos los equipos críticos estén disponibles y operativos en todo momento.
- Fomentar una cultura ambiental consciente y responsable dentro del Tecnológico.
- Mantener la certificación ISO 14001 vigente y cumplir con todos los requisitos normativos y de mejora continua.

## EJE 3.

### Administración

La administración eficiente y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para el buen funcionamiento y la transparencia en cualquier institución. En el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, estas prácticas son esenciales para garantizar el uso efectivo de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Este enfoque no solo optimiza los procesos y mejora la calidad de los servicios ofrecidos, sino que también fortalece la confianza y el compromiso, tanto internamente entre los colaboradores, como externamente con la comunidad educativa y la sociedad en general.

Nos comprometemos a maximizar el valor de cada peso invertido en nuestra institución mediante el uso eficiente de recursos presupuestales. Esto incluye una planificación presupuestal rigurosa, la priorización de proyectos que ofrezcan el mayor impacto educativo y social, y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que los fondos se utilicen de manera óptima. Adoptamos prácticas de compras responsables y buscamos constantemente oportunidades para reducir costos sin comprometer la calidad.

En cuanto a la administración, la institución se enfoca en la eficiencia operativa y la mejora continua. Esto se logra mediante la implementación de prácticas administrativas eficientes que facilitan la gestión diaria, el desarrollo de políticas claras y coherentes, y la capacitación continua del personal administrativo. Nuestra administración asegura que los procesos sean ágiles, permitiendo que tanto estudiantes como docentes puedan concentrarse en sus actividades académicas.

La transparencia es un valor fundamental en nuestra institución. Mantenemos a nuestra comunidad informada sobre las decisiones administrativas, los resultados financieros y el progreso de los proyectos estratégicos. Utilizamos plataformas digitales para la publicación de acciones y mejores realizadas, y organizamos sesiones informativas periódicas para asegurar que todos los interesados tengan acceso a la información relevante. Esta apertura no solo fortalece la confianza interna y externa, sino que también fomenta un ambiente de honestidad y responsabilidad.

La rendición de cuentas es esencial para mantener la integridad y la confianza en nuestra institución. Establecemos procesos claros y estructurados para la evaluación y auditoría de nuestras actividades financieras y operativas. Los informes de rendición de cuentas son elaborados y presentados regularmente a los órganos de gobierno, detallando el uso de los recursos y los resultados obtenidos. Este proceso asegura que nuestras acciones estén alineadas con los principios éticos.

Con estas acciones, pretendemos fomentar una cultura organizacional orientada a la excelencia, la innovación y la colaboración. Reconocemos que el éxito de nuestras iniciativas radica en nuestra capacidad para trabajar de manera coordinada y efectiva, tanto dentro de nuestra institución como con nuestros aliados externos. Promovemos una cultura de trabajo en equipo y comunicación abierta, donde cada miembro de la comunidad académica se sienta valorado y empoderado para contribuir al éxito colectivo.

En respuesta a los desafíos actuales y en alineación con nuestra misión de excelencia educativa y administrativa, el TESChi se compromete a mejorar su infraestructura operativa mediante un conjunto integral de iniciativas estratégicas. Estas iniciativas incluyen fomentar un ambiente laboral colaborativo y motivador, mejorar la conectividad de internet en todas las áreas y asegurar que los espacios físicos apoyen eficazmente el aprendizaje.

A través de estas medidas, buscamos potenciar el compromiso y el desarrollo profesional del personal, garantizar la eficiencia en la gestión de recursos y asegurar el cumplimiento normativo y de los estándares de excelencia. Con la finalidad de contribuir a la transformación y fortalecimiento social, el TESChi llevará a cabo un esfuerzo coordinado para identificar los aspectos susceptibles de mejora y determinar mecanismos que conduzcan a la optimización de todos los recursos, a través de una gestión responsable y orientada a resultados.

## **OBJETIVOS**

- 3.1 Fortalecer la cultura organizacional en los equipos de trabajo del TESChi a través de acciones concretas como la capacitación y el desarrollo, orientadas a potenciar el compromiso, la colaboración y el crecimiento profesional del personal docente y administrativo.
- 3.2 Reconocer y valorar de manera sistemática y efectiva las contribuciones y el compromiso del personal docente, administrativo y directivo del TESChi, fomentando así un ambiente laboral motivador, donde el reconocimiento se convierte en un motor para la excelencia y el crecimiento profesional.
- 3.3 Optimizar el uso del presupuesto asignado para asegurar una gestión eficiente y efectiva, promoviendo una rendición de cuentas transparente que impulse de manera efectiva el cumplimiento de metas estratégicos en el TESChi.
- 3.4 Asegurar la operatividad y seguridad óptimas de los espacios académicos, administrativos, deportivos y culturales del TESChi, incluyendo aulas, laboratorios, talleres, incubadoras y equipos de cómputo, a través de la implementación eficiente de un sistema integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
- 3.5 Optimizar la conectividad dentro del TESChi que permita a los estudiantes, profesores y personal administrativo acceder de manera eficiente a recursos educativos en línea como a la biblioteca digital, plataformas de aprendizaje, bases de datos académicas, entre otros.
- 3.6 Optimizar el proceso de adquisiciones para asegurar la disponibilidad oportuna de recursos, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del TESChi, cumpliendo con estándares de calidad y eficiencia, dando cumplimiento oportuno a las metas Institucionales.
- 3.7 Actualizar y armonizar la normativa vigente del TESChi, para asegura que la Institución cumpla con las disposiciones legales de los tres ámbitos de gobierno

3.8 Fortalecer la rendición de cuentas mediante la implementación de mecanismos transparentes y eficientes, con la participación del Comité de Transparencia, para asegurar la responsabilidad y la confianza de la comunidad educativa y de la sociedad.

## Administración y rendición de cuentas

**Objetivo 3.1. Fortalecer la cultura organizacional en los equipos de trabajo del TESChi a través de acciones concretas como la capacitación y el desarrollo, orientadas a potenciar el compromiso, la colaboración y el crecimiento profesional del personal docente y administrativo.**

**Estrategia:**

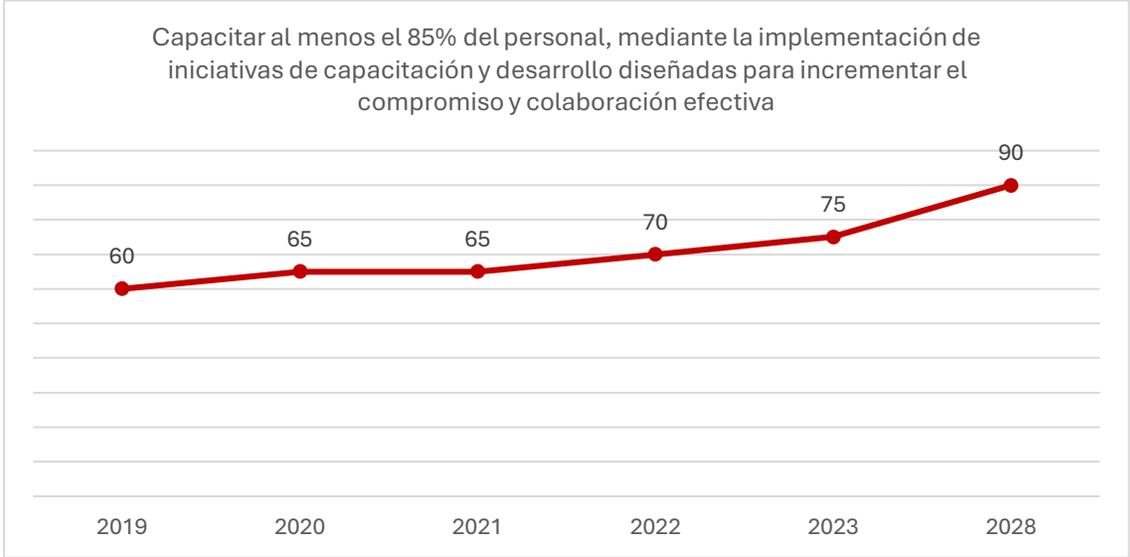
Maximizar el desarrollo profesional y la satisfacción laboral del personal del TESChi mediante el aprovechamiento de recursos de capacitación gratuitos, el fortalecimiento de competencias clave, la sensibilización sobre prácticas efectivas, y la recopilación de retroalimentación valiosa a través de la encuesta de clima laboral.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Ejecutar un Programa Anual de Capacitación	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa Anual de Capacitación
Capacitar al personal directivo y administrativo	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	90	95	100	105	<b>105</b>	a) Tasa de participación
Capacitar y actualizar al personal docente	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento. Desarrollo Académico</li> </ul>	AD	145	150	155	160	<b>160</b>	a) Tasa de participación
Realizar actividades y eventos para fortalecer el desarrollo de la	Actividad/Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	5	5	5	5	<b>20</b>	a) Actividades y eventos de integración

cultura organizacional									
Realizar una Encuesta Laboral	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Encuesta Laboral
Capacitar al personal de seguridad del Tecnológico	Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Coordinación de Seguridad y Protección Civil</li> </ul>	AD	5	5	10	10	<b>10</b>	a) Tasa de participación

**Metas**

- Capacitar al menos el 85% del personal, mediante la implementación de iniciativas de capacitación y desarrollo diseñadas para incrementar el compromiso y colaboración efectiva.



**Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos**

**Objetivo 3.2. Reconocer y valorar de manera sistemática y efectiva las contribuciones y el compromiso del personal docente, administrativo y directivo del TESChi, fomentando así un ambiente laboral motivador, donde el reconocimiento se convierte en un motor para la excelencia y el crecimiento profesional.**

**Estrategia:**

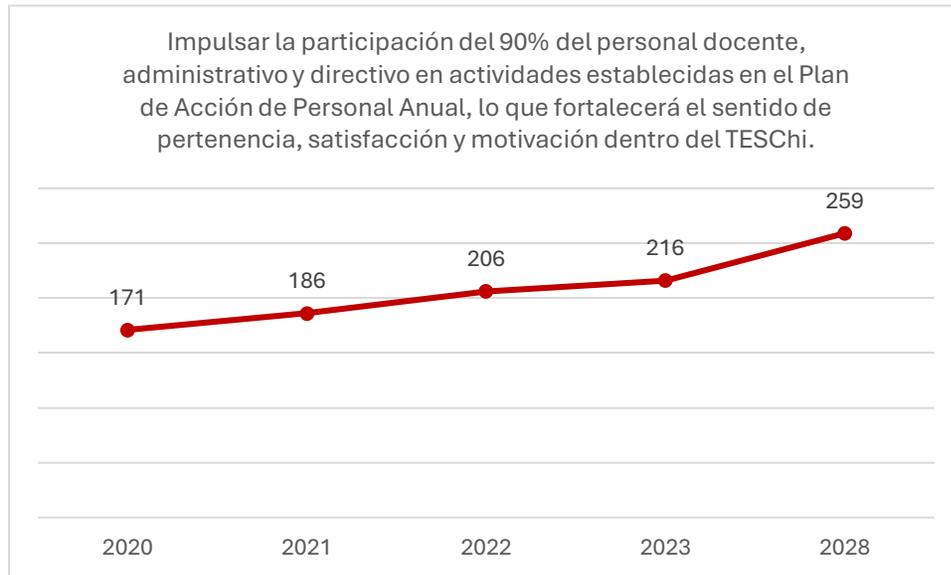
Desarrollar un Plan de Acción de Personal detallado que refuerce el compromiso y la motivación de las personas servidoras públicas del TESChi. Incluyendo la definición clara de objetivos, actividades específicas, y cronogramas de implementación, fortaleciendo la cultura organizacional y el sentido de comunidad, asegurando que todo el personal se sienta valorado y motivado para contribuir al éxito Institucional.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Elaborar un Plan de Acción de Personal	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Plan de Acción anual
Reconocer al personal que cumpla quinquenios en el Tecnológico	Evento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Evento para destacar casos de éxito y reconocer la trayectoria del personal

**Metas**

- Impulsar la participación del 90% del personal docente, administrativo y directivo en actividades establecidas en el Plan de Acción de Personal Anual, lo que fortalecerá el sentido de pertenencia, satisfacción y motivación dentro del TESChi.

- Establecer un programa formal de reconocimiento para celebrar al personal docente y administrativo que cumplan 5, 10, 15, 20, etc., años de servicio en el TESChi.



**Fuente: Subdirección de Servicios Administrativos**

**Objetivo 3.3 Optimizar el uso del presupuesto asignado para asegurar una gestión eficiente y efectiva, promoviendo una rendición de cuentas transparente que impulse de manera efectiva el cumplimiento de metas estratégicos en el TESChi.**

**Estrategia:**

Establecer procedimientos claros y eficientes para la presentación en tiempo y forma de los estados financieros que garanticen que la información sea precisa, oportuna y transparente, facilitando así una toma de decisiones informada y ágil. Asimismo, implementar un proceso de evaluación robusto que garantice la selección óptima de proveedores alineados con los estándares establecidos y desarrollar un proceso estructurado para la elaboración del anteproyecto del presupuesto de egresos, enfocado en la optimización de los recursos autorizados, integrando análisis de necesidades y prioridades institucionales para asegurar la eficiencia en la asignación de recursos.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Elaborar un Programa Anual de Adquisiciones	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa Anual de Adquisiciones
Realizar puntualmente Estados Financieros	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	12	12	12	12	<b>48</b>	a) Estados Financieros
Realizar un Anteproyecto del Presupuesto de Egresos	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Anteproyecto de Presupuesto de Egresos
Realizar adecuadamente la Declaración de Impuestos retenidos	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	24	24	24	24	<b>96</b>	a) Declaración de impuestos
Realizar apropiadamente conciliaciones, transferencias y asignaciones bancarias	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Cuentas bancarias, conciliación contable

**Metas**

- Garantizar una gestión financiera eficiente y transparente mediante la optimización del uso del presupuesto asignado, asegurando el cumplimiento efectivo de las metas estratégicas institucionales, fortaleciendo la rendición de cuentas ante todas las partes interesadas.

<b>Presupuesto ejercido anualmente en el TESCHI (2019-2023)</b>				
2019	2020	2021	2022	2023
110,414,646.41	104,386,900.37	109,665,069.27	112,209,309.53	122,496,515.96

**Objetivo 3.4 Asegurar la operatividad y seguridad óptimas de los espacios académicos, administrativos, deportivos y culturales del TESChi, incluyendo aulas, laboratorios, talleres, incubadoras y equipos de cómputo, a través de la implementación eficiente de un sistema integral de mantenimiento preventivo y correctivo.**

**Estrategia:**

Desarrollar e implementar un programa integral de mantenimiento preventivo en el TESChi, que cubra todas las áreas de la institución, establezca sistemas de registro detallado de actividades de mantenimiento, mantenga actualizado el inventario de piezas y herramientas, y promueva el uso de tecnologías sostenibles como la captación de agua pluvial y la instalación de paneles solares.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Elaborar un Programa Anual de mantenimiento preventivo y correctivo	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa Anual de mantenimiento preventivo y correctivo
Realizar procedimientos y controles operacionales de mantenimiento preventivo específicos	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	6	6	6	6	<b>6</b>	a) Controles operacionales del SGI.
Registrar mensualmente las actividades prioritarias	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Bitácoras de mantenimiento mensuales
Realizar un inventario de materiales e insumos	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	12	12	12	12	<b>48</b>	a) Inventario de materiales para asegurar la disponibilidad de materiales necesarios para reparaciones

Integrar un cuestionario de satisfacción del usuario para la Mejora Continua	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Estadística y Evaluación</li> </ul>		1	1	1	1	<b>4</b>	a) Cuestionario y evaluación para la mejora continua
Optimizar el inventario de Bienes Muebles	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	2	2	<b>6</b>	a) Inventario de bienes muebles de acuerdo con las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición y Arrendamiento del Bienes Muebles y Contratación de Servicios
Implementar un Sistema de captación de agua pluvial	Instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Sistema de captación de agua de lluvia en edificios para promover la sostenibilidad ambiental y optimizar el uso de agua.
Instalar paneles solares	Instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	0	0	1	1	<b>2</b>	a) Sistema de paneles solares para promover la energía renovable y reducir costos de la tarifa eléctrica

## **Metas**

- Optimizar en un 90% la operatividad y seguridad de las instalaciones del TESChi mediante la implementación de un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice un entorno estable y seguro para el aprendizaje, promoviendo condiciones óptimas que favorezcan el desarrollo estudiantil, académico y administrativo.
- Instalar un sistema eficiente de captación de agua pluvial en cuatro edificios y dos sistemas de paneles solares en la infraestructura del Tecnológico para promover el uso de energía renovable, contribuyendo así a un entorno seguro, eficiente y responsable para 2028

**Objetivo 3.5 Optimizar la conectividad dentro del TESChi que permita a los estudiantes, profesores y personal administrativo acceder de manera eficiente a recursos educativos en línea como a la biblioteca digital, plataformas de aprendizaje, bases de datos académicas, entre otros.**

**Estrategia:**

Implementar un programa integral de actualización y ampliación de la infraestructura tecnológica en el TESChi, enfocado en mejorar la calidad del internet, ampliar la capacidad de la red y asegurar el acceso a software necesario para el funcionamiento óptimo de todas las operaciones académicas y administrativas.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Programar anualmente el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de internet	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Ciencias Básicas</li> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Calendario de actividades
Generar un cronograma de adquisiciones para la actualización de los equipos tecnológicos	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Ciencias Básicas</li> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Cronograma de adquisiciones para la actualización de equipos
Programar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de uso académico y administrativo	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Ciencias Básicas</li> <li>Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	2	2	2	3	<b>9</b>	a) Calendario donde se establezcan los tiempos de trabajo
Adquirir licencias de Software	Licencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Ciencias Básicas</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Licencias de Software

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li><li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li></ul>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**Metas**

- Asegurar una conectividad robusta y confiable en el TESChi, facilitando el acceso eficiente para estudiantes, profesores y personal administrativo, buscando fortalecer el aprendizaje y la investigación mediante el uso efectivo de herramienta digitales y recursos en línea y adquirir al menos el 50% de las licencias necesarias para asegurar el funcionamiento óptimo de todas las operaciones académicas y administrativas para 2028.

**Objetivo 3.6 Optimizar el proceso de adquisiciones para asegurar la disponibilidad oportuna de recursos, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del TESChi, cumpliendo con estándares de calidad y eficiencia, dando cumplimiento oportuno a las metas Institucionales.**

**Estrategia:**

Desarrollar un sistema integral de gestión de adquisiciones y archivos en el TESChi, basado en la definición de prioridades de adquisiciones, asegurando el cumplimiento de normativas legales y estándares éticos, y la implementación de un Sistema de Gestión de Archivos sólido. Este enfoque fortalecerá el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), minimizando riesgos y previniendo actos de corrupción.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028		Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Analizar exhaustivamente las necesidades de todas las áreas del Tecnológico durante el último trimestre del año presupuestario anterior	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Análisis de necesidades
Realizar sesiones del Comité de Adquisiciones	Sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Actas de Sesiones del Comité de Adquisiciones
Elaborar el esbozo del Programa Anual de Adquisiciones	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones
Ejecutar el Programa Anual de Adquisiciones	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Porcentaje de las adquisiciones completadas según lo planificado en el Programa Anual de Adquisiciones frente al total planificado para el período fiscal

Realizar reuniones semestrales con representantes de cada área para revisar y ajustar las necesidades de adquisiciones de acuerdo con los cambios en los objetivos estratégicos	Reunión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Dirección de Planeación y Vinculación</li> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Minutas de trabajo de las reuniones
Considerar el índice de cumplimiento óptimo en las auditorías internas y externas relacionadas con las adquisiciones durante el año fiscal anterior	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones y hallazgos identificados en las auditorías internas y externas relacionadas con adquisiciones durante el año fiscal anterior
Mantener actualizados las plataformas IPOMEX, SITRAEM, COMPRAMEX	Plataformas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Departamento de Recursos Materiales y Servicios</li> <li>• Departamento de Recursos Financieros</li> <li>• Departamento de Personal</li> </ul>	AD	3	3	3	3	<b>12</b>	a) Captura de pantalla de las plataformas actualizadas
Realizar un Plan Anual de Desarrollo Archivístico	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Plan Anual de Desarrollo Archivístico
Realizar un inventario detallado de todos los tipos de documentos físicos de acuerdo con el Cuadro Clasificador	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las áreas del tecnológico</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Inventario de documentos físicos

Realizar un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>• Todas las áreas del tecnológico</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa de Trabajo de Control Interno Institucional
Llevar a cabo el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Reporte trimestral
Dar seguimiento al Sistema de correspondencia de la Comisión de infraestructura académica del Colegio de Titulares de Instituciones de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior con la finalidad de reducir el uso de papel y gasto de combustibles e impresoras	Sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	-	-	1	-	<b>1</b>	b) Sistema de correspondencia implementado

### Metas

- Llevar a cabo sesiones bimestrales del Comité de Adquisiciones para revisar y priorizar las necesidades identificadas de manera efectiva y eficiente, asegurando la adquisición oportuna y adecuada de recursos y servicios del TESChi.
- Mejorar la transparencia en los procesos de adquisiciones y gestión documental del TESChi, actualizando trimestralmente los sistemas electrónicos de contratación pública asegurando un uso óptimo de los recursos y el cumplimiento de las normativas vigentes.

**Objetivo 3.7 Actualizar y armonizar la normativa vigente del TESChi, para asegura que la Institución cumpla con las disposiciones legales de los tres ámbitos de gobierno.**

**Estrategia:**

Desarrollar y ejecutar un Programa Anual de Mejora Regulatoria que incluya un análisis detallado de todas las normativas, reglamentos y políticas vigentes en el TESChi para identificar áreas de mejora, asegurando la conformidad con las leyes aplicables y optimizando los procesos internos. Este programa también contribuirá activamente en la elaboración de normativas claras y procesos simplificados para trámites y servicios institucionales, facilitando la eficiencia administrativa y mejorando la experiencia del usuario.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Realizar un análisis detallado de los lineamientos y reglamentos de la Institución	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las áreas del tecnológico</li> <li>Área Jurídica</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Reporte de las disposiciones legales vigentes para asegurar su relevancia y conformidad con los cambios legislativos.
Elaborar un Programa para la Mejora Regulatoria	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las áreas del tecnológico</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa para la Mejora Regulatoria, participación de todas las áreas institucionales en la identificación de oportunidades de simplificación y mejora de procesos.
Seguimiento trimestral del Programa	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	4	4	4	4	<b>16</b>	a) Reporte trimestral para asegurar el cumplimiento

## **Metas**

- Actualizar la normativa del Tecnológico para el 2026.
- Implementar un Programa Anual para la Mejora Regulatoria, buscando recabar continuamente necesidades y mejoras institucionales, asegurando un seguimiento trimestral para mantener la actualización y efectividad del marco normativo.

**Objetivo 3.8 Fortalecer la rendición de cuentas mediante la implementación de mecanismos transparentes y eficientes, con la participación del Comité de Transparencia, para asegurar la responsabilidad y la confianza de la comunidad educativa y de la sociedad.**

**Estrategia:**

Desarrollar un plan integral de rendición de cuentas que incluya la vigilancia y evaluación continua por parte del Comité de Transparencia, la difusión de informes de gestión y el fomento de una cultura de transparencia y responsabilidad entre el personal y la comunidad educativa.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Fortalecer la participación del Comité de Transparencia en la vigilancia y evaluación de los procesos administrativos y financieros del Tecnológico.	Reunión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Subdirección de Planeación</li> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> </ul>	AD	2	2	2	2	<b>8</b>	a) Minutas de las reuniones
Implementar programas de formación y sensibilización para el personal y la comunidad educativa sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas.	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General</li> <li>Subdirección de Planeación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Programa Anual
Atender de manera oportuna y veraz las Auditorías internas y externas para garantizar el cumplimiento de los estándares de transparencia y rendición de cuentas	Informes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las áreas del tecnológico</li> <li>Subdirección de Planeación</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Informe a la Alta Dirección

## **Metas**

- Seguimiento anual del programa integral de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales de vigilancia y evaluación de los procesos administrativos y financieros.
- Garantizar que los informes de las auditorías reflejen con precisión y exactitud los hallazgos y resultados obtenidos durante el proceso de auditoría.

**Objetivo 3.9 Fortalecer el ambiente laboral del Personal Directivo y Administrativo, mediante procedimientos que coadyuven a los objetivos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.**

**Estrategia:**

Establecer procedimientos que evalúen al personal administrativo y mejoren el servicio brindado, con la finalidad de fortalecer el desempeño y profesionalización de este alineado a los objetivos institucionales.

Líneas de acción	Unidad de medida	Responsables	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL	Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
Elaborar una evaluación de eficacia al Personal Administrativo	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Resultados de la evaluación.
Elaboración de análisis de puestos y detección de necesidades de las áreas administrativas	Documento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirección de Servicios Administrativos</li> <li>Departamento de Personal</li> </ul>	AD	1	1	1	1	<b>4</b>	a) Perfiles de puesto

**Metas**

-Evaluar al 100% del personal administrativo mediante la implementación de una cédula de evaluación del desempeño. Esta herramienta tiene como finalidad proporcionar información confiable para el logro de los objetivos institucionales.

-Tener el 100% de la carpeta de perfiles de puesto, con el objetivo de detectar las necesidades de las áreas administrativas.

## Conclusión

El Programa de Desarrollo Institucional 2024-2028 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán establece una hoja de ruta ambiciosa y bien definida que refleja nuestro firme compromiso con la excelencia académica, la innovación y la inclusión social. Este programa, no solo responde a los desafíos presentes, sino que también anticipa las necesidades futuras de nuestra comunidad educativa y de la sociedad en general.

El diseño de este programa ha sido el resultado de un exhaustivo proceso de consulta y reflexión, en el que se han integrado las opiniones de todos los sectores de nuestra comunidad. Asumimos el reto de adaptarnos a un entorno en constante cambio, manteniendo siempre la calidad y la equidad como base fundamental de nuestras acciones. Los ejes estratégicos propuestos fortalecerán nuestras capacidades institucionales, impulsarán la investigación y promoverán una vinculación efectiva con el sector productivo y social, garantizando al mismo tiempo un ambiente inclusivo y propicio para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Con la firme intención de seguir siendo un referente en la educación superior tecnológica, el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán se compromete a implementar este programa con responsabilidad y transparencia, asegurando un uso eficiente de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos. Nos enfocamos en construir un futuro prometedor tanto para nuestros estudiantes como para la comunidad a la que servimos, contribuyendo de manera significativa al progreso y desarrollo sostenible de nuestra región y del país.

Extendemos una invitación a toda la comunidad del TESChi para que participe activamente en esta travesía transformadora, donde cada paso que demos juntos nos acercará más a la visión que aspiramos alcanzar para el año 2028.

# ALINEACIONES

## ALINEACIÓN EJE ACADEMIA



AGENDA  
2030

### Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos



PND 2019-2024

### Eje "Bienestar"

Objetivo 2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.

Objetivo 2.2: Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Objetivo prioritario 1:

Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural, e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

### Objetivo prioritario 2:

Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema Educativo Nacional.

### Objetivo Prioritario 3:

Revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

### Objetivo prioritario 4:

Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la



PDEM 2023-2029

### Eje 4. Bienestar social

"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Objetivo 4.5 Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.



FINANZAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

### Metas Siprep

- Atender la matrícula de Educación Superior, contribuyendo al desarrollo Estatal
- Incorporar estudiantes de nuevo ingreso para impulsar su formación profesional.
- Impartir programas educativos pertinentes para atender necesidades regionales.
- Impulsar el egreso de estudiantes en el ciclo escolar para contribuir al desarrollo social.
- Fomentar la titulación para acreditar la formación profesional del egresado
- Acreditar programas educativos para consolidar la calidad y excelencia académica
- Impulsar certificaciones de competencias a estudiantes y docentes para fortalecer su desempeño profesional
- Formar estudiantes en educación dual para facilitar su integración laboral
- Fomentar la obtención del grado académico para



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Ley de Educación Superior y Ley de Educación del Estado de México

Ley de Educación Superior  
Capítulo II, Artículo 10, fracción I, II, III, VI, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XVIII, XXII, XXIV, XXVII, XXVIII y XXIX.

Artículo 37, fracción I, II, III, IV, V, VIII, IX, XII y XIII.

Artículo 45, fracción I, II y III.

### Ley de Educación del Estado de México

Artículo 9, fracción I, II y V.

Artículo 12, fracción, I, II, III, IV, V, VI, VII,

Artículo 43, fracción, I, II, V y VI.

Artículo 51, 90, 94, 105,

<p>creencias y de participación.</p>	<p>inclusión social y la promoción de estilos de vida saludable.</p>	<p>acreditar la formación profesional</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atender a la matrícula de Posgrado contribuyendo al desarrollo Estatal</li><li>• Incorporar estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para impulsar su formación profesional.</li><li>• Impartir programas educativos de posgrado que contribuyan al desarrollo de la entidad.</li><li>• Contactar egresados para identificar su situación laboral y profesional</li><li>• Impartir programas educativos pertinentes para atender necesidades regionales.</li><li>• Atender la matrícula de Educación Superior a Distancia para contribuir al desarrollo Estatal.</li><li>• Generar productos de investigación, tecnológicos y/o innovación para impulsar el desarrollo científico.</li><li>• Impartir el idioma inglés para el desarrollo de la competencia.</li></ul>
--------------------------------------	--	--

## ALINEACIÓN EJE VINCULACIÓN



AGENDA  
2030

### Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos



PND 2019-2024

### Eje "Bienestar"

Objetivo: 2.2:

"Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas".

Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.

Objetivo 2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.

Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral



### Objetivo prioritario 4:

Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludable.

### Objetivo prioritario 6:

Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.



PDEM 2023-2029

### Eje 4. Bienestar social

"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Objetivo 4.5 Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.

## FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

### Metas Siprep

- Realizar acciones de formación integral para fortalecer la educación superior.
- Operar convenios con los diferentes sectores para fortalecer los lazos de colaboración institucional
- Realizar acciones de difusión de los programas educativos para posicionar a la institución
  - Impulsar la internacionalización de la institución para fortalecer la calidad y excelencia educativa



### Ley de Educación Superior y Ley de Educación del Estado de México

**Ley de Educación Superior Capítulo II, Artículo 10, fracción IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIV, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXIII, XXVI,**

**Artículo 37, fracción IV, VI, X, XI, XIII.**

**Artículo 45, fracción I, II y III. Ley de Educación del Estado de México**

**Artículo 9, fracción I, II y V.**

**Artículo 12, fracción, I, II. III. IV, V, VI, VII,**

**Artículo 43, fracción, I, II, V y VI.**

**Artículo 51, 90, 94, 105,**

de las personas y la  
integración de las  
comunidades.

## ALINEACIÓN EJE ADMINISTRACIÓN



AGENDA  
2030

### Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos



PND 2019-2024

### Eje "Bienestar"

Objetivo: 2.2:

"Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas".

Objetivo 3.1 Propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero priorizando la atención al rezago de la población no atendida y la asignación más eficiente de los recursos a las actividades con mayor beneficio económico, social y ambiental.

Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.



### Objetivo prioritario 4:

Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludable.



PDEM 2023-2029

### Eje 4. Bienestar social

"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Objetivo 4.5 Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.



### Metas Siprep

- Impulsar la capacitación directiva, docente y administrativa para el fortalecimiento institucional
- Lograr certificaciones para mejorar los servicios educativos
  - Destinar equipo de cómputo para el desarrollo de habilidades digitales
    - Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física
- Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución
- Realizar acciones inclusivas para contribuir a un entorno social equitativo,
- Realizar acciones de prevención de la violencia para fomentar una cultura de paz.



### Ley de Educación Superior y Ley de Educación del Estado de México

Ley de Educación Superior Capítulo II, Artículo 10, fracción XV, XVI, XXII, XXV y XXVI.

Artículo 37, fracción VI, VII, X y XIII.

Artículo 45, fracción I, II y III.

### Ley de Educación del Estado de México

Artículo 9, fracción I, II y V.

Artículo 12, fracción, I, II, III, IV, V, VI, VII,

Artículo 43, fracción, I, II, V y VI.

Artículo 51, 90, 94, 105,



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



TESCHI  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN



ESTADO DE  
**MÉXICO**  
*¡El poder de servir!*



Calle Primavera S/N Col. Santa María Nativitas,  
Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 56330.  
Teléfonos: (55) 58-53-72-93 y 58-52-74-26  
[www.teschi.edu.mx](http://www.teschi.edu.mx)